Medición y control de la sostenibilidad del turismo a escala regional en España

SISTEMA DE INDICADORES Y GUÍA DE COMPILACIÓN



Financiado por la Unión Europea

OCDE

Medición y control de la sostenibilidad del turismo a escala regional en España

SISTEMA DE INDICADORES Y GUÍA DE COMPILACIÓN

OCDE
MEJORES POLÍTICAS PARA UNA VIDA MEJOR

Este documento ha sido redactado con la ayuda financiera de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en él no se han de entender en modo alguno como la opinión oficial de la Unión Europea.

Tanto este documento, así como cualquier dato y cualquier mapa que se incluya en él, se entenderán sin perjuicio respecto al estatus o la soberanía de cualquier territorio, a la delimitación de fronteras y límites internacionales, ni al nombre de cualquier territorio, ciudad o área.

Por favor, cite esta publicación de la siguiente manera:
OECD (2024), *Medición y control de la sostenibilidad del turismo a escala regional en España: Sistema de indicadores y guía de compilación*, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/9f52ddd8-es.

ISBN 978-92-64-70256-1 (impresa)
ISBN 978-92-64-37688-5 (PDF)
ISBN 978-92-64-41006-0 (HTML)
ISBN 978-92-64-59127-1 (epub)

Publicado originalmente por la OCDE con el título: OECD (2024), *Measuring and Monitoring the Sustainability of Tourism at Regional Level in Spain: Indicator Framework and Compilation Guide*, OECD Studies on Tourism, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/7f116e7f-en.

Imágenes: Portada © Juana Mari Moya, Anton Petrus, mmeee, Alexander Spatari / Getty Images Plus

Las erratas de las publicaciones se encuentran en línea en: https://www.oecd.org/en/publications/support/corrigenda.html.

© OCDE 2024

Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)
Este trabajo está disponible bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International. Al utilizar este trabajo, acepta estar sujeto a los términos de esta licencia (https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).
Atribución – debes citar el trabajo.
Traducciones – deberá citar la obra original, identificar cambios al original y agregar el siguiente texto: *En caso de discrepancia entre la obra original y la traducción, solo se considerará válido el texto de la obra original.*
Adaptaciones – debe citar el trabajo original y agregar el siguiente texto: *Esta es una adaptación de un trabajo original de la OCDE. No se debe informar que las opiniones expresadas y los argumentos empleados en esta adaptación representan los puntos de vista oficiales de la OCDE o de sus países miembros.*
Material de terceros – la licencia no se aplica al material de terceros en la obra. Si utiliza dicho material, usted es responsable de obtener el permiso del tercero y de cualquier reclamo de infracción.
No debe utilizar el logotipo, la identidad visual o la imagen de portada de la OCDE sin permiso expreso ni sugerir que la OCDE respalde su uso del trabajo.
Cualquier disputa que surja bajo esta licencia se resolverá mediante arbitraje de acuerdo con las Reglas de Arbitraje de la Corte Permanente de Arbitraje (PCA) de 2012. La sede del arbitraje será París (Francia). El número de árbitros será uno.

Prólogo

El turismo es una pieza calve de la economía española y un importante factor de desarrollo regional. Sin embargo, las regiones españolas tienen problemas para controlar la eficacia de las políticas turísticas y para medir la sostenibilidad del turismo. Los gobiernos regionales carecen de herramientas, estructuras y capacidad para medir el impacto económico, social y medioambiental de las actividades turísticas y para controlar la efectividad de las intervenciones políticas a fin de gestionar la sostenibilidad del desarrollo turístico. La OECD ha ayudado a cuatro regiones españolas (Andalucía, Cataluña, Navarra y Comunidad Valenciana) a desarrollar y poner en práctica un conjunto común de indicadores para la medición y control de la sostenibilidad del turismo. Este proyecto ha sido financiado por la Unión Europea mediante el Instrumento de Apoyo Técnico y ha sido elaborado por la OCDE en colaboración con la Comisión Europea. El proyecto de apoyo técnico se emprendió para ayudar a los países a realizar reformas en respuesta a la pandemia de COVID, a fin de desarrollar un ecosistema turístico más sostenible, resiliente y digital en Europa. El turismo en España se ha recuperado rápidamente de la crisis del COVID en cuanto a número de turistas y gasto por turista. Aunque la pandemia ha alentado los debates mundiales sobre la oportunidad para «reconstruir mejor» el turismo, sigue haciendo falta un mayor esfuerzo por lograr avances tangibles en el camino hacia modelos de turismo más sostenibles.

El presente informe sobre *Medición y control de la sostenibilidad del turismo a escala regional en España* parte de las lecciones aprendidas en una serie de reuniones de análisis y talleres y ha logrado identificar un conjunto de aspectos prioritarios, con la consiguiente elección de los indicadores disponibles para controlar y gestionar dichos aspectos. La obra complementa los recientes y actuales trabajos realizados para medir la sostenibilidad del turismo a escala regional, nacional e internacional. Partiendo de estas estructuras y buenas prácticas, desarrolla indicadores que tienen en cuenta las características singulares de las regiones españolas participantes, facilitando al mismo tiempo la comparación internacional.

El capítulo 1 presenta el contexto político y los objetivos generales de esta iniciativa. El capítulo 2 hace una descripción general de las iniciativas de sostenibilidad existentes y de los sistemas de indicadores turísticos de todo el mundo. El capítulo 3 presenta el sistema adaptado desarrollado para medir y controlar la sostenibilidad del turismo en las cuatro regiones españolas. El capítulo 4 ofrece una detallada guía de compilación para los indicadores principales y complementarios. Por último, el capítulo 5 esboza posibilidades de desarrollo futuro.

El presente informe ha sido aprobado en agosto de 2024 por el Comité de Turismo de la OCDE en procedimiento escrito.

Agradecimientos

El Informe de la OCDE *Medición y control de la sostenibilidad del turismo a escala regional en España: sistema de indicadores y guía de compilación* ha sido elaborado por el Centro para el Emprendimiento, Pymes, Regiones y Ciudades (CFE) de la OCDE, encabezado por su directora Lamia Kamal-Chaoui, dentro del programa de trabajo el Comité de Turismo de la OCDE. Se ha llevado a cabo en colaboración con la Dirección General de Apoyo a las Reformas Estructurales de la Comisión Europea y con las cuatro regiones españolas de Andalucía, Cataluña, Navarra y Comunidad Valenciana. El proyecto responde a una petición de apoyo técnico por parte de las autoridades nacionales y regionales españolas para desarrollar un sistema de indicadores que permitan medir y controlar la sostenibilidad del sector turístico.

El proyecto continúa el trabajo anterior del Comité de Turismo de la OCDE, y su Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Turismo, que subraya la necesidad de mejorar la medición de las dimensiones económica, medioambiental y social del turismo, a fin de informar a los responsables políticos y apoyar una gestión sostenible del desarrollo del turismo y de los destinos turísticos. El proyecto también tiene en cuenta los actuales instrumentos internacionales y nacionales de medición de la sostenibilidad del turismo, en particular los desarrollados por la Organización Mundial del Turismo y la Comisión Europea, así como los indicadores previamente desarrollados y utilizados en las cuatro regiones españolas.

La coordinación y edición del informe ha corrido a cargo de Peter Haxton, analista político superior (CFE), y Piera Tortora, economista superior (CFE), bajo la supervisión de Jane Stacey, jefa de la Unidad de Política y Análisis Turístico, y Nadim Ahmad, subdirector (CFE). Eva Katzer, analista política adjunta (CFE), ha coordinado el proyecto y es su autora principal. Kristen Corrie, analista política (CFE), ha colaborado en la redacción y edición. Simone Hegge y Monserrat Fonbonnat, asistentes (CFE), han prestado su apoyo administrativo. Jack Waters (CFE) ha preparado el informe para su publicación.

Quisiéramos dar las gracias a Susanne Becken *(Griffith University)* y a Martin Balas *(reCET UG)* por sus valiosas contribuciones al informe, que también se ha beneficiado de las aportaciones, comentarios y orientación de los responsables políticos y expertos estadísticos de los países miembros de la OCDE y asociados. Por último, la OCDE quiere agradecer la contribución de las cuatro regiones españolas participantes (Andalucía, Cataluña, Navarra y Comunidad Valenciana) durante todo el proyecto. Entre los principales contribuyentes de las regiones figuran: Nuria Baluda, José Francisco Benítez Santos, Mattias Bergman Johansen, Verónica Enríquez, Mercè Escrichs, Olivia Estrella López, Inmaculada Gallego Galán, Jordi Galter Pareja, Unai Garbisu de Goñi, Francisco José García Martínez, José Luis Herencia, Philipp Heuri, Daniel Iglesias, Margarita Laboisse Rodríguez, Marta Lasterra Aznárez, Ana Moniche, Carmen Saborit, Patxi Sáenz Lazcano, Laura Taroncher y Nagore Uresandi Espinosa. Tourism of Tomorrow Lab ha ayudado a las regiones a realizar este trabajo.

Índice

Prólogo 3

Agradecimientos 4

Resumen ejecutivo 7

Capítulo 1. Medición y control de la sostenibilidad del turismo en España 9
- Contexto político y agenda de reformas para un desarrollo turístico sostenible 10
- Órganos de gobierno dedicados a la política y estadísticas de turismo 10
- Fines y enfoque del proyecto 11
- Particularidades regionales y contexto de Andalucía, Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana 12
- Referencias 17
- Anexo 1.A. Resumen de las actividades que han determinado el desarrollo del conjunto de indicadores 18

Capítulo 2. Descripción de las iniciativas de sostenibilidad y los sistemas de indicadores turísticos 19
- Iniciativas y sistemas existentes 20
- Referencias 24

Capítulo 3. Sistema de indicadores para medir y controlar la sostenibilidad del turismo en cuatro regiones españolas. 26
- Objetivos fundamentales y principios rectores del desarrollo del sistema de indicadores 27
- Dimensiones comunes para la medición y el control de la sostenibilidad del turismo 28
- Estructuración de un sistema de indicadores para las regiones españolas participantes 29
- Referencias 35

Capítulo 4. Guía de compilación con descripción detallada de los indicadores 36
- A. Dimensión gobernanza 37
- B. Dimensión económica 39
- C. Dimensión social 47
- D. Dimensión medioambiental 58
- S. Indicadores complementarios 70
- Nota 81
- Referencias 81
- Anexo 4.A. Herramienta de compilación 86

Capítulo 5. Puesta en marcha de la evaluación y futuro desarrollo 87

GRÁFICOS

Gráfico 3.1. Principales aspectos políticos abordados por el sistema de indicadores 31

TABLAS

Tabla 1.1. Contexto regional de Andalucía 13
Tabla 1.2. Contexto regional de Cataluña 14
Tabla 1.3. Contexto regional de Navarra 15
Tabla 1.4. Contexto regional de la Comunidad Valenciana 16
Tabla 3.1. Indicadores principales para medir la sostenibilidad del turismo 32
Tabla 3.2. Indicadores complementarios para medir la sostenibilidad del turismo 33
Tabla 3.3. Parámetros prioritarios 34

RECUADROS

Recuadro 2.1. Ejemplo de país: medición y control de la sostenibilidad del turismo en Portugal 22
Recuadro 2.2. Ejemplo de país: medición y control de la sostenibilidad del turismo en Dinamarca 23

Resumen ejecutivo

El turismo es clave para la economía española. Constituye un importante factor de desarrollo regional y ha logrado recuperarse rápidamente de la crisis de COVID-19. En 2023, las llegadas de turistas internacionales a España alcanzaron los 85,0 millones, superando en un 1,8% los niveles anteriores a la pandemia y generando 108 800 millones EUR de gasto turístico internacional. El turismo nacional también ha seguido recuperándose, con 166,6 millones de llegadas de turistas nacionales en 2023, un 7,3% más que en 2022. En 2022 el turismo representó 12,9% del empleo total, solo 0,6 puntos por debajo de 2019.

Sin embargo, mientras una demanda acumulada sin precedentes impulsa la recuperación del sector, muchos destinos españoles y de todo el mundo vuelven a sufrir las consecuencias negativas medioambientales y sociales vinculadas al turismo. Las quejas de los habitantes de importantes núcleos turísticos españoles, por ejemplo, apuntan a la presión sobre la vivienda, los recursos hídricos y las infraestructuras públicas.

Pese al debate mundial que se entabló durante la pandemia acerca de la oportunidad de «reconstruir mejor» el turismo, el número de visitantes y el gasto por turista siguen siendo claves para medir el éxito turístico. Aunque se han logrado importantes avances en los últimos años en la comprensión de las repercusiones del turismo, es preciso hacer aún más para poder medir y controlar la sostenibilidad del turismo más allá de los meros factores económicos, a fin de impulsar el desarrollo de una política de base empírica y apoyar la gestión sostenible de los destinos. Esta obra puede ayudar a reformular el éxito turístico hacia modelos de desarrollo más equilibrados, incrementando al máximo las repercusiones positivas y reduciendo al mínimo las negativas para el medio ambiente y para las comunidades locales.

Durante más de tres décadas, uno de los aspectos principales de la labor de la OCDE y de otras instituciones internacionales ha sido el desarrollo de indicadores para medir la sostenibilidad del turismo. Sin embargo, no ha resultado sencillo establecer y mantener una base documental sólida que ayude a la toma de decisiones políticas. Pese al objetivo común de mejorar la base documental para la toma de decisiones en política turística y de lograr un desarrollo turístico sostenible, muchos sistemas de indicadores incluyen largas listas de indicadores y parámetros rara vez utilizados, debido a los limitados recursos o a la escasez de datos disponibles.

No obstante las significativas mejoras logradas en la calidad y disponibilidad de las estadísticas sobre turismo en los últimos años, la actividad se ha centrado normalmente en registrar las repercusiones económicas, de la mano de las Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo (RIET) y la metodología de la Cuenta Satélite del Turismo (CST). Se ha tendido a relegar las definiciones estadísticas propias del turismo y la producción periódica de estadísticas que reflejen el impacto medioambiental y social del turismo. Un paso importante hacia el consenso internacional en la producción de datos fiables y comparables sobre los aspectos económicos, medioambientales y sociales del turismo ha sido el reciente respaldo de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas al marco estadístico de la ONU Medición de la Sostenibilidad del Turismo (MST). Por otro lado, el perfeccionamiento de las estadísticas e indicadores es un elemento clave del Itinerario de Transición para el Turismo en la UE, el plan de trabajo plurianual de la UE de la Agenda Europa para el Turismo 2030, que incluye el Panel de Control del Turismo de la UE.

Partiendo de las estructuras y buenas prácticas existentes en el plano internacional, nacional y regional, este informe presenta un sistema de indicadores con los que medir y controlar la sostenibilidad del turismo a escala regional en Andalucía, Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana. Los indicadores regionales que reflejan la sostenibilidad del turismo ofrecen una visión más detallada de las repercusiones sociales, económicas y medioambientales del turismo, orientando la toma de decisiones políticas hacia un desarrollo turístico más sostenible, tanto a escala regional como nacional.

Buscando la comparabilidad y partiendo de las buenas prácticas internacionales, el sistema de indicadores a medida que aquí se presenta también expone la realidad local de las cuatro regiones participantes. De este modo, al tener en cuenta las actuales estrategias turísticas y sistemas de medición en las cuatro regiones, el conjunto de indicadores viene determinado por los principales aspectos políticos y prioridades que se han definido, como los beneficios económicos, la estacionalidad, la percepción de los residentes, la accesibilidad, la mitigación del cambio climático y la gestión del agua.

Estructurado en torno a 11 aspectos políticos, el sistema consta de 21 indicadores principales (medidos por 47 parámetros básicos), a los que se añaden 9 indicadores complementarios (medidos por 10 parámetros) a fin de captar las particularidades regionales. También se ha definido un subconjunto de 10 parámetros «prioritarios» para controlar de forma sencilla aspectos políticos esenciales (véase la siguiente tabla). Con ello se facilita la priorización de la actuación hacia un desarrollo sostenible a pesar de las limitaciones en los recursos.

Dimensión	Aspecto político	Indicador	Parámetro
Económica	Beneficios para la economía local	Empleo en el turismo	Empleo directo en el sector turístico como porcentaje del empleo total
	Reducir la estacionalidad	Estacionalidad del turismo	Porcentaje que representan los 3 meses punta en el total anual de pernoctaciones en la región
	Reducir la vulnerabilidad	Dependencia del mercado	Porcentaje de pernoctaciones de turistas nacionales en el total de pernoctaciones
Social	Opinión de la comunidad local	Percepción del turismo por los residentes	Satisfacción media de los residentes locales con el desarrollo turístico
		Presión del turismo en la población local	Población regional residente en municipios con mayor intensidad y densidad turística
	Atractivo para los visitantes	Satisfacción de los turistas	Satisfacción de los turistas internacionales y nacionales con la experiencia general durante el viaje
	Desarrollo inclusivo del turismo	Igualdad de género	Brecha de género en el turismo
Medio ambiente	Mitigación del cambio climático	Emisiones de carbono	Porcentaje de llegadas de turistas en cada medio de transporte sostenible (tren, autobús o transporte no motorizado)
			Duración media de la estancia (turistas internacionales)
	Gestión del agua	Uso del agua en el turismo	Gasto en consumo de agua por los establecimientos hoteleros

Un enfoque político del desarrollo de los indicadores (que identifique primero las principales cuestiones políticas para priorizar los datos requeridos) puede facilitar la toma de decisiones con base empírica, transformando los datos en acción para el desarrollo sostenible. Los indicadores de sostenibilidad turística pueden servir para aumentar la conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad entre los distintos grupos de interés de los destinos turísticos. El proceso de identificación y puesta en práctica de un conjunto de indicadores fomenta la colaboración entre especialistas en datos y responsables políticos, permitiendo que la identificación «descendente» de aspectos políticos se adecue a la disponibilidad «ascendente» de los datos. La labor continuada de revisión y mejora del sistema de indicadores en las cuatro regiones españolas garantizará que se mantenga la utilidad de dicho sistema. El informe destaca posibilidades de desarrollo futuro con el fin de depurar los métodos de los indicadores y subsanar las deficiencias que existan en los datos en relación con aspectos políticos esenciales, como el patrimonio cultural, las emisiones de gases de efecto invernadero, los residuos y la digitalización.

Capítulo 1. Medición y control de la sostenibilidad del turismo en España

Este capítulo presenta el contexto político y el fin del proyecto de desarrollar un sistema de indicadores que permitan medir y controlar la sostenibilidad del turismo. En él se describen las características de las cuatro regiones participantes (Andalucía, Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana), con sus principales productos y destinos turísticos, las estrategias de turismo existentes, los problemas de sostenibilidad más destacados y los actuales sistemas de medición utilizados para valorar la sostenibilidad del turismo. Las cuatro regiones cuentan con estrategias de gestión de destinos que incorporan la sostenibilidad, bien como principio rector fundamental, o bien identificando áreas de prioridad específicas para mejorar la sostenibilidad. Estas regiones se enfrentan al problema común de medir y controlar la sostenibilidad del turismo, en particular las limitaciones de los recursos, la falta de métodos armonizados y la escasez de datos sobre el impacto social y medioambiental del turismo.

El turismo es una pieza clave de la economía española y un importante factor de desarrollo regional. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español estableció una exhaustiva agenda de reformas y hoja de ruta para modernizar y forjar un sector turístico más sostenible, resiliente y competitivo. España también ha logrado un significativo progreso en las estadísticas del turismo, particularmente en el ámbito regional. Este informe, y las actividades emprendidas en su elaboración, pretenden contribuir al objetivo mediante el desarrollo y seguimiento de un sistema de indicadores que permitan medir y observar la sostenibilidad del turismo a escala regional, partiendo de las estructuras ya existentes en el plano internacional, nacional y regional. El trabajo se ha realizado con cuatro regiones beneficiarias: Andalucía, Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana.

Contexto político y agenda de reformas para un desarrollo turístico sostenible

En 2022, España introdujo una Estrategia de Turismo Sostenible, en la cual se concibe el turismo como un ecosistema complejo que contribuye al desarrollo regional y la cohesión territorial. La estrategia coloca la sostenibilidad en el centro de la gestión de destinos y hace hincapié en la observación de las dimensiones medioambiental, socioeconómica y territorial. Asimismo, busca promover una distribución más equilibrada del impacto del turismo entre los territorios, apostando por un planteamiento que fomente la colaboración entre regiones.

Las cuatro regiones españolas beneficiarias cuentan con estrategias de gestión de destinos que incluyen la sostenibilidad, bien como principio rector fundamental, o bien identificando áreas de prioridad específicas para mejorar la sostenibilidad. Sin embargo, el control de la efectividad de las políticas turísticas y la medición de la sostenibilidad del turismo siguen planteando problemas a las regiones españolas, entre ellas Andalucía, Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana. Los gobernantes regionales cuentan con una capacidad y herramientas limitadas para medir el impacto económico, social y medioambiental de las actividades turísticas. Un problema particular ha consistido en la adopción de métodos coherentes entre las regiones y en la comunicación de los datos con el sistema estadístico nacional y con las estructuras internacionales. Sería positivo para las regiones contar con unos indicadores de sostenibilidad turística claramente definidos y comparables entre sí. Se puede mejorar la coherencia construyendo a partir de las estadísticas turísticas oficiales y coordinándose con las mediciones nacionales. Para obtener una imagen más completa de los impactos positivos y negativos del turismo, el sistema de indicadores integra medidas tanto tradicionales como de nuevo cuño. Con ellas, las regiones pueden establecer referencias cronológicas y geográficas, proporcionando una sólida base documental para la toma de decisiones favorables al desarrollo de un turismo sostenible en España.

Órganos de gobierno dedicados a la política y estadísticas de turismo

En España, el Ministerio de Industria y Turismo es el responsable del turismo a escala nacional. El Estado, sobre la base de distintos apartados del artículo 149 de la Constitución, ejerce funciones de relaciones internacionales, promoción y comercialización del turismo español en el extranjero, impartición de directrices para las actividades de promoción de las Comunidades Autónomas en el extranjero, cualificación profesional en turismo, regulación de las agencias de viajes que operen fuera de sus respectivas Comunidades Autónomas, seguros de turismo, registros de turismo, legislación que afecte al turismo dentro del ámbito de aplicación del artículo 149 y coordinación de la regulación general de las actividades turísticas. En virtud del artículo 148.1.18 de la Constitución, las Comunidades Autónomas, incluidas Andalucía, Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana, pueden desempeñar funciones como la planificación y ordenación de las actividades turísticas y la regulación y promoción de las profesiones turísticas en sus respectivos ámbitos territoriales (European Committee of the Regions, n.d.[1]). Como órgano consultivo, el Consejo Español de Turismo (CONESTUR) reúne a las administraciones turísticas

(el Estado, las regiones y las provincias/ciudades), así como al sector privado, como a las cámaras de comercio, la patronal, las asociaciones profesionales, los sindicatos y un amplio abanico de profesionales turísticos.

En el ámbito nacional, el INE (Instituto Nacional de Estadística) es el responsable de las estadísticas sobre turismo. Las oficinas estadísticas regionales de Andalucía (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía) y Cataluña (IDESCAT – Instituto de Estadística de Cataluña) colaboran estrechamente con los organismos turísticos regionales. Otra entidad que genera estadísticas sobre turismo es la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía (Junta de Andalucía), que publica datos en su sitio web de smart.data. En Navarra, el Instituto de Estadística de Navarra cuenta con el apoyo de un Observatorio Turístico integrado en la Dirección General de Turismo y Comercio del Gobierno de Navarra. El Observatorio está adscrito a la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible de la ONU (INSTO) y se dedica a mejorar los datos y estadísticas de turismo en la región. En Valencia existe un instituto estadístico regional, el IVE (Instituto Valenciano de Estadística), pero el análisis de datos turísticos es una actividad que asume Turisme Comunitat Valenciana (un departamento del gobierno regional). Turisme Comunitat Valenciana ha suscrito un acuerdo de colaboración con el INE para impulsar el desglose territorial de los datos. El desarrollo, puesta en práctica y utilización de un conjunto de indicadores para avanzar hacia modelos de turismo más sostenibles requiere la actuación coordinada entre los responsables políticos y los especialistas en datos de los distintos niveles de gobierno.

Fines y enfoque del proyecto

El presente proyecto, «Apoyo al ecosistema turístico español: hacia un turismo más sostenible, resiliente y digital», tiene por objeto contribuir a la solución de estas deficiencias. En particular, persigue los siguientes fines:

- Desarrollar un sistema coherente de indicadores comunes para medir y controlar la sostenibilidad del turismo a escala regional en España, en apoyo de la gestión de los destinos.
- Establecer unos datos de referencia y generar capacidades mediante el ensayo práctico del conjunto de indicadores propuesto en una serie de destinos seleccionados de Andalucía, Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana.
- Ayudar a las regiones a evaluar y comparar el progreso con vistas a la transformar los destinos regionales, promoviendo organizaciones que, basándose en los datos, contribuyan a un desarrollo sostenible.

El proyecto tiene en cuenta la labor ya realizada en la medición de la sostenibilidad del turismo. El trabajo reciente y en curso ha sido revisado para identificar buenas prácticas pertinentes a escala regional, nacional e internacional, con las que configurar este nuevo conjunto de indicadores. Asimismo, se han revisado los métodos de medición y los indicadores para la medición de la sostenibilidad del turismo adoptados en las cuatro regiones españolas. Los capítulos 2, 3 y 4 describen la forma en que estos sistemas se solapan y difieren entre sí y cómo han determinado el sistema propuesto para las cuatro regiones mencionadas.

El proyecto ha adoptado un modelo participativo para la identificación del conjunto de indicadores comunes que midan la sostenibilidad del turismo en las cuatro regiones españolas. El anexo 1.A describe con detalle las actividades desarrolladas. En particular, junto a la investigación documental, el proyecto ha analizado y evaluado las estrategias, prioridades políticas y sistemas de control con el fin de potenciar la sostenibilidad del turismo en las cuatro regiones, por medio de un cuestionario sobre hechos que se ha remitido a grupos de interés esenciales de las regiones, así como consultas (una mesa redonda y cuatro reuniones de análisis) con grupos de interés de cada una de ellas. A partir de estas aportaciones se formuló un primer borrador del conjunto de indicadores, que fue depurado en un proceso iterativo de

consultas con las cuatro regiones españolas. Estas consultas tuvieron lugar a través de tres talleres técnicos en que participaron grupos de interés esenciales de las cuatro regiones, con representantes de usuarios finales, expertos en estadística, instituciones turísticas nacionales e internacionales, asesores turísticos, representantes de los gobiernos regionales, etc. Los debates en los talleres se centraron en identificar los principales aspectos de la sostenibilidad, sus dimensiones y las prioridades políticas de las regiones, el fundamento de los indicadores principales y complementarios y la estructura general del sistema de indicadores. Otra área de interés fue determinar las necesidades de datos, especificar los parámetros y definir los detalles técnicos en torno a la cuantificabilidad de cada uno de los indicadores. Tras la ronda de talleres y el proyecto de informe, el sistema de indicadores fue posteriormente validado y depurado en una fase piloto que se desarrolló entre noviembre de 2023 y mayo de 2024.

Particularidades regionales y contexto de Andalucía, Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana

Buscando la comparabilidad y partiendo de las buenas prácticas internacionales, el sistema de indicadores debe reflejar la realidad local de las cuatro regiones: Andalucía, Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana. Las siguientes cuatro tablas (Tabla 1.1, Tabla 1.2, Tabla 1.3, Tabla 1.4) describen las respectivas características regionales, en particular los principales productos y destinos turísticos, las estrategias turísticas existentes (o documentos de orientación equivalentes), los principales problemas de sostenibilidad y los actuales sistemas de medición utilizados para valorar la sostenibilidad del turismo en cada región. El análisis contextual constituye la base del sistema de indicadores presentados en el capítulo 3.

Tabla 1.1. Contexto regional de Andalucía

Andalucía	
Principales productos y destinos turísticos	El turismo en Andalucía se caracteriza por una demanda y oferta concentradas en las zonas costeras, el turismo de naturaleza en el interior y un turismo cultural y económico en doce grandes ciudades.
Estrategia	La estrategia turística de Andalucía consiste en promocionar la región como destino inclusivo y accesible mediante el desarrollo de un modelo más sostenible y equilibrado en toda la región, a fin de mejorar la cohesión y reducir la estacionalidad. El Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía META 2027 es el instrumento estratégico esencial para el desarrollo turístico en la región. Constituye una actualización del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2014-2020, basado en anteriores documentos estratégicos, como el Plan Director de Calidad Turística de Andalucía, la Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior Sostenible de Andalucía Horizonte 2020 y la Estrategia para la Gestión de la Estacionalidad Turística.
Principales problemas de sostenibilidad	• Gobernanza: establecer estructuras efectivas y eficientes de toma de decisiones y gestión para los destinos turísticos andaluces. • Gestión de la sostenibilidad general del destino turístico: desarrollar instrumentos y responsabilidades compartidas por la cadena de valor del turismo a fin de hacer efectiva la aplicación de un proceso de desarrollo sostenible en la economía andaluza. • Aumento de la competitividad del sector turístico: desarrollar posibilidades de generación de conocimientos, formación y empleo en el sector turístico. • Mejora de la calidad: lograr una mejora sustancial en los servicios ofrecidos en los destinos. • Estacionalidad: reducir la estacionalidad y adoptar medidas que disminuyan la estacionalidad de las actividades turísticas. • Máximo aprovechamiento del marketing turístico: desarrollar estrategias eficaces de promoción y comunicación que presenten a Andalucía como un destino turístico sostenible.
Actuales sistemas de indicadores	Sistema Andaluz de Indicadores de Desarrollo de un Turismo Sostenible (SISTA): La región ha desarrollado una lista de 348 indicadores en 39 áreas básicas distribuidas en 7 dimensiones: gobernanza, territorio, vulnerabilidad, rentabilidad, diversificación, calidad e innovación. La mayoría de los datos proceden de estadísticas oficiales y estudios regionales. Uno de los puntos fuertes del sistema es que ha sido desarrollado tras un intenso debate entre los creadores de los indicadores y los responsables políticos (Moniche and Gallego, 2023[2]). Los indicadores pretenden medir un proceso de constante evolución del turismo en la región. Se someten a una ponderación en función de la importancia relativa de los distintos problemas de sostenibilidad. Se recurre a un indicador sintético para reflejar el desarrollo general, utilizando la técnica del punto de referencia. Si bien el indicador compuesto facilita la comunicación agregada, una desventaja de este método es la subjetividad en la elección de la ponderación efectuada por el grupo de trabajo del SISTA. Además, el elevado número de indicadores también implica un gran volumen de trabajo de compilación de los datos. Modelos de Turismo Integrado en el MEDiterráneo PLUS (MITOMED+): Andalucía ha participado en la iniciativa MITOMED+. Los indicadores se estructuran conforme a cuatro pilares: economía, medio ambiente, sociocultural y mundial. Modelo de ruta cultural sostenible BEST MED: dentro del proyecto europeo BEST MED, MITOMED+ ha desarrollado un conjunto de instrumentos y un sistema de indicadores para apoyar la gestión sostenible de las rutas mediterráneas. El sistema presenta una lista de 53 indicadores distribuidos en 12 categorías y dentro de 4 dimensiones de sostenibilidad. Presta especial atención a la gestión sostenible de rutas regionales y a la medición de la repercusión en el medio ambiente. Dado que el sistema está concebido para servir en distintos países y regiones de la Unión Europea, los indicadores utilizan principalmente fuentes de datos de Eurostat. Al centrarse en la evaluación de la sostenibilidad de las rutas culturales, pasa por alto algunos aspectos generales de la sostenibilidad regional del turismo. Además, el hecho de prestar especial atención a las regiones litorales mediterráneas hace que predominen los aspectos de sostenibilidad específicos del turismo costero, que son irrelevantes para los destinos de interior.
Déficits y prioridades de medición	• Ausencia de un conjunto de indicadores de sostenibilidad práctico e internacionalmente reconocido • Constitución de acuerdos/compromisos conjuntos en distintas áreas de la administración pública, ya que el turismo es un sector transversal • Debido a las diferencias regionales, es necesario priorizar los indicadores esenciales que generen entendimiento y consenso político • Fomentar la cooperación entre grupos de interés, a fin de aumentar la disponibilidad de datos • Incrementar la disposición y los recursos necesarios para asegurar la continuidad del sistema de indicadores

Tabla 1.2. Contexto regional de Cataluña

Cataluña	
Principales productos y destinos turísticos	Cataluña consta de cuatro territorios principales de diferente perfil. Girona y Tarragona son conocidas por su turismo de «sol y playa». Barcelona es el segundo destino de turismo urbano de toda Europa, con una elevada intensidad turística durante todo el año, mientras que Lleida es un destino rural centrado en el turismo de esquí en invierno y turismo de naturaleza durante los meses de verano.
Estrategia	La estrategia de turismo regional de Cataluña establece directrices generales para el desarrollo turístico. Un objetivo esencial para 2025 es llevar Cataluña a un nivel más alto y sostenible de prosperidad en el sector turístico mediante una estrategia de crecimiento responsable. Para alcanzar este objetivo, la estrategia propone situar la sostenibilidad en el centro de todas las actividades, proyectos y planes turísticos y lograr un equilibrio de intereses entre turistas, empresarios e inversores, la población local y el entorno natural y cultural. A comienzos de 2023, el sector turístico catalán adoptó el Compromiso Nacional por un Turismo Responsable, abierto a la firma por todos los grupos de interés turístico de Cataluña. En él se establecen objetivos de lucha contra el cambio climático, preservación de la biodiversidad, acceso universal a los destinos, mejora de la calidad del empleo y descarbonización de la economía turística. El Compromiso Nacional por un Turismo Responsable pretende movilizar la participación colectiva y compaginar diversos proyectos y perspectivas en torno al turismo.
Principales problemas de sostenibilidad	El modelo turístico catalán busca ser medioambientalmente sostenible, socialmente inclusivo y universalmente accesible (Agència Catalana de Turisme, 2019[3]), lo que se traduce en tres objetivos estratégicos: • Promover los compromisos por la sostenibilidad: expedir certificados de sostenibilidad relativos al patrimonio natural y cultural y a prácticas de gestión sostenible de las empresas y los destinos turísticos. • Idear experiencias turísticas sostenibles: invitar a los viajeros a actividades naturales que contribuyan a preservar la biodiversidad natural y el patrimonio cultural; proporcionar ejemplos de buenas prácticas a los grupos de interés turísticos. • Turismo accesible, turismo para todos: ayudar a las entidades a adaptar sus instalaciones, para que todos los visitantes puedan disfrutar de Cataluña.
Actuales sistemas de indicadores	Sistema de Indicadores de Inteligencia Turística (INTUCAT): Este sistema de indicadores sirve para evaluar la dinámica de la sostenibilidad turística en Cataluña. Se basa en 4 ámbitos de medición, con un total de 23 indicadores. Los 4 ámbitos comprenden la sostenibilidad medioambiental, social y económica de los destinos turísticos, y se complementan un ámbito que mide la consecución de los ODS de aquí a 2030. Por otro lado, los indicadores también se miden para otros destinos importantes del área mediterránea nord-occidental y para destinos destacados de las costas adriática y atlántica, a fin de evaluar de forma comparativa el impacto en la sostenibilidad. Para ello se adapta cada indicador dentro de una escala de 0 a 10, donde 10 es el máximo valor obtenido en el cálculo del indicador y se otorga al destino que ha logrado la puntuación más alta. El sistema recurre principalmente a fuentes de datos internacionales de Eurostat o a estadísticas turísticas oficiales nacionales. Debido al propósito de ofrecer datos comparativos, el sistema se ocupa sobre todo de los grandes problemas de sostenibilidad turística regional, centrándose en las regiones litorales del Mediterráneo. Plan Estratégico de Turismo de Cataluña: La estrategia turística propone una lista de 29 indicadores de sostenibilidad para la ejecución de la estrategia, directamente vinculados a los criterios del Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC).
Déficits y prioridades de medición	• Ausencia de un conjunto de indicadores de sostenibilidad útil e internacionalmente reconocido • Debido a las limitaciones de recursos, es necesario priorizar los indicadores esenciales que puedan alentar el consenso y la acción políticos • Existencia de déficits de datos, especialmente para indicadores medioambientales directamente vinculados al turismo • Garantizar la coherencia de los datos al proporcionar información a los organismos públicos y a las empresas turísticas • Incrementar la disposición y el entendimiento necesarios para asegurar la continuidad del sistema de indicadores

Tabla 1.3. Contexto regional de Navarra

Navarra	
Principales productos y destinos turísticos	Navarra se sitúa en la península Ibérica, entre el País Vasco, Aragón, La Rioja y Francia. Se caracteriza por sus paisajes naturales, que van desde las altas montañas pirenaicas en el este hasta las llanuras de la Ribera del Ebro en el sur. Navarra se asocia tradicionalmente a los Sanfermines, al Camino de Santiago y a una fuerte identidad regional, que incluye la cultura vasca, castillos e iglesias, gastronomía y turismo rural.
Estrategia	El Plan Estratégico de Turismo de Navarra 2018-2025 destaca cinco objetivos estratégicos esenciales: 1) consolidar la posición de Navarra en los mercados de turismo local; 2) atraer una demanda estacionalmente estable del mercado europeo; 3) mejorar la competitividad del turismo de naturaleza, del turismo cultural y del turismo sostenible; 4) promover la cooperación entre grupos de interés turísticos, y 5) fomentar la colaboración entre la administración regional y local. El Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destinos de Navarra presenta estrategias de desarrollo con las que se pretende convertir el turismo en Navarra en un referente de turismo sostenible a escala europea. También incluye agrupaciones estratégicas para las ocho subregiones turísticas (UGET: Unidades de gestión de espacios turísticos de Navarra). Aparte de estas estrategias generales, existen planes de desarrollo específicos para el turismo rural, la gastronomía y el Camino de Santiago. Navarra también está ejecutando los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos para entidades locales dentro del instrumento NextGenerationEU (concebido para apoyar la recuperación económica tras la pandemia de COVID-19 y construir un futuro más ecológico, digital y resiliente), invirtiendo en torno a 50 millones de euros de financiación a lo largo de los tres próximos años.
Principales problemas de sostenibilidad	• Lograr el equilibrio entre las repercusiones medioambientales, económicas y sociales de las actividades turísticas • Garantizar que el desarrollo turístico no entrañe un deterioro o pérdida de capital territorial • Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por las actividades turísticas, especialmente en el transporte • Gestionar los flujos de visitantes y reducir la masificación • Crear empleo de calidad en el turismo • Mantener y fomentar la identidad regional mediante las actividades turísticas
Actuales sistemas de indicadores	Observatorio Turístico de Navarra (INSTO): Navarra forma parte de la Red de Observatorios de Turismo Sostenible. La región ha ideado un manual de indicadores de sostenibilidad turística, con once áreas de control que comprenden las dimensiones medioambiental, social y económica de la sostenibilidad. La Red sirve de plataforma para compartir experiencias internacionales en la medición de las repercusiones del turismo en la sostenibilidad y para observar el progreso en once áreas de interés, sin prescribir ningún conjunto de parámetros concreto. Los indicadores en Navarra pueden diferir de un período de control a otro, pues no se ha acordado ningún conjunto fijo. Sistema de indicadores específico de la subregión de la Ribera: Este sistema sirve para controlar la sostenibilidad del turismo en cuatro dimensiones: gestión de la sostenibilidad, conservación del patrimonio cultural, conservación y mejora del medio ambiente y desarrollo social y económico de los destinos locales. Este sistema forma parte de la estrategia Destinos Turísticos Inteligentes de la región.
Déficits y prioridades de medición	• Los entornos turísticos dispersos rurales como el de Navarra plantean dificultades para la recogida sistemática de datos. • Fuentes de datos diversas, sin normalizar • El pequeño tamaño de las muestras regionales en estudios nacionales, debido al tamaño de la región, hacen que los resultados de ciertas estadísticas oficiales carezcan de representatividad • Necesidad de recurrir a fuentes privadas de datos, de elevado coste • Debido a las limitaciones de recursos, es necesario priorizar los indicadores esenciales que puedan alentar el consenso y la acción políticos • Incrementar la disposición y la capacidad necesarias para asegurar la continuidad del sistema de indicadores

Tabla 1.4. Contexto regional de la Comunidad Valenciana

Comunidad Valenciana	
Principales productos y destinos turísticos	La Comunidad Valenciana se sitúa en la costa sudoriental de España y alberga la tercera mayor ciudad española, Valencia. Esta cuenta con tres lugares declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO y es célebre por su Ciudad de las Artes y las Ciencias y por múltiples eventos. De la Comunidad Valenciana en que se inserta se conocen principalmente sus playas y ciudades de la Costa Blanca, los montañosos paisajes de Castellón y los pequeños pueblos de las montañas valencianas.
Estrategia	La Ley de Turismo, Ocio y Hospitalidad de la Comunidad Valenciana establece las condiciones generales para el desarrollo del turismo en la región, basadas en la sostenibilidad, los entornos colaborativos, la ética, la innovación y la digitalización. Dentro de este marco legal existe un compromiso por conducir el modelo turístico valenciano hacia una mayor sostenibilidad. El Plan Estratégico de Turismo 2020-2025 de la Comunidad Valenciana establece una hoja de ruta integral para el desarrollo turístico en materia de cambio climático, productos, mercados, competitividad, tecnología y gobernanza. La sostenibilidad es uno de los seis pilares estratégicos, junto a la estructura territorial, la hospitalidad, el capital humano, la responsabilidad y la seguridad. Los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTDs) son un plan de acción para el desarrollo sostenible de los destinos turísticos hacia un modelo basado en la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial. Teniendo en cuenta la importancia del turismo para la región, la Comunidad Valenciana ha elaborado manuales sobre 100 recomendaciones de los ODS para los destinos turísticos y las empresas turísticas de la región, así como el Manual para la Adaptación de los Destinos Turísticos al Cambio Climático, que formula recomendaciones a los destinos y empresas para la adopción de medidas de sostenibilidad. Actualmente, el Gobierno valenciano está desarrollando un plan estratégico centrado en la sostenibilidad, con datos destinados a medir y controlar las repercusiones del turismo.
Principales problemas de sostenibilidad	• Ordenación urbanística y regulación del desarrollo turístico • Aplicación de planes o instrumentos para un desarrollo sostenible del turismo • Movilidad urbana sostenible • Promoción de la economía circular • Gestión de los recursos medioambientales • Concienciación turística de los residentes • Adaptación al cambio climático • Adopción del Código Ético Mundial para el Turismo • Gestionar los flujos de visitantes y reducir la concentración indeseada • Garantizar la seguridad y la atención sanitaria a los visitantes • Reforzar la gestión de crisis en el destino
Actuales sistemas de indicadores	Red de Destinos Turísticos Inteligentes de la Comunidad Valenciana (DTI-CV): La directriz general para desarrollar la Comunidad Valenciana como un destino turístico inteligente comprende un total de 30 indicadores, repartidos en 14 aspectos generales de la sostenibilidad. Indicadores técnicos de la Comunidad Valenciana: La región ha establecido, además, otros sistemas de indicadores, como una lista de parámetros recomendados para los destinos y empresas dentro de las dimensiones de responsabilidad social, gobernanza y medio ambiente, a fin de aplicar medidas para los ODS. Asimismo, el Plan de Sostenibilidad Turística también incluye parámetros para las tres dimensiones, con una especial atención al ámbito regional. El Área Metropolitana de Valencia también aplica un Sistema metropolitano de Evaluación de la Sostenibilidad del Turismo (IST) que comprende diversos indicadores en las mismas tres dimensiones, centrados en los aspectos medioambientales.
Déficits y prioridades de medición	• Debido a las limitaciones de recursos, es necesario priorizar los indicadores esenciales que puedan propiciar un entendimiento político • Déficits de datos, especialmente para medir los problemas sociales • Debido a la escasez de datos disponibles de fuentes oficiales, es cada vez mayor la necesidad de obtener datos no tradicionales, como los «big data» • Garantizar la coherencia de los datos al proporcionar información a los organismos públicos y a las empresas turísticas • Incrementar la disposición y el entendimiento necesarios para asegurar la continuidad del sistema de indicadores

Referencias

Agència Catalana de Turisme (2019), *Catalonia, a sustainable destination*, https://act.gencat.cat/wp-content/uploads/2021/03/AA_FINAL3_A4-Catalonia-sustainable-destination-2021-CONTRASTADO-FINAL14912.pdf. [3]

European Committee of the Regions (n.d.), *Division of powers: Spain - Tourism*, https://portal.cor.europa.eu/divisionpowers/Pages/Spain-tourism.aspx. [1]

Moniche, A. and I. Gallego (2023), "Benefits of policy actor embeddedness for sustainabletourism indicators'design: the case of Andalusia", *Journal of Sustainable Tourism*, Vol. 31/7, pp. 1756-1775. [2]

Anexo 1.A. Resumen de las actividades que han determinado el desarrollo del conjunto de indicadores

Reunión inicial y mesa redonda

25 de octubre de 2022: Reunión inicial y mesa redonda en Marbella (España)

Reuniones de análisis

24 de noviembre de 2022: Reunión de análisis con Andalucía, virtual

25 de noviembre de 2022: Reunión de análisis con Cataluña, virtual

28 de noviembre de 2022: Reunión de análisis con Navarra, virtual

30 de noviembre de 2022: Reunión de análisis con la Comunidad Valenciana, virtual

Talleres técnicos

19 y 20 de diciembre de 2022: Primer taller técnico en Marbella (España)

26 y 27 de enero de 2023: Segundo taller técnico en Barcelona (España)

21 y 22 de febrero de 2023: Tercer taller técnico en Pamplona (España)

Fase piloto

17 de noviembre de 2023: Reunión preparatoria piloto, virtual

15 y 16 de febrero y 12 de marzo de 2024: Dos reuniones de progreso piloto, una virtual y otra en Marbella (España)

30 de abril de 2024: Taller de evaluación piloto en Barcelona (España)

Otras reuniones internas regionales

Entre noviembre de 2023 y marzo de 2024, representantes de Andalucía, Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana mantuvieron una serie de reuniones para discutir y depurar los indicadores de cuatro dimensiones distintas y para probar su aplicación práctica.

- 9 y 30 de noviembre y 14 de diciembre de 2023; 11 de enero, 1 y 21 de febrero y 4 y 20 de marzo de 2024: reuniones para debatir la metodología, los recursos de datos y la concertación de las políticas entre las regiones.
- 26 de marzo y 9, 15 y 22 de abril de 2024: reuniones de seguimiento del despliegue piloto, concertación de la metodología, comprobación de los cálculos y fomento del aprendizaje recíproco

Capítulo 2. Descripción de las iniciativas de sostenibilidad y los sistemas de indicadores turísticos

Durante más de tres décadas, uno de los aspectos principales de la labor de la OCDE y de otras instituciones internacionales ha sido el desarrollo de indicadores para medir la sostenibilidad del turismo. Este capítulo ofrece una descripción general de las iniciativas de sostenibilidad existentes y de los sistemas de indicadores turísticos. Si bien se han logrado grandes avances en la calidad y disponibilidad de estadísticas de turismo, no sucede lo mismo con las definiciones estadísticas específicas del turismo y la producción regular de estadísticas que reflejen sus repercusiones medioambientales y sociales. Un paso importante hacia el consenso internacional en la producción de datos fiables y comparables sobre los aspectos económicos, medioambientales y sociales del turismo ha sido el reciente respaldo de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas al marco estadístico de la ONU Medición de la Sostenibilidad del Turismo (SF-MST). Sin embargo, es necesario hacer más para desarrollar un modelo práctico de control que aporte comparabilidad, sin dejar de tener en cuenta las particularidades de cada contexto, y que promueva los indicadores como instrumento favorable a una política de base empírica tendente a un desarrollo sostenido.

Se ha definido el turismo sostenible como un turismo que tiene plenamente en cuenta sus repercusiones económicas, sociales y medioambientales presentes y futuras y que atiende a las necesidades de los visitantes, del sector, del medio ambiente y de las comunidades de acogida (UNEP & UNWTO, 2005[1]). La necesidad de gestionar el desarrollo turístico de forma social, medioambiental y económicamente sostenible se ha hecho más acuciante en los últimos años. El sector del turismo se caracteriza por una gran huella climática y medioambiental, y su contribución a las emisiones de gases de efecto invernadero se calcula entre el 8% y el 11% de las emisiones totales del planeta (OECD, 2022[2]). El sector turístico consume gran cantidad de energía, incrementa la generación de residuos y, con su rápido crecimiento en las últimas décadas, ha contribuido a deteriorar los ecosistemas marinos y terrestres. Los problemas medioambientales están intrínsecamente unidos a los sociales. Un turismo más sostenible debe ser inclusivo y exige que se permita a los residentes locales participar y orientar las tomas decisiones relativas al turismo. Si se gestionan los destinos y se desarrollan las experiencias de forma participativa y dirigida por la comunidad, se contribuirá a conseguir este objetivo de manera que salgan beneficiados los grupos de interés locales. En último término, las repercusiones positivas y negativas del turismo dependen de cómo se planeen, desarrollen y gestionen las actividades. El cambio hacia un desarrollo turístico equilibrado requiere una base documental más sólida que oriente la toma de decisiones.

El desarrollo de datos e indicadores que midan la sostenibilidad del turismo ha sido objeto de atención especial en las últimas tres décadas, en particular para la OCDE y otras instituciones internacionales (OECD, 2003[3]; UNWTO, 1997[4]; UNEP and MSCD, 1999[5]; Eurostat, 2006[6]). Sin embargo, no ha resultado sencillo establecer y mantener una base documental sólida que ayude a la toma de decisiones políticas (OECD, 2021[7]). Pese al objetivo común de mejorar la base documental para la toma de decisiones en política turística y de lograr un desarrollo turístico sostenible, muchos sistemas incluyen largas listas de indicadores rara vez utilizados, debido a los limitados recursos y a la escasez de datos disponibles. Además, los sistemas e iniciativas existentes con frecuencia definen y conceptualizan indicadores de forma diferente y adoptan modelos metodológicos diversos, y la consiguiente heterogeneidad impide comparar entre países, regiones y destinos. Los responsables políticos se enfrentan a una amplia y, en ocasiones, contradictoria terminología, metodología y datos que dificultan su manejo y elección. Este proyecto pretende ayudar a las regiones a desenvolverse en este complejo panorama, y ofrece un limitado conjunto de indicadores que pueden ponerse en práctica y servir para mejorar la planificación del turismo y la toma de decisiones.

Iniciativas y sistemas existentes

Actualmente existen o están en desarrollo diversas iniciativas para medir y controlar la sostenibilidad del turismo, ya sea a escala internacional, nacional o subnacional. En 1997, ONU Turismo (antes, «Organización Mundial del Turismo») (UNWTO, 1997[4]) publicó una lista de indicadores de sostenibilidad específicos para el turismo, actualizada en 2004 como *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos – Guía práctica* (UNWTO, 2004[8]). La guía incluía más de 700 indicadores para 50 problemas de sostenibilidad. Poco tiempo después de la primera publicación de la guía de ONU Turismo, el desarrollo de indicadores de turismo sostenible se convirtió en una iniciativa común para los destinos turísticos. Por ejemplo, en 2001 la Agencia Federal del Medio Ambiente alemana publicó un informe sobre indicadores en la región del mar Báltico. Al año siguiente, en 2002, el Consejo Turístico de Inglaterra presentó un conjunto de indicadores de sostenibilidad para destinos turísticos (White et al., 2006[9]). Ese mismo año, el Instituto Francés del Medio Ambiente desarrolló una serie de indicadores nacionales que diferenciaban parámetros de sostenibilidad en función del tipo de destino turístico: costero, de montaña, rural o urbano (Ceron and Dubois, 2001[10]). A esto siguieron otras muchas iniciativas internacionales dirigidas a medir el desarrollo sostenible del turismo, entre ellas las de la OCDE y otras instituciones internacionales (OECD, 2003[3]; Dupeyras and MacCallum, 2013[11]; UNEP and MSCD, 1999[5]; Eurostat, 2006[6]). Por ejemplo, en 2003 la OCDE propuso un sistema y conjunto de indicadores para la integración

de los aspectos de sostenibilidad medioambiental y general en las políticas turísticas (OECD, 2003[3]). El informe hizo énfasis en la presión que las actividades turísticas ejercen sobre el medio ambiente, prestando atención también a las interacciones sociales, culturales y económicas.

Aunque la calidad y disponibilidad de las estadísticas sobre turismo ha mejorado constantemente con el tiempo, se han centrado normalmente en registrar las repercusiones económicas, de la mano de las Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo (RIET) y la metodología de la Cuenta Satélite del Turismo (CST) (United Nations, 2008[12]; UN Statistics Division, Eurostat, OECD, 2008[13]). Se han descuidado las definiciones estadísticas propias del turismo y la producción periódica de estadísticas que reflejen el impacto medioambiental y social del turismo. Un paso importante hacia el consenso internacional en la producción de datos fiables y comparables sobre los aspectos económicos, medioambientales y sociales del turismo ha sido el reciente respaldo de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas al marco estadístico de la ONU Medición de la Sostenibilidad del Turismo (MST) (UNWTO, 2023[14]). Este marco estadístico auspiciado por ONU Turismo proporciona conceptos fundamentales, definiciones y estructuras de organización de datos para las estadísticas de turismo respecto a todas las repercusiones económicas, sociales y medioambientales, con especial atención a la medición nacional. En 2023, ONU Turismo también propuso un conjunto inicial de 30 indicadores para medir el turismo sostenible, con carácter transversal respecto a 4 pilares de indicadores: de presión general, económicos, medioambientales y sociales (UNWTO, 2023[15]). Es preciso hacer aún más para ofrecer una orientación metodológica que ayude a la aplicación concreta del marco estadístico y extraer un conjunto coherente de indicadores internacionalmente comparables de desarrollo turístico sostenible.

Un elemento clave del Itinerario de Transición para el Turismo en la UE es la mejora de las estadísticas e indicadores para el turismo (European Commission, 2022[16]), tema común de las promesas y compromisos de actores públicos y privados (European Commission, 2023[17]). Las estadísticas e indicadores son también un importante elemento del plan de trabajo plurianual de la UE de la Agenda Europa para el Turismo 2030 (Council of the European Union, 2022[18]), que incluye el Panel de Control del Turismo de la UE. Este instrumento compila los datos existentes, a fin de entender el comportamiento del turismo en el ámbito nacional y subnacional. El Panel se estructura en torno a tres pilares políticos y se sirve de diversos principios metodológicos y fuentes de datos, en particular de las agencias estadísticas nacionales, Eurostat y ONU Turismo. Otras iniciativas de ámbito europeo son el Sistema Europeo de Indicadores Turísticos (ETIS) (European Union, 2016[19]) y MITOMED+ (basado en ETIS y centrado en el turismo costero y marítimo). Un trabajo anterior de Eurostat (2006[6]), dirigido por Suecia, propuso un conjunto básico de 20 indicadores para medir el desarrollo sostenible del turismo a escala nacional, regional y local. El Índice de competitividad en viajes y turismo del Foro Económico Mundial ha evolucionado en un Índice de desarrollo, con indicadores actualizados que se centran en el desarrollo sostenible y en la resiliencia del sector (WEF, 2022[20]).

Otras iniciativas similares, como Green Key, el Índice Mundial de Sostenibilidad de los Destinos y los criterios del Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC), también ayudan a empresas y destinos a medir y controlar su comportamiento en cuanto a sostenibilidad. En particular, los criterios del GSTC proporcionan instrumentos para la medición y gestión de prácticas de turismo sostenible en el destino. Sin embargo, en la práctica los destinos han ido desarrollando sus propios conjuntos de indicadores basados en las recomendaciones del GSTC, y sigue habiendo déficits en los métodos de obtención de datos y en los criterios de medición adoptados. Además, los indicadores se centran primordialmente en los procesos de verificación y certificación, antes que en medir las repercusiones en los destinos turísticos.

En el ámbito nacional, la sostenibilidad es un elemento esencial de muchas estrategias y planes de actuación nacionales de turismo, tanto nuevos como actualizados, especialmente en Dinamarca, Finlandia, Portugal y Eslovenia (véase Recuadro 2.11 y Recuadro 2.22). Los indicadores de sostenibilidad se integran cada vez más en estas estrategias o se desarrollan posteriormente como parte de los sistemas de control. También se están desarrollando a escala subnacional indicadores que miden la sostenibilidad del turismo, centrándose de manera creciente en la gestión de los destinos.

Recuadro 2.1. Ejemplo de país: medición y control de la sostenibilidad del turismo en Portugal

Turismo de Portugal ha desarrollado un Sistema de Indicadores de Turismo Sostenible (SITS) (Turismo de Portugal, 2023[21]) en consonancia con la Estrategia Turismo 2027 del país luso. Los indicadores económicos, sociales y medioambientales se relacionan directamente con objetivos de la estrategia turística nacional y están concebidos para controlar el progreso hacia el logro de los objetivos estratégicos.

En aras de la comparabilidad internacional, Turismo de Portugal ha tenido en cuenta los sistemas existentes para desarrollar el suyo, en particular los Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos (UNWTO, 2004[8]) y el ETIS, Sistema Europeo de Indicadores Turísticos (European Union, 2016[19]). El objetivo fundamental era desarrollar un método práctico de medición destinado a orientar la toma de decisiones.

El conjunto resultante consta de 43 indicadores articulados en torno a 3 dimensiones de la sostenibilidad y 11 áreas temáticas (véase la siguiente tabla). Actualmente se dispone de datos para 37 de estos 43 indicadores.

Económica	Social	Medioambiental
Estacionalidad	Accesibilidad	Gestión medioambiental
Beneficios económicos	Presión	Gestión energética
Empleo	Satisfacción de los turistas	Gestión del agua
	Satisfacción local	Gestión de residuos sólidos

Para compilar los indicadores, Turismo de Portugal completa las fuentes oficiales de datos con datos experimentales y alternativos, en particular de operadores de telefonía móvil y redes sociales. Además, para mayor disponibilidad de datos, se han emprendido nuevos estudios. Turismo de Portugal también apoya a los destinos turísticos que se adhieran a la Red de Observatorios de Turismo Sostenible (INSTO) y creen sus propias infraestructuras de datos, que después pueden ser aprovechadas para el control nacional. Los indicadores se exponen en un panel en línea y están a disposición del público en TravelBI, el portal de gestión del conocimiento de Turismo de Portugal.

Recuadro 2.2. Ejemplo de país: medición y control de la sostenibilidad del turismo en Dinamarca

En colaboración con VisitDenmark, el Centro de Investigación Regional y Turística (CRT) ha desarrollado un sistema de indicadores para medir la sostenibilidad del turismo en Dinamarca a escala de destino y municipal. Los indicadores se basan en un estudio bibliográfico y un proceso participativo que ha movilizado a destinos, empresas y asociaciones turísticas. La mayoría de ellos están vinculados a la estrategia turística nacional danesa. Los tres requisitos que han orientado la elección de los indicadores son:

- que sean fáciles de entender e interpretar
- que se basen en datos ascendentes
- que sean internacionalmente comparables

El sistema resultante consta de 22 indicadores en 3 dimensiones de la sostenibilidad:

Social	Económica	Medioambiental
Satisfacción de los turistas	Pernoctaciones	Alojamientos con certificación
Satisfacción local	Llegadas	Consumo de electricidad por el sector turístico
Número de camas por cada 100 residentes	Estacionalidad de las pernoctaciones	Consumo de calefacción por el sector turístico
Intensidad del turismo	Gasto medio diario de los turistas	Consumo de agua por el sector turístico
Densidad del turismo	Duración media de la estancia	Huella de carbono
Inclusión del trabajo marginal	Empleo relacionado con el turismo	
Estacionalidad del empleo	Titularidad local de las empresas relacionadas con el turismo	
Nivel de formación del empleo	Productividad laboral	
	Ingresos fiscales por el turismo	

De los 22 indicadores, 15 pueden medirse actualmente a escala de destino y municipal. Sin embargo, la **disponibilidad de datos** difiere entre las tres dimensiones. La dimensión medioambiental es la menos avanzada y va a ser preciso un mayor esfuerzo a este respecto: en ella se han identificado menos indicadores (5) que en las otras dos dimensiones (8 y 9), y actualmente solo se dispone de datos para uno de los cinco indicadores medioambientales (los establecimientos hoteleros con certificación). Los indicadores que miden el consumo de agua y electricidad necesitan mayor grado de detalle, pues en la actualidad solo se dispone de datos a escala nacional. Un proyecto de investigación diferente está estudiando una metodología para medir la huella de carbono.

En aras de la **coherencia con los sistemas internacionales existentes,** el sistema de indicadores trata de adecuarse en la medida de lo posible a los que ya hay en la UE. Trece de los indicadores son idénticos a los del Panel de Control del Turismo de la UE, y se incluyeron por motivos tanto de comparabilidad como de disponibilidad de datos.

Financia la **recogida de datos** VisitDenmark, en el marco de su estrecha colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, que proporciona los datos. Estos son tratados después por el CRT para calcular los indicadores. Los resultados permiten comparar el comportamiento de los destinos respecto a cada uno de los indicadores. Para ayudar a la toma de decisiones, los gestores de los destinos y las organizaciones de marketing pueden acceder a los datos a través de un panel de control.

Referencias

Ceron, J. and G. Dubois (2001), *Tourism and sustainable development indicators: two French experiments facing theoretical demands and expectations*, Proceedings of the International Sustainable Development Research Conference. [10]

Council of the European Union (2022), *Council conclusions on a European Agenda for Tourism 2030*, https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-15441-2022-INIT/en/pdf. [18]

Dupeyras, A. and N. MacCallum (2013), "Indicators for Measuring Competitiveness in Tourism: A Guidance Document"*, OECD Tourism Papers*, No. 2013/2, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/5k47t9q2t923-en. [11]

European Commission (2023), *European Green Deal: EU agrees stronger legislation to accelerate the rollout of renewable energy*, https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_23_2061. [17]

European Commission (2022), *New taxonomy of skills for the green transition*, https://ec.europa.eu/newsroom/empl/items/741088/en. [16]

European Union (2016), *The European Tourism Indicator System - ETIS toolkit for sustainable destination management*, Publications Office of the European Union, Luxembourg, https://doi.org/10.2873/983087. [19]

Eurostat (2006), *Methodological work on measuring the sustainable development of tourism - Part 1: Technical report*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg, https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-statistical-working-papers/-/ks-de-06-001. [6]

OECD (2022), *OECD Tourism Trends and Policies 2022*, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/a8dd3019-en. [2]

OECD (2021), *OECD Global Forum on Tourism Statistics: Reshaping tourism for a more resilient and sustainable tomorrow - Highlights*, https://www.oecd.org/industry/tourism/Highlights-Global-Forum-on-Tourism-%20Statistics-Knowledge-and-Policies.pdf?_ga=2.141373041.2140998524.1680777006-2147121945.1638456374. [7]

OECD (2003), *Indicators for the integration of environmental and sustainability concerns into tourism policies*, https://one.oecd.org/document/COM/ENV/DSTI(2003)129/en/pdf. [3]

Turismo de Portugal (2023), *Sustainability*, https://travelbi.turismodeportugal.pt/en/sustainability/sustainability/. [21]

UN Statistics Division, Eurostat, OECD (2008), *Tourism Satellite Account: Recommended methodological framework 2008*, https://web-archive.oecd.org/2016-03-09/226559-TSA_EN.pdf. [13]

UNEP & UNWTO (2005), *Making Tourism More Sustainable - A Guide for Policy Makers*, https://doi.org/10.18111/9789284408214. [1]

UNEP and MSCD (1999), *White Paper on tourism and sustainable development in the Mediterranean under the Mediterranean Action Plan*. [5]

United Nations (2008), *International Recommendations for Tourism Statistics.*, https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_83rev1e.pdf. [12]

UNWTO (2023), *Measuring the Sustainability of Tourism*, https://www.unwto.org/tourism-statistics/measuring-sustainability-tourism. [14]

UNWTO (2023), *Measuring the Sustainability of Tourism (MSY): Proposals for a set of indicators*, https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2023-09/MST_Indicators_EG_version_13092023.pdf. [15]

UNWTO (2004), *Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations, A Guidebook*, UNWTO, Madrid, https://doi.org/10.18111/9789284407262. [8]

UNWTO (1997), *What tourism managers need to know: A practical guide to the development and use of indicators of sustainable tourism*, UNWTO, Madrid. [4]

WEF (2022), *Travel & Tourism Development Index 2021 - Rebuilding for a Sustainable and Resilient Future - Insight Report*, https://www.weforum.org/reports/travel-and-tourism-development-index-2021/in-full/about-the-travel-tourism-development-index/. [20]

White, V. et al. (2006), *Indicators of sustainability and sustainable tourism: some example sets*, The Macaulay Institute, Aberdeen, https://macaulay.webarchive.hutton.ac.uk/ruralsustainability/ExampleSetsofIndicators.pdf. [9]

Capítulo 3. Sistema de indicadores para medir y controlar la sostenibilidad del turismo en cuatro regiones españolas.

Partiendo de las estructuras y buenas prácticas existentes en el plano internacional, nacional y regional, este informe presenta un conjunto de indicadores con los que medir y controlar las repercusiones socioculturales, medioambientales y económicas del turismo en las cuatro regiones españolas de Andalucía, Cataluña, Navarra y Comunidad Valenciana. En el proceso de selección de los indicadores se han tenido en cuenta los aspectos políticos y prioridades identificados a escala regional, como los beneficios económicos, la estacionalidad, la percepción por los residentes, la accesibilidad, la mitigación del cambio climático y la gestión del agua. El sistema de medición consta de 21 indicadores principales (medidos por 47 parámetros básicos), a los que se añaden 9 indicadores complementarios (medidos por 10 parámetros) a fin de captar las particularidades regionales. Debido a la dificultad que entraña medir, comunicar efectivamente y progresar en 47 parámetros básicos de forma simultánea, se ha seleccionado un subconjunto de 10 parámetros prioritarios para controlar los principales aspectos políticos en los tres pilares de la sostenibilidad.

Los indicadores regionales que reflejan la sostenibilidad del turismo ofrecen una visión más detallada de las repercusiones sociales, económicas y medioambientales del turismo, ayudando a la toma de decisiones políticas hacia un desarrollo turístico más sostenible, tanto a escala regional como nacional. En último término, es preciso contener las repercusiones del turismo dentro de los límites ecológicos de la región y respetando los fundamentos sociales y económicos de esta (Raworth, 2017[1]). Con una documentación más sólida del impacto que tiene el turismo en sus destinos, las regiones pueden diseñar políticas adecuadas de desarrollo turístico regional y, junto con los gobiernos nacionales, pueden favorecer medidas tendentes a extender los beneficios y dispersar la presión del turismo de forma más equilibrada.

Los indicadores regionales que permitan controlar la sostenibilidad del turismo deben atender a las circunstancias y necesidades específicas de la región, permitiendo al mismo tiempo la comparación entre regiones y, en la medida de lo posible, en el ámbito internacional. Así pues, el sistema de indicadores que se presenta en este informe se basa en un detenido análisis de las prioridades políticas y de las medidas existentes de sostenibilidad turística en las cuatro regiones españolas. El análisis ha identificado las necesidades y prioridades de los usuarios, ha reunido información sobre los sistemas de información turística de cada región, ha elaborado esquemas de los datos disponibles y no disponibles y ha identificado las limitaciones de capacidad y las dificultades y oportunidades que, en general, afectan al desarrollo de un sistema coherente de indicadores para medir la sostenibilidad del turismo en las cuatro regiones.

Objetivos fundamentales y principios rectores del desarrollo del sistema de indicadores

Los indicadores deben proporcionar información sobre la sostenibilidad del turismo por medio de una reducida selección factible de parámetros significativos. Con ellos se debe alcanzar un equilibrio entre aquello que se puede medir de forma inmediata y los indicadores más ambiciosos que requieren el desarrollo y utilización de nuevas o adicionales fuentes de datos y técnicas de medición. Por último, deben ser fáciles de comunicar y han de responder a las necesidades e inquietudes de los diferentes grupos de interés, como los responsables políticos, los operadores públicos, el sector privado, la enseñanza y la sociedad civil.

En general, el conjunto común de indicadores dirigidos a controlar la sostenibilidad del turismo en las cuatro regiones españolas se ha desarrollado siguiendo los siguientes criterios y consideraciones fundamentales:

- **Relevancia política:** Todos los indicadores han de tener una clara finalidad política y una razón coherente para su inclusión. Deben reflejar aspectos clave de la sostenibilidad del turismo en las regiones, identificados en las estrategias turísticas regional y nacional, y han de ser testimonio de las principales presiones y dificultades que plantea la sostenibilidad del turismo en las regiones.
- **Necesidad de los usuarios:** Es preciso que los indicadores proporcionen una sólida base documental para el diseño de políticas y programas turísticos, favoreciendo el desarrollo de un turismo sostenible y una gestión sostenible de los destinos. Los indicadores deben satisfacer las necesidades de diversos grupos de interés y proporcionar un punto de partida común para debatir la sostenibilidad del turismo y otras áreas políticas conexas, como el transporte, las finanzas, la agricultura, etc.
- **Fijación de objetivos:** Se han de fijar claros objetivos a los indicadores, o bien resultados deseados cuantificables, preferiblemente en consonancia con las políticas, estrategias y planes de sostenibilidad del turismo. En consecuencia, los indicadores deben servir para evaluar el progreso hacia el logro de objetivos estratégicos regionales, nacionales o internacionales.

- **Calidad y actualidad de los datos:** La compilación de indicadores se basa primordialmente en datos procedentes de fuentes estadísticas oficiales. Estas, consistentes en organismos tanto nacionales como regionales, ofrecen datos obtenidos de forma normalizada y coherente, garantizando así la exactitud y la comparabilidad de los resultados entre distintas regiones y períodos. Se explorarán fuentes alternativas de datos, que se probarán con indicadores concretos para obtener importante información complementaria. Los datos utilizados para compilar los indicadores han de estar disponibles y actualizados de manera periódica y en intervalos que permitan mantener series de datos coherentes.
- **Cobertura geográfica:** Los indicadores deben utilizar datos que proporcionen muestras geográficas representativas. La cobertura geográfica debe basarse en criterios internacionalmente reconocidos. Según la nomenclatura común de unidades territoriales estadísticas (NUTS) y la clasificación de los niveles territoriales (TL) de la OCDE, el conjunto de indicadores se ha compilado a escala regional (NUTS2 / TL2), que en España consta de 17 comunidades autónomas y 2 ciudades autónomas.
- **Comparabilidad:** Lo ideal es que cada indicador ofrezca una referencia del rendimiento entre las regiones y permita comparar con los sistemas internacionales existentes. Si bien la referenciación con regiones (comparables) puede proporcionar valiosa información, el seguimiento de los cambios en una misma región a lo largo del tiempo es fundamental para poder avanzar hacia el desarrollo (sostenible) del turismo.
- **Facilidad de comunicación:** Los indicadores deben ser fáciles de entender y de utilizar, manejando conceptos e ideas comprensibles.
- **Viabilidad financiera:** Las limitaciones de recursos suelen constituir un serio obstáculo para la compilación continuada de los indicadores. Por este motivo, es preciso que consten con claridad los recursos humanos, institucionales y financieros asignados a la elaboración de los indicadores. Tales limitaciones obligan a seleccionar cuidadosamente los indicadores que se centren en los principales aspectos políticos y cuya utilización práctica sea factible.

Dimensiones comunes para la medición y el control de la sostenibilidad del turismo

La sostenibilidad económica, social y medioambiental está ampliamente reconocida como una de las tres dimensiones o pilares esenciales del desarrollo de un turismo sostenible y del desarrollo sostenible en general (UNEP & UNWTO, 2005[2]). Para desarrollar un turismo sostenible es necesario «hallar el equilibrio entre las repercusiones medioambientales, económicas y sociales» (OECD, 2020[3]). Ante la heterogénea situación del sector turístico, la diversidad y fragmentación de los grupos de interés y la sostenibilidad como tema de interés público, los gobiernos deben desempeñar un papel fundamental dirigiendo el camino hacia dicho equilibrio (UNEP & UNWTO, 2005[2]). Por este motivo, la gobernanza figura cada vez con mayor frecuencia como un cuarto pilar o dimensión de la sostenibilidad del turismo. Por ejemplo, la Red de Observatorios de Turismo Sostenible (INSTO), el Sistema Europeo de Indicadores Turísticos (ETIS) y los sistemas desarrollados por Finlandia y Eslovenia incluyen el pilar de la gobernanza, que sirve de dimensión estratégica transversal para la gestión sostenible de los destinos.

Tal como se ha expuesto en el capítulo 2, existen numerosos sistemas internacionales, nacionales, regionales y privados para medir la sostenibilidad del turismo. Estos sistemas organizan los indicadores en torno a tres, cuatro o cinco dimensiones. Si bien la mayoría de ellos adoptan las dimensiones antes mencionadas (medioambiental, social, económica y gobernanza), algunos se apartan de este modelo. Por ejemplo, los Países Bajos incluyen la «fortaleza política», que engloba la existencia y la actualización periódica de políticas y planes, controles y datos (NBTC, CBS, CELTH, 2023[4]). Dada la importancia de la cultura para el turismo (OECD, 2008[5]), y a la inversa, algunos sistemas reflejan los aspectos sociales y turísticos del turismo en una categoría aparte (p. ej., ETIS, Grupo de Trabajo de Eurostat, Austria, Finlandia).

Estas clasificaciones ayudan a la estructuración de los sistemas de indicadores y a orientar el trabajo hacia el equilibrio entre las distintas dimensiones de la sostenibilidad. En una situación ideal, las actividades turísticas deberían contribuir a la sostenibilidad medioambiental, social y económica (Elkington, 1997[6]; Seuring and Müller, 2008[7]). Sin embargo, en la práctica es difícil alcanzar múltiples objetivos de sostenibilidad al mismo tiempo, debido a las prioridades políticas contrapuestas y a los compromisos que pueden facilitar el avance en un pilar de la sostenibilidad en detrimento de otro. La estructura de pilares puede simplificar excesivamente las complejas relaciones existentes entre las dimensiones, que incluyen tanto sinergias como compromisos. Algunos sistemas tratan de reflejar las interdependencias, por ejemplo, en cuanto a las condiciones laborales, al incluir la dimensión socioeconómica (Panel de Control del Turismo de la UE, GSTC). Con el «Data & Development Lab» (Laboratorio de Datos y Desarrollo), los Países Bajos han desarrollado un sistema para ponderar las repercusiones y conducir las capacidades a través de tres y seis categorías, respectivamente, con el fin de reflejar las complejas interacciones que intervienen (NBTC, CBS, CELTH, 2023[4]).

Estructuración de un sistema de indicadores para las regiones españolas participantes

El sistema de indicadores propuesto para medir y controlar la sostenibilidad del turismo en las cuatro regiones españolas se estructura en torno a cuatro dimensiones: gobernanza, economía, sociocultural y medio ambiente (Gráfico 3.1). Las interrelaciones se tienen en cuenta mediante la adopción de una perspectiva sistemática de «economía en la sociedad y en la naturaleza». La gobernanza se sitúa en el centro, de forma transversal a las demás dimensiones, como pilar fundamental del desarrollo de un turismo sostenible. En concreto, las cuatro dimensiones comprenden los siguientes ámbitos:

- **La dimensión de la gobernanza** refleja la necesidad de asentar prácticas de gestión sostenible como condición previa para mejorar los aspectos económicos, sociales y medioambientales del turismo. La gestión medioambiental del turismo implica reforzar las estructuras de gobierno, tanto regionales como locales, y dar protagonismo a las comunidades locales (OECD, 2020[3]). Esta dimensión evalúa el grado de integración de la sostenibilidad en la planificación turística regional y en las estrategias de gestión, así como la participación de los grupos de interés en los procesos de toma de decisiones.

- **La dimensión económica** proporciona información sobre los aspectos económicos del turismo que son esenciales para entender el papel del turismo en el desarrollo local y regional. Comprende la producción y el consumo de productos y servicios relativos a actividades turísticas, en particular el gasto por visitante y la producción de las empresas turísticas en beneficio de la economía local. Esta dimensión también plasma las oportunidades de empleo en el sector turístico, así como las posibles vulnerabilidades económicas debidas a los modelos estacionales y de mercado generados por los flujos del turismo. Es fundamental aprovechar las oportunidades que brinda la transición digital para mejorar la eficiencia de los procesos de negocio y promocionar la oferta turística.
- **La dimensión sociocultural** comprende varios aspectos relativos al turismo que afectan a las comunidades locales y a su patrimonio cultural. Partiendo de la idea de que el turismo puede tener efectos tanto positivos como negativos en la vida social y cultural de los destinos, trata de garantizar que el desarrollo turístico respete y beneficie a las comunidades locales y su forma de vida. El desarrollo de un turismo sostenible requiere la participación activa de las comunidades locales, teniendo en cuenta sus necesidades, intereses y valores. Asimismo, implica fomentar la diversidad cultural y la preservación del patrimonio, al tiempo que se mitigan los efectos negativos del turismo, como la mercantilización de la cultura y el desplazamiento de residentes. La satisfacción de los turistas es indicativa del impacto que tiene la experiencia turística en el bienestar de los destinos, así como en su atractivo.
- **La dimensión medioambiental** comprende las repercusiones del turismo en los ecosistemas y la forma en que se utilizan los recursos naturales en las actividades turísticas. Entender el impacto medioambiental del turismo puede ayudar a reducir sus efectos negativos y a desarrollar prácticas sostenibles que permitan conservar los recursos naturales y proteger el medio ambiente. La reducción de la huella ecológica del turismo es importante de por sí, pero también resulta vital para el futuro del propio turismo, que a menudo se basa en los entornos naturales, como los paisajes pintorescos, las aguas cristalinas y la biodiversidad, por lo que a él mismo le interesa su preservación. Entre otros aspectos, esta dimensión refleja los medios de transporte bajos en carbono, el uso de energía renovable y el consumo de agua.

Dado el carácter imbricado de las dimensiones de la sostenibilidad, no siempre es fácil asignar cada aspecto político a los distintos pilares: algunos indicadores afectan a dos o más dimensiones. Es lo que sucede, por ejemplo, con los indicadores relativos a la igualdad de oportunidades en el empleo o a la vulnerabilidad por la dependencia del mercado, pues ambos captan tanto repercusiones sociales como económicas de la actividad turística.

El sistema de indicadores que se presenta en este informe comprende tanto indicadores principales como complementarios. Los principales constituyen el conjunto de indicadores comunes a las cuatro regiones españolas. Responden a los criterios y consideraciones expuestos al inicio de este capítulo, reflejando los problemas políticos más sensibles a los que se enfrentan las cuatro regiones españolas a la hora de desarrollar un turismo sostenible, al tiempo que responden a las exigencias de viabilidad y disponibilidad de datos.

Los indicadores complementarios complementan los principales. Su compilación es opcional, y se definen por cumplir alguno de los siguientes criterios:

- Reflejan particularidades regionales
- Presentan problemas de medición en algunas o todas las regiones, o no es posible obtener información comparable entre regiones
- No son específicos del turismo, pero reflejan aspectos importantes para el turismo.

Como ya se ha señalado, el sistema de indicadores concebido para esta actividad se estructura en torno a cuatro dimensiones fundamentales: gobernanza, economía, sociocultural y medio ambiente. Dentro de estas dimensiones se han identificado once problemas políticos esenciales a los que se enfrentan las regiones participantes en su camino hacia un turismo sostenible (Gráfico 3.1). El proyecto ha identificado estos problemas políticos a partir de una investigación documental, un análisis de documentos estratégicos clave, reuniones de análisis, talleres técnicos y observaciones recogidas en una evaluación piloto por escrito.

Para medir y controlar el progreso conseguido en estos aspectos políticos esenciales, el proyecto ha definido 21 indicadores principales. Cada uno de ellos consta de uno o más parámetros (47 en total). La Tabla 3.1 ofrece una visión sinóptica de los aspectos políticos y los indicadores principales correspondientes, a lo largo de las cuatro dimensiones. La tabla también ilustra mediante un código de colores la forma en que la fase piloto ha mejorado la disposición para la compilación.

Gráfico 3.1. Principales aspectos políticos abordados por el sistema de indicadores

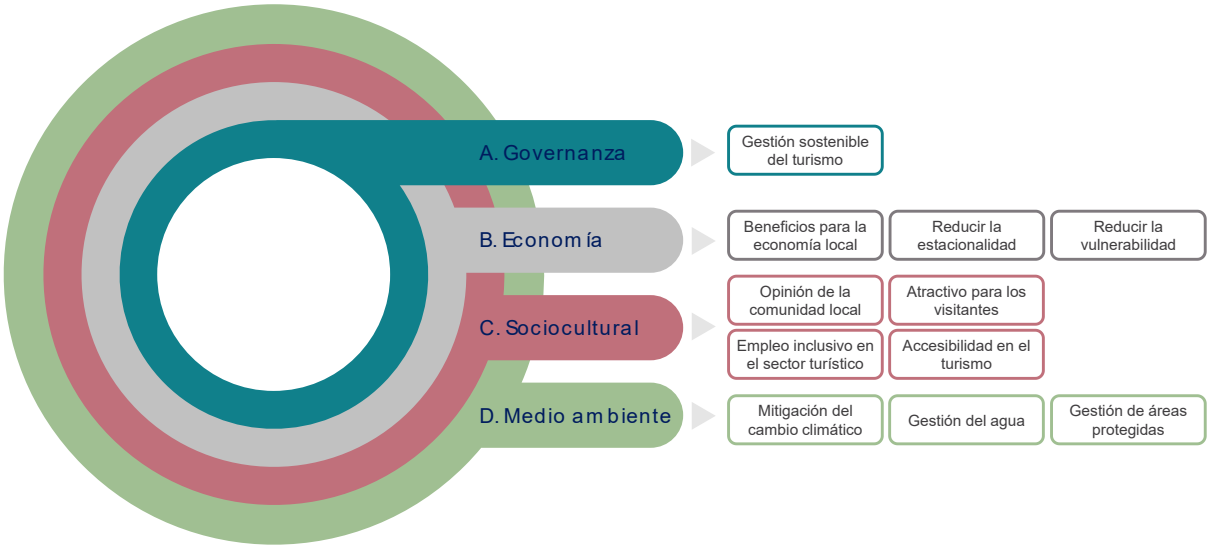


Tabla 3.1. Indicadores principales para medir la sostenibilidad del turismo

Código de colores de disposición para la compilación	
🟢	Indicador que se puede medir (datos disponibles para todos los parámetros)
🟡	Fuentes de datos identificadas, pero necesidad de ajustes en la metodología
🔴	Fuentes de datos y metodología pendientes de identificación

Dimensión	Aspecto político	Indicador	Disposición para la compilación antes de la fase piloto	Disposición para la compilación después de la fase piloto
Gobernanza	Gestión sostenible del turismo	A.1 Estrategia de desarrollo de un turismo sostenible	🟢	🟢
Económica	Beneficios para la economía local	B.1 Empleo en el sector turístico	🟢	🟢
		B.2 Valor añadido del turismo	🟢	🟢
		B.3 Gasto del turismo	🟢	🟢
		B.4 Ocupación hotelera	🟢	🟢
	Reducir la estacionalidad	B.5 Estacionalidad del turismo	🟢	🟢
	Reducir la vulnerabilidad	B.6 Dependencia del mercado	🟡	🟢
Sociocultural	Opinión de la comunidad local	C.1 Percepción del turismo por los residentes	🟡	🟡
		C.2 Presión del turismo en la población local	🟡	🟢
	Atractivo para los visitantes	C.3 Satisfacción de los turistas	🟢	🟢
	Empleo inclusivo en el sector turístico	C.4 Igualdad de género	🟡	🟢
		C.5 Empleo juvenil	🟡	🟢
		C.6 Seguridad del empleo	🟡	🟢
	Accesibilidad en el turismo	C.7 Accesibilidad en el turismo	🟡	🟢
Medioambiental	Mitigación del cambio climático	D.1 Emisiones de carbono	🟡	🟡
		D.2 Infraestructura de movilidad verde	🔴	🟡
		D.3 Utilización de energía renovable	🔴	🟢
	Gestión del agua	D.4 Uso del agua en el turismo	🔴	🟡
		D.5 Calidad del agua de baño	🟢	🟢
	Gestión de áreas protegidas	D.6 Presión del turismo en áreas protegidas	🔴	🟡
		D.7 Gestión de los parques naturales	🔴	🟡

En la dimensión de **gobernanza** se han identificado un ámbito político esencial y un indicador, asociado a tres parámetros:

- **Gestión sostenible del turismo** El grado de integración del turismo en la planificación turística regional y en las estrategias de gestión.

En la dimensión **económica** se han identificado 3 ámbitos políticos esenciales, 6 indicadores y 15 parámetros para su control y valoración:

- **Beneficios para la economía local:** valor generado por el turismo en las regiones, porcentaje de empleo correspondiente a las actividades turísticas, tasa de ocupación, etc.
- **Reducción de la estacionalidad:** en qué medida la gestión del turismo consigue distribuir equitativamente los flujos turísticos a lo largo del año.

- **Reducción de la vulnerabilidad:** elementos que pueden influir en la vulnerabilidad económica del turismo a escala regional, como la dependencia de un número reducido de mercados y de compañías aéreas.

En la dimensión **sociocultural** se han identificado 4 ámbitos políticos esenciales, 7 indicadores y 16 parámetros para su control y valoración:

- **Opinión de la comunidad local:** garantizar que el desarrollo turístico respete y beneficie a las comunidades locales y su forma de vida, mitigando las repercusiones negativas, como el desplazamiento de residentes.
- **Atractivo para los visitantes:** logro de satisfacción de los turistas.
- **Empleo inclusivo en el sector turístico:** en particular, respecto a la participación de las mujeres y los jóvenes en el turismo, y con información sobre la calidad del empleo en el turismo.
- **Accesibilidad en el turismo:** mediante infraestructuras e información adecuadas, a fin de fomentar un turismo accesible para todos.

En la dimensión **medioambiental** se han identificado 3 ámbitos políticos esenciales, 7 indicadores y 11 parámetros para su control y valoración:

- **Mitigar el cambio climático:** centrado en las emisiones reales relacionadas con el turismo, especialmente las asociadas al transporte aéreo, la infraestructura de movilidad verde y el uso de energía renovable para contribuir a reducir la huella climática del turismo.
- **Gestión del agua:** comprende tanto el consumo de agua por las actividades turísticas como la calidad del agua en los centros turísticos.
- **Gestión de áreas protegidas:** a fin de controlar el acceso de turistas a áreas protegidas, especialmente los parques nacionales.

Nueve indicadores complementarios con sus diez parámetros correspondientes se añaden al conjunto de indicadores principales a fin de reflejar las particularidades regionales o contabilizar parámetros que necesitan mejorar la metodología para poder obtener datos comparables en el ámbito turístico (véase la Tabla 3.2).

Tabla 3.2. Indicadores complementarios para medir la sostenibilidad del turismo

Dimensión	Aspecto político	Indicador
Económica	Beneficios para la economía local	S.1 Ingresos por la tasa turística
	Reducir la estacionalidad	S.2 Estacionalidad del turismo
Sociocultural	Reducir la presión del turismo sobre la vivienda	S.3 Regulación de los alquileres de corta duración
		S.4 Porcentaje de segundas viviendas
		S.5 Evolución de los precios de alquiler de larga duración
	Mejorar la seguridad	S.6 Tasa de criminalidad
	Desarrollo de habilidades	S.7 Participación en la formación
Sociocultural y medioambiental	Patrimonio natural y cultural	S.8 Lugares Patrimonio Mundial amenazados
Medioambiental	Prácticas comerciales sostenibles	S.9 Etiquetas y regímenes medioambientales

Debido a la dificultad que entraña entender, comunicar efectivamente y progresar en 47 parámetros básicos de forma simultánea, se ha seleccionado del conjunto principal un subconjunto de 10 parámetros prioritarios. Partiendo del análisis inicial, de los debates mantenidos en los talleres y de la evaluación piloto por escrito, estos parámetros ayudan a priorizar las acciones tendentes al desarrollo de un turismo sostenible, a pesar de las limitaciones en los recursos (véase en la Tabla 3.3 una lista de los parámetros y la justificación de su inclusión).

Tabla 3.3. Parámetros prioritarios

Dimensión	Aspecto político	N.º	Parámetro	Justificación
Económica	Beneficios para la economía local	B.1.1	Empleo directo en el sector turístico como porcentaje del empleo total	Importancia superior a la media en la evaluación piloto por escrito, y parámetro clave para medir la contribución del turismo a la economía local.
	Reducir la estacionalidad	B.5.1	Porcentaje que representan los 3 meses punta en el total anual de pernoctaciones en la región	Importancia superior a la media en la evaluación piloto por escrito, este parámetro es más intuitivo de entender e interpretar que los parámetros de Gini incluidos en el conjunto complementario.
	Reducir la vulnerabilidad	B.6.2	Porcentaje de pernoctaciones de turistas nacionales en el total de pernoctaciones	Importancia superior a la media en la evaluación piloto por escrito; el fortalecimiento del turismo nacional es un importante factor para la resiliencia en caso de crisis externas.
Social	Opinión de la comunidad local	C.1.1	Percepción del turismo por los residentes	Mencionado como factor fundamental en la evaluación piloto por escrito; es de gran importancia para el desarrollo de un turismo sostenible observar cómo los beneficios y las presiones se traducen en actitudes hacia el turismo.
		C.2.3	Población regional residente en municipios con mayor intensidad y densidad turística	Importancia media en la evaluación piloto por escrito; sin embargo, es un parámetro fundamental para reflejar la presión del turismo en los residentes.
	Atractivo para los visitantes	C.3.1 C.3.2	Satisfacción de los turistas internacionales y nacionales con la experiencia general durante el viaje	La satisfacción de los turistas se menciona expresamente en la definición de la sostenibilidad del turismo. Importancia inferior a la media en la evaluación piloto por escrito de las regiones, pero es conveniente añadir una medición de la percepción (pues el conjunto principal no contiene ninguna medición de la percepción por los residentes).
	Desarrollo inclusivo del turismo	C.4.1	Brecha de género en el turismo	Importancia superior a la media en la evaluación piloto por escrito de las regiones; este parámetro no solo se refiere a la igualdad de género, sino también al nivel salarial general en el sector turístico.
Medioambiental	Mitigar el cambio climático	D.1.2	Porcentaje de llegadas de turistas en cada medio de transporte sostenible (tren, autobús o transporte no motorizado)	Importancia superior a la media en la evaluación piloto por escrito. El transporte es el mayor contribuyente a las emisiones de gases de efecto invernadero; al no poderse medir (aún) las emisiones del transporte aéreo, de momento se centra en los modos de transporte sostenible como medida de respuesta.
		D.1.4	Duración de la estancia (turistas internacionales)	Importancia superior a la media en la evaluación piloto por escrito y plena disponibilidad de datos en todas las regiones; se centra en los turistas internacionales, pues su huella medioambiental suele ser mayor.
	Gestión del agua	D.4.1	Gasto en consumo de agua por los establecimientos hoteleros	Importancia superior a la media en la evaluación piloto por escrito; la escasez de agua es un gran problema en toda España, y el consumo de agua por el turismo puede representar una presión añadida (especialmente en la temporada alta veraniega).

Referencias

Elkington, J. (1997), *Cannibals with Forks: The Triple Bottom Line of 21st Century Business*, Capstone. [6]

NBTC, CBS, CELTH (2023), *Valuable tourism is working on balance [Waardevol toerisme is werken aan balans]*, https://data.stagingmag.nl/929/issues/39690/496844/downloads/nbtc_ddl_publicatie_v3_def.pdf. [4]

OECD (2020), *OECD Tourism Trends and Policies 2020*, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/6b47b985-en. [3]

OECD (2008), *The Impact of Culture on Tourism*, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/9789264040731-en. [5]

Raworth, K. (2017), *Doughnut economics: Seven ways to think like a 21st-century economist*, Chelsea Green Publishing, White River Junction. [1]

Seuring, S. and M. Müller (2008), "From a literature review to a conceptual framework for sustainable supply chain management", *Journal of Cleaner Production*, Vol. 16/15, pp. 1699-1710. [7]

UNEP & UNWTO (2005), *Making Tourism More Sustainable - A Guide for Policy Makers*, https://doi.org/10.18111/9789284408214. [2]

Capítulo 4. Guía de compilación con descripción detallada de los indicadores

Los indicadores regionales que reflejan la sostenibilidad del turismo ofrecen una visión más detallada de las repercusiones sociales, económicas y medioambientales del turismo, facilitando así la toma de decisiones políticas hacia un desarrollo turístico más sostenible, tanto a escala regional como nacional. Este capítulo ofrece orientación detallada para la compilación de los 30 indicadores propuestos en el presente sistema de medición. Para los 21 indicadores principales y los 9 complementarios, el capítulo explica su pertinencia y objeto y expone consideraciones sobre la medición, en particular las fuentes de datos y el cálculo y la frecuencia recomendada de compilación. También señala el objetivo hacia el cual deben variar los parámetros para conseguir modelos más sostenibles de turismo. La guía de compilación se culmina con las limitaciones y posibilidades de la futura evolución.

Este capítulo describe con detalle los indicadores del sistema de control para medir la sostenibilidad del turismo en las cuatro regiones españolas, que se ha presentado en el capítulo 3. En concreto, la información facilitada en este capítulo comprende:

- Una breve **descripción** de lo que trata de medir cada indicador.
- Un breve examen de **la pertinencia y el objeto** de cada indicador, a fin de exponer la forma en que este responde a las prioridades y necesidades específicas identificadas por las cuatro regiones españolas.
- Un análisis de los principales **problemas y limitaciones de la medición.**
- Un cuadro con **detalles de la compilación**, a saber: i) parámetros y unidades; ii) cálculo para el cómputo del indicador; iii) objetivo propuesto, para poder interpretar los valores del indicador; iv) fuentes de datos, y v) frecuencia de los datos.

Este informe, con el sistema de indicadores y la guía de compilación que contiene, se completa con una herramienta de compilación en Excel que ayuda a compilar los indicadores (anexo 4.A).

A. Dimensión gobernanza

Ámbito político: gestión sostenible del turismo

Indicador A.1: Estrategia de desarrollo de un turismo sostenible

Breve descripción

El indicador refleja si las regiones cuentan actualmente con estrategias o planes de turismo sostenible. Entre los criterios de calidad que mide están la existencia de una evaluación intermedia y de un proceso de desarrollo participativo, el presupuesto asignado a su ejecución y un sistema de control para observar el progreso. Las regiones deberían abordar los problemas acuciantes de accesibilidad y cambio climático mediante planes de acción específicos.

Pertinencia y objeto

El desarrollo de un turismo sostenible requiere de estrategias y planes específicos que proporcionen al ecosistema turístico una perspectiva clara, un sistema y unas referencias que permitan modificar los hábitos hacia una mayor sostenibilidad. Conscientes de ello, un número creciente de países han desarrollado o actualizado sus estrategias de turismo colocando en el centro de esta la sostenibilidad; por ejemplo, Croacia, Nueva Zelanda, Suecia y los Estados Unidos (OECD, 2022[1]). Las estrategias de turismo sostenible también se pueden desarrollar a escala regional (las cuatro regiones españolas disponen de ellas), e incluso a escala municipal, como en la ciudad de Barcelona.

Durante las consultas, las cuatro regiones españolas destacaron la importancia de prestar atención especial al clima en las estrategias regionales de turismo sostenible. El sector turístico contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero, y es urgente su transición hacia modelos y prácticas que ayuden a lograr los objetivos mundiales del clima. Las autoridades regionales pueden tener un poder limitado para influir en las emisiones relativas al turismo en general, pero las decisiones que se tomen en el ámbito regional sobre la segmentación del mercado, así como los incentivos o las autorizaciones para el transporte aéreo, pueden influir indirectamente en las emisiones.

Algunos elementos pueden mejorar la efectividad de las estrategias regionales de turismo sostenible. El indicador contiene tres parámetros, entre ellos la existencia de un sistema de control del progreso hacia los objetivos estratégicos y un presupuesto asignado para la ejecución de la estrategia. Las limitaciones

presupuestarias siempre son un problema que dificulta la transición sostenible (OECD, 2022[1]), y las regiones participantes han señalado los «recursos financieros y humanos adecuados» como un factor esencial del éxito en la ejecución eficaz de estrategias de turismo sostenible. Otros factores de la eficacia de estas estrategias son un proceso de desarrollo participativo y la actualización y revisión periódica de la estrategia. Traducir perspectivas a largo plazo en planes de acción a corto y medio plazo puede ser útil a la hora de adaptarse a las circunstancias cambiantes (OECD, 2018[2]; OECD, 2021[3]).

Consideraciones y limitaciones de la medición

El indicador consta de tres parámetros. El primero de ellos evalúa la existencia de una estrategia de desarrollo del turismo sostenible en las regiones, con ciertos criterios de calidad. Se asigna automáticamente una puntuación de 0 a 6, en que las regiones obtienen un punto por cada uno de los siguientes criterios que se cumpla:

- Existencia de una estrategia de desarrollo del turismo sostenible con un presupuesto asignado
- Proceso de desarrollo participativo
- Existencia de una evaluación intermedia
- Existencia de un sistema de control/indicadores
- Plan de acción para medidas de accesibilidad en el turismo
- Estrategia o plan de acción de cambio climático específicos para el turismo

El parámetro A.1.2 es el año de publicación, e informa sobre la fecha de adopción de la estrategia. Generalmente, las estrategias se trazan a medio plazo, por lo que los parámetros que miden sus características no suelen evolucionar de un año para otro, y solo se deben actualizar cada 4-5 años. Dado que los presupuestos con frecuencia se asignan para toda la duración de la estrategia, el parámetro A.1.3 mide la media anual, a efectos de comparabilidad. El presupuesto anual se divide por el número de turistas en la región, y las cifras de turistas se basan en una media a cinco años, a fin de reducir la fluctuación del parámetro en función del denominador. Aunque las estrategias y planes son fundamentales para forjar sistemas de turismo más sostenibles y para orientar la política y la acción, su sola existencia no garantiza mejores resultados de sostenibilidad. No obstante, estrategias y planes políticos pueden ser un buen punto de partida (NBTC, CBS, CELTH, 2023[4]).

Información sobre la compilación: A.1 Estrategia de desarrollo de un turismo sostenible

Parámetros y unidades	A.1.1.	Existencia de una estrategia de desarrollo del turismo sostenible que cumpla ciertos criterios de calidad	puntuación 0-6
	A.1.2.	Año de publicación	AAAA
	A.1.3.	Presupuesto para la ejecución de la estrategia	EUR / año / turista
Cálculo	A.1.1.	Puntuación automática de 0 a 6 con un punto para cada uno de los siguientes criterios que se cumpla: - Existencia de una estrategia de desarrollo del turismo sostenible con un presupuesto asignado - Proceso de desarrollo participativo - Existencia de una evaluación intermedia - Existencia de un sistema de control/indicadores - Plan de acción para medidas de accesibilidad en el turismo - Estrategia o plan de acción de cambio climático específicos para el turismo	
	A.1.2.	n. d.	
	A.1.3.	$\frac{\text{Presupuesto total anual para la estrategia de turismo sostenible}}{\text{Media quinquenal de la cifra total de turistas en la región}}$	
Objetivo propuesto	A.1.1: Positivo, pues un valor elevado indica la existencia de una estrategia de desarrollo del turismo sostenible que cumple ciertos criterios de calidad. Se espera que estas estrategias propicien mejores resultados de sostenibilidad del turismo en la región. A.1.2: n. d. A.1.3: Positivo, pues un mayor presupuesto significa más recursos para ejecutar las políticas.		

Fuentes de datos	A.1.1-A.1.2 Examen de documentos estratégicos y aportación de las autoridades regionales de turismo A.1.3: Numerador basado en información de las autoridades regionales de turismo; denominador basado en encuestas del INE (FRONTUR/FAMILITUR)
Frecuencia recomendada	Cada 4-5 años, pues las estrategias y planes suelen trazarse a medio plazo

B. Dimensión económica

Ámbito político: Beneficios para la economía local

Indicador B.1: Empleo en el turismo

Breve descripción

Este indicador mide el empleo directo en el turismo como porcentaje del empleo total, a fin de conocer los beneficios económicos del desarrollo turístico que se relacionan con el turismo como creador de empleo.

Pertinencia y objeto

Uno de los principales beneficios que el turismo puede aportar a la economía local es el empleo, pues se trata de un sector que requiere abundante mano de obra y genera trabajo de todos niveles de cualificación y para todos los grupos de edad (Stacey, 2015[5]). En España, este sector representaba el 13,5% del empleo total en 2019 (OECD, 2022[1]). Tras la pandemia de COVID-19, la contribución total del turismo al PIB cayó a menos de la mitad, hasta el 5,5%. El turismo sigue siendo una importante fuente de empleo, pues en 2021 ocupaba al 12% de los trabajadores en España. Sin embargo, un alto porcentaje del empleo en el turismo presenta signos de dependencia y vulnerabilidad ante crisis y cambios estructurales (Eurostat, 2006[6]), como demostró la pandemia de COVID-19. La medición del empleo en el turismo a lo largo del tiempo puede ayudar a detectar tendencias y cambios en el mercado laboral, como variaciones en el tipo de trabajos disponibles o cambios en la demanda de ciertas habilidades y cualificaciones.

Consideraciones y limitaciones de la medición

El empleo en el turismo se incluye en muchos sistemas de indicadores de turismo sostenible actuales, como el ETIS (European Union, 2016[7]), el Panel de Control del Turismo de la UE (European Commission, 2022[8]), el informe de Statistics Sweden encargado por Eurostat (Eurostat, 2006[9]), la red INSTO de ONU Turismo (UNWTO, 2016[10]), el «Plan T» de Austria (Federal Ministry for Sustainability and Tourism, 2019[11]) y el conjunto de indicadores desarrollado conjuntamente por VisitDenmark y CRT (Centre for Regional and Tourism Research, 2021[12]). Sin embargo, difieren entre sí las definiciones y las mediciones de los parámetros. Los indicadores de Dinamarca incluyen los efectos directos, indirectos e inducidos. Captan la complejidad de la cadena de valor turística, que presenta fuertes interacciones con otros sectores, así como los beneficios derivados del gasto de los trabajadores turísticos. No obstante, el cálculo es complejo y depende de la existencia de tablas de origen y destino, que no están disponibles en todas las regiones. De igual manera, el Panel de Control del Turismo de la UE mide la «Contribución del turismo al empleo», que comprende los efectos directos, indirectos, inducidos y catalíticos de las actividades relacionadas (European Commission, 2022[8]). Sin embargo, el modelo de regresión utilizado está siendo objeto de revisión y no resulta fácil de aplicar en el período post-COVID-19. También sigue siendo complicado aislar los datos específicos del turismo, por lo cual los indicadores a menudo se centran en el empleo en los establecimientos de hospedaje y de restauración (Stacey, 2015[5]). El informe de Statistics Sweden encargado por Eurostat, por ejemplo, solo incluye el alojamiento, pues esta actividad se puede atribuir íntegramente al turismo (2006[6]).

Actualmente, el conjunto de indicadores para las cuatro regiones españolas se centra exclusivamente en el empleo directo. En el futuro, será importante considerar las repercusiones económicas indirectas del empleo en el turismo, así como el potencial del turismo para estimular la creación de empleo y el crecimiento económico en otros sectores. Los datos de empleo regional en actividades características del turismo, según las definen las RIET (United Nations, 2008[13]), proceden de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE y se obtienen por medio de los organismos regionales de estadística. Dado el tamaño de la muestra, insuficiente para producir resultados fiables en regiones pequeñas, Navarra utilizará los datos de fin de año de la Seguridad Social para calcular el indicador.

Información sobre la compilación: B.1 Empleo en el sector turístico			
Parámetros y unidades	B.1.1.	Empleo directo en el sector turístico como porcentaje del empleo total	%
Cálculo	B.1.1.	$\frac{\text{Empleo directo en el turismo}}{\text{Empleo total}}$	
Objetivo propuesto	Positivo: un número de trabajadores elevado es beneficioso para el desarrollo de la economía y contribuye a la financiación pública mediante los impuestos sobre la renta.		
Fuentes de datos	INE - Cuentas regionales de España: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735576581 INE - Estadística estructural de empresas del sector servicios (IDESCAT): https://www.idescat.cat/pub/?id=emptur&lang=es INE - Encuesta de Población Activa (EPA): https://www.idescat.cat/indicadors/?id=conj&n=10215&lang=es Turespaña - Análisis de la Seguridad Social: https://www.tourspain.es/es-es/ConocimientoTuristico/Paginas/Empleo.aspx		
Frecuencia recomendada	Anual		

Indicador B.2: Valor añadido del turismo

Breve descripción

Este indicador mide la variación anual del valor añadido bruto (VAB) aportado por el turismo, así como la proporción del VAB turístico directo respecto al VAB total, a fin de obtener la contribución económica del turismo a la economía regional.

Pertinencia y objeto

Al seguir los cambios en el valor añadido del turismo a lo largo del tiempo, es posible detectar ámbitos en que se necesitan inversiones y cambios políticos para favorecer el crecimiento del sector y garantizar su viabilidad económica. Medir el valor añadido del turismo permite hacer comparaciones entre este sector y otros. Esta información puede servir para valorar la importancia absoluta y relativa del sector turístico y para tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos y sobre medidas políticas que estimulen el crecimiento.

Consideraciones y limitaciones de la medición

El indicador se basa en las cuentas regionales del INE o en datos de organismos regionales de estadísticas sobre actividades características del turismo, según se definen en las RIET (United Nations, 2008[13]). Algunas regiones españolas han hecho progresos en la creación de cuentas satélite del turismo regionales (CST-R) que proporcionen datos regionales sobre el valor añadido del turismo. Aunque las CST se publican con un retraso significativo, constituyen la más sólida y precisa fuente de datos que existe para calcular el VAB (el INE publicará datos de 2022 en julio de 2024). Además, la estadística estructural de empresas en el sector servicios del INE contiene datos relativos al valor añadido del turismo, pero no incluye todas las actividades económicas. No obstante, los datos necesarios para calcular los parámetros no siempre están a disposición del público y deben ser solicitados a los organismos de estadística regionales. Más adelante, será conveniente considerar también las repercusiones económicas indirectas del turismo.

Información sobre la compilación: B.2 Valor añadido del turismo			
Parámetros y unidades	B.2.1.	Variación anual del valor añadido bruto (VAB) directo del turismo	%
	B.2.2.	VAB directo del turismo en % del VAB total	%
Cálculo	B.2.1.	$\frac{\mathrm{VABDT_t} - \mathrm{VABDT_{t-1}}}{\mathrm{VABDT_{t-1}}}$ Donde $VABDT_t$ es el valor añadido bruto directo del turismo regional en el año t.	
	B.2.2.	$\frac{\mathrm{VABDT_t}}{\mathrm{VAB_t}}$ Donde $VABDT_t$ es el valor añadido bruto directo del turismo regional y $\mathrm{VAB_t}$ es el valor añadido bruto regional total, en el año t.	
Objetivo propuesto	Positivo: Si el valor añadido del turismo es alto, indica que la región depende en gran medida del sector turístico para el crecimiento económico y el desarrollo. Por otro lado, si el valor es bajo, refleja una relevancia relativamente pequeña del sector turístico en la economía regional. (Nótese que el objetivo propuesto podría ser específico de la región, en función de la diversidad económica).		
Fuentes de datos	INE Cuentas regionales de España: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735576581 INE - Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176865&menu=ultiDatos&idp=1254735576778 Datos de organismos de estadística regionales (Cataluña utiliza datos de Idescat basados en estadísticas estructurales de empresas y en cuentas económicas anuales de Cataluña)		
Frecuencia recomendada	Anual, en la medida de lo posible; no obstante, la frecuencia depende de la fuente de datos (p. ej., las CST no están disponibles cada año)		

Indicador B.3: Gasto del turismo

Breve descripción

Este indicador mide el gasto realizado por los turistas internacionales y nacionales para y durante el viaje y durante su estancia en el destino. Comprende un amplio abanico de gastos, desde la adquisición de productos de consumo específicos del viaje y el alojamiento hasta la compra de pequeños bienes de uso personal, así como recuerdos y regalos para amigos y familiares.

Pertinencia y objeto

Controlar el gasto del turismo ayuda a conocer el comportamiento y patrones de gasto en una región, incluida la diversidad de los productos turísticos consumidos. El gasto del turismo es «el importe pagado por la adquisición de bienes de consumo y servicios, así como artículos de lujo, para uso propio y para regalar, en la preparación de los viajes turísticos y durante estos. Comprende tanto los gastos realizados por los propios visitantes como los efectuados o reembolsados por terceros» (United Nations, 2008[13]).

Consideraciones y limitaciones de la medición

El gasto de los visitantes internacionales y el valor añadido del turismo son dos parámetros comunes utilizados para controlar la sostenibilidad económica en los sistemas de sostenibilidad del turismo. Si bien Austria controla tanto el «valor añadido» como el «gasto del turismo» (Federal Ministry for Sustainability and Tourism, 2019[11]), Nueva Zelanda solo observa el segundo (Ministry of Business, Innovation and Employment, New Zealand, 2022[14]), y Dinamarca y Portugal se centran en el gasto (Centre for Regional and Tourism Research, 2021[12]; Turismo de Portugal, 2017[15]). Para medir el gasto del turismo, las regiones recurren a las encuestas del INE FRONTUR/EGATUR (para el gasto de los turistas internacionales) y ETR/FAMILITUR (para el gasto de los turistas nacionales). Se dispone de datos de los visitantes que pernoctan (es decir, turistas), pero no de los visitantes de un solo día (excursionistas). Más adelante se estudiarán formas de medir el gasto de los visitantes de un solo día.

Información sobre la compilación: B.3 Gasto del turismo			
Parámetros y unidades	B.3.1.	Gasto del turismo internacional	EUR por turista
	B.3.2.	Gasto del turismo nacional	EUR por turista
	B.3.3.	Gasto diario del turismo internacional	EUR por día y turista
	B.3.4.	Gasto diario del turismo nacional	EUR por día y turista
Cálculo	B.3.1.	$\frac{\text{Gasto del turismo internacional}}{\text{Número de turistas internacionales}}$	
	B.3.2.	$\frac{\text{Gasto del turismo nacional}}{\text{Número de turistas nacionales}}$	
	B.3.3.	$\frac{\text{Gasto del turismo internacional}}{\text{Total de pernoctaciones de turistas internacionales}}$	
	B.3.4.	$\frac{\text{Gasto del turismo nacional}}{\text{Total de pernoctaciones de turistas nacionales}}$	
Objetivo propuesto	Positivo: incrementar el gasto diario por visitante para lograr el máximo valor añadido posible en el destino.		
Fuentes de datos	Encuesta FRONTUR/EGATUR del INE (gasto del turismo internacional) Encuesta ETR/FAMILITUR del INE (gasto del turismo nacional)		
Frecuencia recomendada	Trimestral		

Indicador B.4: Ocupación hotelera

Breve descripción

La tasa de ocupación de los establecimientos de alojamiento turístico es el porcentaje de tiempo en un año que las camas disponibles (o la capacidad disponible, en el caso de los campings) están ocupadas por turistas en un destino turístico.

Pertinencia y objeto

Las tasas de ocupación hotelera son indicativas del grado de adecuación entre oferta y demanda turística y de la eficiencia en el uso de los activos disponibles. Es un indicador referenciado en todos los sistemas de indicadores (European Commission, 2022[8]; European Union, 2016[7]; Turismo de Portugal, 2017[15]; UNWTO, 2004[16]). Puede ayudar a la planificación anticipada, la gestión y la regulación del sector. Por ejemplo, las tasas de ocupación hotelera se pueden utilizar para poner límites a los nuevos proyectos hoteleros, permitiendo solo nuevos establecimientos si se supera un umbral de ocupación específico de la región (UNWTO, 2004[16]). Sin embargo las tasas de ocupación también pueden revelar problemas de estacionalidad, proporcionando una base para dirigir los esfuerzos de promoción hacia la temporada baja. Para este indicador, las regiones utilizan la definición de Eurostat en aras de la comparabilidad con los datos del Panel de Control del Turismo de la UE, basándose en los datos del INE. En el futuro se habrían de estudiar posibilidades de incluir también otras empresas menores y los alquileres de corta duración.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Las tasas de ocupación hotelera pueden variar dependiendo del tipo de alojamiento. Es importante distinguir entre los diferentes tipos de alojamiento al analizar estas tasas, pues pueden presentar diversas tendencias y patrones. Así, el indicador consta de cuatro parámetros que miden la tasa de ocupación neta de hoteles, apartamentos, casas rurales y campings, partiendo de las encuestas del INE.

Las tasas de ocupación hotelera pueden variar dependiendo de la ubicación dentro de un destino turístico. Asimismo, varían significativamente de una estación a otra, con elevadas tasas durante la temporada alta y tasas inferiores en temporada baja. Por último, las pequeñas empresas y los operadores económicos del mercado gris no se incluyen en las estadísticas oficiales del turismo. Deben tenerse en cuenta estos factores y limitaciones al interpretar los parámetros.

Información sobre la compilación: B.4 Ocupación hotelera			
Parámetros y unidades	B.4.1.	Tasa de ocupación (hoteles)	%
	B.4.2.	Tasa de ocupación (apartamentos)	%
	B.4.3.	Tasa de ocupación (turismo rural)	%
	B.4.4.	Tasa de ocupación (campings)	%
Cálculo	B.4.1-B.4.3	$\frac{\text{Número de pernoctaciones en el mes}}{\text{Días-cama disponibles en el mes}}$	Nota: las regiones adoptan directamente las cifras del INE, en lugar de calcular el cómputo
	B.4.4.	$\frac{\text{Capacidad ocupada}}{\text{Capacidad disponible en el mes}}$	Nota: las regiones adoptan directamente las cifras del INE, en lugar de calcular el cómputo
Objetivo propuesto	Positivo: unos valores elevados pueden ser signo de un uso óptimo de la capacidad y la demanda.		
Fuentes de datos	B.4.1 INE - Encuesta de ocupación hotelera B.4.2 INE - Encuesta de ocupación en apartamentos turísticos B.4.3 INE - Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural B.4.4 INE - Encuesta de ocupación en campings		
Frecuencia recomendada	Anual y mensual		

Ámbito político: Reducir la estacionalidad

Indicador B.5: Estacionalidad del turismo

Breve descripción

Este indicador mide la estacionalidad de los flujos turísticos como porcentaje de los tres meses punta respecto al total de pernoctaciones anuales en la región. A petición de las regiones, se añadió un segundo parámetro al indicador principal: la proporción de municipios situados en el máximo decil de estacionalidad según el índice de Gini.

Pertinencia y objeto

La gran mayoría de los destinos turísticos sufren problemas derivados de la estacionalidad de los flujos turísticos, a menudo causados por las condiciones climáticas en los mercados de destino y de origen (UNWTO, 2004[16]). La desigual distribución de los flujos de visitantes puede derivar en una excesiva presión sobre las infraestructuras, el medio ambiente, las comunidades locales, otros sectores económicos y la sociedad en general (OECD, 2021[3]). Las regiones señalaron la estacionalidad como un problema especialmente acuciante, sobre todo en las zonas costeras, las reservas naturales y en torno a los monumentos más populares. La observación de la estacionalidad del turismo puede servir para orientar las medidas políticas dirigidas a prevenir la masificación, la presión sobre los recursos y las infraestructuras y las repercusiones negativas en el medio ambiente y la cultura locales durante los períodos punta. Todas las regiones hicieron referencia a la necesidad de reducir la estacionalidad y repartir los beneficios del turismo más equilibradamente a lo largo del año en sus estrategias y planes de turismo sostenible.

Consideraciones y limitaciones de la medición

La estacionalidad se mide en todos los sistemas de indicadores dirigidos a controlar la sostenibilidad del turismo, si bien de formas diferentes: el Panel de Control del Turismo de la UE inicialmente compilaba el coeficiente de variación de pernoctaciones mensuales en establecimientos de alojamiento turístico, para después pasar a calcular la proporción de pernoctaciones en los tres meses de mayor afluencia dentro del total de pernoctaciones anuales (European Commission, 2022[8]). Otros también recurren al porcentaje de los meses punta para medir la estacionalidad (Turismo de Portugal, 2017[15]; WEF, 2022[17]), mientras que el conjunto desarrollado por CRT y VisitDenmark calcula el coeficiente de Gini (Centre for Regional and Tourism Research, 2021[12]).

En el conjunto de indicadores que aquí se presenta, el parámetro principal se calcula como porcentaje de los tres meses punta respecto al total de pernoctaciones anuales en la región. Esta medición es más fácil de interpretar que el coeficiente de Gini y ya se utiliza en el informe español de seguimiento de los ODS. Los datos a escala de NUTS2 proceden del Panel de Control del Turismo de la UE.

No obstante, los datos regionales no reflejan necesariamente la realidad a escala más detallada: los promedios regionales pueden compensar ciertos flujos de visitantes, ocultando posibles signos de estacionalidad. Por este motivo, el Tourism of Tomorrow Lab (ToT Lab), en colaboración con Andalucía, ha estudiado el cálculo de un índice de Gini que proporciona información más detallada a escala local basándose en datos experimentales del INE. A petición de las regiones, el resultante parámetro de la proporción de municipios situados en el máximo decil de estacionalidad se ha añadido al conjunto principal de indicadores. Con él, los responsables políticos pueden centrar sus esfuerzos en los municipios más afectados por la estacionalidad. Sin embargo, en comparación con el parámetro principal B.5.1, puede ser más difícil de interpretar y comunicar para los responsables políticos. Aunque la estacionalidad sea reducida entre regiones y municipios, el número total de municipios situados en el máximo decil calculado para B.5.2 permanecerá estable, lo cual se puede corregir estableciendo umbrales.

El coeficiente de Gini general para las regiones se incluye como parámetro complementario (S.2.1).

Información sobre la compilación: B.5 Estacionalidad del turismo			
Parámetros y unidades	B.5.1.	Porcentaje que representan los 3 meses punta en el total anual de pernoctaciones en la región	%
	B.5.2.	Porcentaje de municipios situados en el máximo decil de estacionalidad según el índice de Gini	%
Cálculo	B.5.1.	$\frac{Noches\ en\ todos\ los\ tipos\ de\ alojamiento\ en\ los\ 3\ meses\ punta}{Total\ anual\ de\ noches\ en\ todos\ los\ tipos\ de\ alojamiento}$	
	B.5.2.	En primer lugar, se calcula el índice de Gini para cada municipio español: $G = \frac{2\sum_{j=1}^{M} j\, y_j}{M\sum_{j=1}^{M} y_j} - \frac{M+1}{M}$ Donde G es el valor del índice de Gini; M es el número de períodos de que consta el año (12 para datos mensuales); j es un índice para el período en cuestión (de 1 a 12), e y_i es el número de turistas internacionales. A continuación, los índices de Gini resultantes para cada municipio se ordenan de mayor a menor y se determina el decil más alto. Por último, se cuenta el número de municipios de la región X situados dentro del máximo decil y se divide por el número total de municipios de dicha región. $\frac{Número\ de\ municipios\ en\ el\ máximo\ decil\ de\ estacionalidad}{Número\ total\ de\ municipios\ de\ la\ región}$	
Fuentes de datos	B.5.1: Estacionalidad del turismo (datos a escala de NUTS2 procedentes del Panel de Control del Turismo de la UE) B.5.2: Cálculo realizado por ToT Lab con el apoyo de Andalucía, a partir de datos experimentales del INE https://www.ine.es/experimental/turismo_moviles/experimental_turismo_moviles.htm		
Objetivo propuesto	B.5.1: Negativo. Cuanto menor sea el porcentaje, mejor es la distribución general. El mínimo sería un 16,67%, que equivaldría a una distribución idéntica entre todos los meses. B.5.2: Negativo. Cuanto menor sea el porcentaje, menos municipios de la región sufrirán elevados niveles de estacionalidad en comparación con otras regiones españolas.		
Frecuencia recomendada	Anual (sobre la base de datos mensuales)		

Ámbito político: Menor vulnerabilidad

Indicador B.6: Dependencia del mercado

Breve descripción

Este indicador mide la dependencia que tienen las regiones respecto de los mercados internacionales de turismo, atendiendo al porcentaje de pernoctaciones de turistas internacionales de los tres países de origen con mayor número de visitantes, al porcentaje de pernoctaciones de turistas nacionales y al porcentaje de pasajeros de las tres compañías aéreas que aportan el mayor número de pasajeros, respecto al total de pasajeros aéreos.

Pertinencia y objeto

La dependencia excesiva de un solo mercado de origen o de un número reducido de ellos hace al turismo regional muy sensible a las crisis y compromete su competitividad a largo plazo (Dupeyras and MacCallum, 2013[18]). Las regiones resaltaron la dependencia de unos pocos mercados de origen y un número reducido de compañías aéreas como factor esencial de vulnerabilidad del turismo. En caso de que cualquiera de las compañías aéreas que prestan servicios en las regiones decida cambiar a un destino diferente, ello puede afectar al sector y situar a las autoridades regionales en una situación desventajosa al negociar las condiciones con dichas compañías o al adoptar los reglamentos a los que estas se someten.

Al medir la dependencia de los mercados internacionales de turismo y de las principales compañías de transporte que prestan servicios en las regiones, este indicador proporciona información sobre la susceptibilidad ante crisis y circunstancias imprevistas en dichos mercados y proveedores esenciales. El indicador se eligió para obtener información que oriente el desarrollo de medidas dirigidas a diversificar los productos turísticos, gestionar las capacidad y llegar a otros públicos.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Se trata de un indicador parcial: B.6.1 y B.6.2 se refieren solo a las pernoctaciones, lo que excluye a los visitantes de un solo día, mientras que B.6.3 no atiende a otros medios de transporte que puedan ser más relevantes en algunos destinos.

Para regiones pequeñas, como Navarra, el muestreo de FRONTUR es insuficiente al efecto de identificar los tres principales mercados para B.6.1. En consecuencia, resulta preferible utilizar la encuesta de ocupación hotelera del INE, que proporciona datos mensuales; sin embargo, un inconveniente es la demora en la disponibilidad de los datos, pues los resultados no se publican hasta pasados nueve meses del fin de año. Para los datos de carácter mensual, las estadísticas experimentales del INE también pueden ser una opción con datos de todas las regiones. El parámetro B.6.2 se basa en la encuesta de ocupación hotelera del INE o, alternativamente, en datos de la encuesta de turismo de residentes ETR/FAMILITUR del INE. Para B.6.3, se pueden utilizar los datos del transporte aéreo privado o de los aeropuertos como fuente de datos indicativa (p. ej., de Anea, principal operador aeroportuario de España). El Sistema Analítico Turístico (SAT) de Cataluña incluye datos sobre vuelos que también se pueden utilizar.

Los tres principales países de origen pueden variar en función de la estación. Por ejemplo, durante los meses de verano los países de origen con mayor número de visitantes en un destino turístico pueden ser distintos que en temporada baja. Es importante no pasar por alto el porcentaje de pernoctaciones de viajeros procedentes de otros países de origen, sobre todo si hay cambios significativos en el conjunto de otros países por debajo de los tres principales mercados.

Las cifras de pasajeros solo se refieren al transporte aéreo. Algunos destinos pueden presentar elevados porcentajes de turistas llegados en otros medios de transporte (p. ej., vehículo privado), y no se representan en este indicador. Puede que un destino no disponga de aeropuerto, o solo de uno de segundo orden, con poca importancia para los flujos de visitantes, y esto puede afectar a la proporción de los mercados de origen y a los patrones de viaje en general. En Navarra, por ejemplo, no existe ningún aeropuerto internacional, y los dos destinos comunes desde aeropuertos nacionales son Madrid y las islas Canarias, lo que hace a este indicador poco relevante para Navarra. Las regiones sin aeropuertos internacionales podrían identificar aeropuertos cercanos de otras regiones que afecten a la demanda de turismo.

Información sobre la compilación: B.6 Dependencia del mercado			
Parámetros y unidades	B.6.1.	Porcentaje de pernoctaciones de viajeros procedentes de los tres mercados con mayor número de visitantes, respecto a las pernoctaciones totales de turistas internacionales en el destino	%
	B.6.2.	Porcentaje de pernoctaciones de turistas nacionales en el total de pernoctaciones	%
	B.6.3.	Porcentaje de pasajeros que utilizan las tres principales compañías aéreas en el total de pasajeros aéreos	%
Cálculo	B.6.1.	$\frac{\text{Pernoctaciones de turistas procedentes de los 3 principales países de origen}}{\text{Total de pernoctaciones de turistas internacionales}}$	
	B.6.2.	$\frac{\text{Pernoctaciones de turistas nacionales}}{\text{Total de pernoctaciones}}$	
	B.6.3.	$\frac{\text{Pasajeros que utilizan las 3 principales compañías aéreas}}{\text{Total de pasajeros aéreos}}$	
Objetivo propuesto	B.6.1 y B.6.3 – Negativo: valores bajos indican una menor dependencia de los tres principales países de origen y de las tres principales compañías aéreas, lo que evidencia una alta diversificación del mercado y, por ende, una vulnerabilidad potencialmente menor ante contratiempos a corto plazo. B.6.2 – Positivo: valores elevados indican menor dependencia de los mercados de origen internacionales, lo que reduce la vulnerabilidad ante crisis externas (Nota: el sentido del objetivo puede depender de cada región).		
Fuentes de datos	B.6.1 y B.6.2: INE – FRONTUR para turistas internacionales y FAMILITUR para turistas nacionales (una fuente alternativa podría ser la encuesta de ocupación hotelera del INE) B.6.3: AENA: https://www.aena.es/es/estadisticas/inicio.html		
Frecuencia recomendada	Anual y mensual		

C. Dimensión social

Ámbito político: Opinión de la comunidad local

Indicador C.1: Percepción del turismo por los residentes

Breve descripción

Este indicador mide la satisfacción media de los residentes locales con el desarrollo turístico

Pertinencia y objeto

La satisfacción de la comunidad local es fundamental para el desarrollo de un turismo sostenible (OECD, 2018[19]). El turismo puede aumentar el atractivo de un lugar al ofrecer diversas posibilidades de empleo, oportunidades para pequeños negocios de carácter innovador, mejores infraestructuras y apoyo a la promoción de la autenticidad cultural y los activos naturales (OECD, 2021[3]). El fomento de la satisfacción local con el turismo significa equilibrar estos efectos positivos del turismo y sus efectos negativos, a menudo vinculados a la masificación de los destinos. Las cuatro regiones españolas ven como una máxima prioridad política mejorar la percepción de desarrollo turístico y su gestión.

Sin embargo, no todas ellas cuentan con una encuesta entre la población local. Si bien el indicador C.2 evalúa la presión del turismo como factor de la opinión que tenga la comunidad local y puede ser medido por todas las regiones, está sujeto a limitaciones, pues una alta presión del turismo puede no traducirse necesariamente en una actitud negativa hacia el turismo. Por este motivo, el indicador C.1, Percepción del turismo por los residentes, se ha incluido en el conjunto principal, a pesar de las limitaciones en cuanto

a disponibilidad de datos, para destacar el gran avance logrado en algunas regiones. La opinión local en las regiones se ve negativamente afectada por problemas como la tasa de criminalidad y la evolución en los precios de la vivienda; al no disponerse aún de datos específicos del turismo, estos aspectos se reflejan en los indicadores complementarios.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Actualmente, no todas las regiones cuentan con encuestas que midan la percepción del turismo por los residentes. Sin embargo, Navarra ha incluido en el plan estadístico regional una encuesta que mide cómo percibe la población local los flujos turísticos y su gestión (Observatorio Turístico de Navarra, 2020[20]). Esta encuesta contiene preguntas sobre la percepción del efecto del turismo en el nivel de delincuencia y en la disponibilidad y accesibilidad de las viviendas. Andalucía ha llevado a cabo recientemente un estudio cualitativo y cuantitativo de la percepción del turismo por los residentes, con grupos de debate, entrevistas y encuestas (Junta de Andalucía, 2023[21]). El indicador C.1 parte de estos materiales y resuelve las limitaciones asociadas a los parámetros basados en la presión (C.2).

Información sobre la compilación: C.1. Percepción del turismo por los residentes			
Parámetros y unidades	C.1.1.	Satisfacción media de los residentes locales con el desarrollo turístico	puntuación media del X al X
Cálculo	C.1.1.	$\frac{\Sigma \text{ puntuaciones de satsifacción}}{\text{Número de residentes locales}}$	
Objetivo propuesto	Positivo		
Fuentes de datos	Encuestas regionales		
Frecuencia recomendada	Anual		

A escala nacional, Turespaña está desarrollando un estudio sobre las actitudes hacia el turismo y la satisfacción general con él entre los residentes en España (Turespaña, 2023[22]). Esta podría ser una fuente alternativa para estudiar, pues presta atención a requisitos de muestreo mínimos para cada comunidad autónoma, cada isla, algunos municipios y provincias concretas. Sin embargo, la encuesta panel en línea puede que no se lleve a cabo de forma continuada.

Indicador C.2: Presión del turismo en la población local

Breve descripción

Este indicador mide el porcentaje de población regional residente en municipios con mayor intensidad y densidad turística El indicador utiliza el ratio de visitantes por superficie (densidad) y por población local (intensidad). Consta de un parámetro principal y dos descriptores. El parámetro principal (C.2.3) mide el porcentaje de población que reside en los municipios del decil máximo en cuanto a densidad e intensidad. Los dos descriptores son la densidad del turismo (es decir, el número de visitantes por kilómetro cuadrado) y la intensidad del turismo (el número de visitantes en relación con el número de residentes) (C.2.1 y C.2.2).

Pertinencia y objeto

La satisfacción de la comunidad local es fundamental para el desarrollo de un turismo sostenible (OECD, 2018[19]). La distribución geográfica del turismo puede contribuir a reducir la presión de este y a mejorar su aceptación (OECD, 2021[3]). Dado que no todas las regiones cuentan con una encuesta entre su población, ToT Lab, con el apoyo de Andalucía, va a desarrollar un método para medir la vulnerabilidad a la saturación turística, es decir, el punto a partir del cual número de turistas puede afectar negativamente a la calidad de vida de los residentes, a la cultura local y al medio ambiente.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Si bien las regiones han recalcado la importancia de contar con una medición común de la opinión de la comunidad local para garantizar la comparabilidad, actualmente no resulta una tarea sencilla. El método de medición del parámetro «Población residente en municipios con mayor intensidad y densidad turística» parte de la identificación de los municipios con mayor intensidad y densidad turística (es decir, los situados en el decil más alto) para después calcular el porcentaje de población de estos municipios dentro de la población total de la región. Si se atiende a los datos detallados por municipio en el parámetro C.2.3, en lugar de los datos regionales, se evita que los promedios regionales oculten problemas de saturación en lugares concretos. Se podría combinar este parámetro con otros indicadores, como los precios de la vivienda, el nivel de ingresos local, la tasa de criminalidad, etc. C.2.3 se complementa con dos descriptores: la intensidad del turismo y la densidad del turismo, que también aparecen en otros sistemas, como el Panel de Control del Turismo de la UE y el conjunto de indicadores de Portugal (nótese que los indicadores del Panel de Control del Turismo de la UE se basan en las pernoctaciones, y no en el número de visitantes).

Información sobre la compilación: C.2. Presión del turismo en la población local			
Parámetros y unidades	C.2.1. (descriptor)	Densidad del turismo	Visitantes por km^2
	C.2.2. (descriptor)	Intensidad del turismo	Visitantes por cada 1000 residentes
	C.2.3.	Porcentaje de población regional residente en municipios con mayor intensidad y densidad turística	%
Cálculo	C.2.1. (descriptor)	$\frac{\text{Número de visitantes}}{\text{Superficie total de la región en km}^2}$	
	C.2.2. (descriptor)	$\frac{\text{Número de visitantes}}{\text{Población total de la región (en miles)}}$	
	C.2.3.	$\frac{\text{Suma de la población de los municipios en el decil máximo de densidad e intensidad}}{\text{Población total de la región}}$	
Objetivo propuesto	Negativo: menor presión sobre la población local causada por un desarrollo inadecuado del turismo en las comunidades locales.		
Fuentes de datos	INE - estadísticas experimentales: Medición del turismo a partir de teléfonos móviles: https://www.ine.es/experimental/turismo_moviles/experimental_turismo_moviles.htm Otras fuentes de datos (p. ej., organismos de estadística regionales) de superficie total y población total El desarrollo y cálculo de C.2.3 lo ha llevado a cabo ToT Lab con el apoyo de Andalucía		
Frecuencia recomendada	Mensual o anual		

La adopción de un indicador basado en la valoración de la presión del turismo como factor de la opinión de la comunidad local presenta inconvenientes. Una presión mayor del turismo no se traduce necesariamente en actitudes negativas hacia el turismo si los beneficios superan a los efectos negativos y si existen infraestructuras adecuadas para abordar los flujos turísticos. Una medición más fiable y oportuna podría basarse en datos de encuestas realizadas al efecto, con preguntas sobre la opinión de la comunidad acerca del turismo, opción frecuentemente elegida a pesar de su elevado coste en recursos (OECD, 2021[3]). La opinión de la comunidad se puede medir por medio de una encuesta al efecto, que puede centrarse en centros de alta concentración turística ya conocidos, como la que realiza VISITFLANDERS; también podrían añadirse preguntas pertinentes a encuestas actuales, como la encuesta sobre el turismo nacional, opción económica elegida por Statistik Austria. Las regiones pueden partir de la labor ya emprendida en Andalucía y Navarra y a escala nacional en España, según se expone en relación con el indicador C.1.

Los dos descriptores, en particular la densidad del turismo, no solo reflejan las repercusiones socioculturales, sino que también ofrecen una imagen de la presión medioambiental, de nuevo evidenciando las interrelaciones entre las dimensiones de la sostenibilidad. Para medir la presión en ecosistemas naturales especialmente vulnerables, la dimensión medioambiental incluye un indicador específico sobre «Presión del turismo en áreas protegidas» (D.6).

Ámbito político: Atractivo para los visitantes

Indicador C.3: Satisfacción de los turistas

Breve descripción

Este indicador se centra en la satisfacción percibida en los turistas respecto a su estancia turística, que puede constituir un signo de la repercusión que la experiencia de los turistas tiene en el bienestar y el atractivo de los destinos. Consta de dos parámetros que miden la satisfacción media de los turistas nacionales e internacionales con su experiencia general durante el viaje.

Pertinencia y objeto

La satisfacción de los visitantes se menciona expresamente en la definición de turismo sostenible (UNEP & UNWTO, 2005[23]). Constituye un factor determinante de la sostenibilidad a largo plazo y la competitividad de los destinos (Dupeyras and MacCallum, 2013[18]). Las experiencias de los turistas pueden influir positivamente en la calidad y el bienestar de estos (Uysal et al., 2016[24]). Aunque se sitúa en la dimensión social, también presenta relevancia económica. Si los visitantes están satisfechos con su experiencia, es más probable que regresen en el futuro, recomienden el destino a otras personas y dejen reseñas y comentarios positivos, lo cual puede derivar en mayores ingresos por turismo y en creación de empleo. Las regiones ven la satisfacción de los turistas como un aspecto esencial de la gestión de los destinos, en consonancia con la Red ETIS (European Union, 2016[7]) y con los indicadores de la OCDE para medir la competitividad en el turismo (Dupeyras and MacCallum, 2013[18]).

Consideraciones y limitaciones de la medición

Este indicador se recopila habitualmente recurriendo a costosos datos de encuestas, pero no todas las regiones cuentan con una encuesta entre los visitantes. Sin embargo, el INE recoge periódicamente datos sobre la satisfacción de los turistas recibidos, en su Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR), valorada con una puntuación de 1 a 10. Asimismo, recoge datos de la satisfacción de los turistas nacionales mediante su encuesta FAMILITUR, también con una escala de 1 a 10. Dado que los datos no están a disposición del público, las regiones deben presentar solicitudes de microdatos al INE, cuya compilación puede requerir cierto tiempo. El parámetro se define como puntuación media (en lugar de un porcentaje de turistas «satisfechos», que serían los que puntuasen de 7 a 10), pues la satisfacción tiende a ser elevada, y de lo contrario pasarían desapercibidas las variaciones de matiz.

Información sobre la compilación: C.3 Satisfacción de los turistas			
Parámetros y unidades	C.3.1.	Satisfacción de los turistas internacionales con su experiencia general durante el viaje	puntuación media de 0 a 10
	C.3.2.	Satisfacción de los turistas nacionales con su experiencia general durante el viaje	puntuación media de 0 a 10
Cálculo	C.3.1.	$\frac{\Sigma \text{ puntuaciones de satisfacción}}{\text{Número de turistas internacionales}}$	
	C.3.2.	$\frac{\Sigma \text{ puntuaciones de satisfacción}}{\text{Número de turistas nacionales}}$	
Objetivo propuesto	Positivo: mantener elevada la satisfacción de los turistas, pues se trata de un factor determinante para las recomendaciones y la repetición de las visitas		
Fuentes de datos	C.3.1: INE – FRONTUR/EGATUR (datos no disponibles para el público: las regiones deben presentar al INE solicitudes de microdatos) C.3.2: INE – ETR/FAMILITUR (datos no disponibles para el público: las regiones deben presentar al INE solicitudes de microdatos)		
Frecuencia recomendada	Anual		

EGATUR y FAMILITUR solo obtienen información de visitantes que pernoctan (turistas); en consecuencia, el indicador excluye a los visitantes de un solo día, por ausencia de datos. Si se dispusiera de más datos sobre la satisfacción de los visitantes, tanto internacionales como nacionales, se obtendría una imagen más completa y las regiones podrían distinguir grados de satisfacción de los distintos visitantes, tanto los de un solo día como los que pernoctan.

La satisfacción de los turistas no solo depende de la experiencia de estos, sino también de factores ambientales, ya sean características circunstanciales, personales o culturales (Uysal et al., 2016[24]). Aunque los responsables políticos en materia de turismo tienen una capacidad limitada para influir en dichos factores, deben tenerse en cuenta al interpretar los datos y al diseñar la respuesta política.

Ámbito político: Empleo inclusivo en el sector turístico

Más allá de las cifras de empleo turístico, que se tienen en cuenta en la dimensión económica, las regiones han señalado que la calidad del empleo en el turismo es fundamental para la aceptación del turismo y para la cohesión social regional. La demanda de turismo ha vuelto a crecer en muchos países tras la pandemia de COVID-19, pero la oferta sufre grandes restricciones, entre otros motivos, porque el sector no consigue hacer que los trabajadores vuelvan a él (OECD, 2022[1]). Esta situación acentúa los problemas que ya existían en cuanto a escasez de mano de obra en el sector turístico, así como las inveteradas dificultades para atraer a trabajadores tanto cualificados como no cualificados, debido al nivel de los salarios, a los horarios de trabajo y a la estacionalidad.

La OCDE define la calidad del empleo atendiendo a elementos básicos, como el nivel salarial, la seguridad del mercado laboral y la calidad del entorno de trabajo (OECD, 2016[25]). No existe una definición o medición de la calidad del empleo específica para el turismo que sea internacionalmente aceptada. Sin embargo, se dispone de pruebas de las condiciones concretas de trabajo en el turismo, así como de medidas políticas para hacer el sector más atractivo (Stacey, 2015[5]). Factores interrelacionados, como la estacionalidad, la elevada proporción de pequeñas empresas y microempresas, las condiciones de trabajo, las dificultades de contratación y retención, la alta tasa de rotación y de puestos vacantes, la mala imagen y la deficiente cultura de formación constituyen los principales problemas del sector. Atendiendo a los mayores problemas políticos de las cuatro regiones españolas, este indicador se centra en la igualdad de género, el desempleo juvenil y la inseguridad laboral en el turismo. La dificultad para obtener datos y mediciones ha influido en la elección de los parámetros.

Indicador C.4: Igualdad de género

Breve descripción

Este indicador mide la igualdad de género por medio de dos parámetros: la brecha salarial de género en las actividades características del turismo (C.4.1) y el porcentaje de mujeres que trabajan en el turismo en puestos que requieren alta cualificación (C.4.2).

Pertinencia y objeto

El porcentaje de mujeres en el mercado laboral turístico es mayor que en el conjunto de la economía (Stacey, 2015[5]). En 2019, el 54% de los empleados en el turismo eran mujeres, frente al 39% de la economía en general (UNWTO, 2019[26]). No obstante, la pandemia de COVID-19 acentuó las desigualdades existentes en el mercado laboral del turismo, lo que afectó en particular a los grupos vulnerables, incluidas las mujeres (ILO, 2022[27]). La mayoría de las empresas turísticas son pymes, y de ellas un número significativo son de menor entidad, muchas veces dirigidas por mujeres empresarias; sin embargo, las mujeres están infrarrepresentadas en los puestos de alta responsabilidad en las empresas de más tamaño (UNWTO, 2019[26]). Aunque la brecha salarial de género en el turismo es ligeramente inferior que en la economía general (16,8%), en este sector las mujeres siguen ganando un 14,7% menos que los hombres (UNWTO, 2019[26]). Por lo tanto, antes que medir la participación de las mujeres en el mercado laboral del turismo, el indicador se centra en dos aspectos políticos esenciales. En primer lugar, en la brecha salarial y, en segundo lugar, en el porcentaje de mujeres empleadas en el turismo en puestos que requieren una alta cualificación (pues aún no se dispone de datos de mujeres en puestos directivos).

Consideraciones y limitaciones de la medición

Si bien la pertinencia de estos indicadores ha sido reconocida unánimemente por las regiones, sigue habiendo problemas de disponibilidad de datos fiables y detallados. Para medir la brecha salarial de género (C.4.1), las regiones se basan en la encuesta de estructura salarial del INE. Sin embargo, los datos de actividades características del turismo, según se definen en las RIET (United Nations, 2008[13]), solo se publican cada cuatro años: los últimos disponibles durante la fase piloto se remontaban a 2018, y los datos correspondientes a 2022 se esperan para finales de 2024. Navarra solo puede calcular el indicador para el sector servicios en general, no para las actividades características del turismo, de modo que la obtención de datos más específicos se ha de desarrollar en el futuro. Las oficinas de estadísticas suelen proporcionar la brecha salarial de género «no ajustada», lo que significa que la diferencia de ingresos no se corrige por diferencias en los trabajos desempeñados, los horarios ni otros factores que puedan ser relevantes. Al comparar la brecha salarial de género entre organizaciones y empresas, es importante tener en cuenta estos factores circunstanciales.

Debido a la falta de datos disponibles se descartó un segundo parámetro que midiese el porcentaje de mujeres en puestos directivos o el porcentaje de mujeres propietarias de empresas en el turismo. No obstante, como referencia, Cataluña ha analizado los datos de la seguridad social sobre exigencias de formación en actividades características del turismo; los datos no se han publicado, pero se pueden conseguir previa solicitud. El parámetro resultante mide el porcentaje de mujeres empleadas en puestos que requieren alta cualificación académica, definidos como ingenieros y titulados superiores (grupo 1) e ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados con formación profesional (grupo 2).

Información sobre la compilación: C.4 Igualdad de género			
Parámetros y unidades	C.4.1.	Brecha de género en las actividades características del turismo	%
	C.4.2.	Porcentaje de mujeres empleadas en el turismo en puestos que requieren alta cualificación	%
Cálculo	C.4.1.	$\frac{w_{hombres} - w_{mujeres}}{w_{hombres}}$ Donde $w_{hombres}$ es la mediana de los ingresos de los hombres y $w_{mujeres}$ es la mediana de los ingresos de las mujeres	
	C.4.2.	$\frac{\text{Mujeres empleadas en los grupos 01 o 02 en el sector turístico}}{\text{Personas empleadas en los grupos 01 o 02 en el sector turístico}}$ La clasificación se basa en las categorías de cotización a la seguridad social en función de los requisitos de formación. El grupo 01 corresponde a ingenieros y titulados superiores; el grupo 02, a ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados (con formación profesional)	
Objetivo propuesto	C.4.1: Negativo C.4.2: Positivo		
Fuentes de datos	C.4.1: INE - Encuesta cuatrienal de estructura salarial https://www.ine.es/en/metodologia/t22/meto_ees18_en.pdf (durante la fase piloto, los datos más recientes eran de 2018, con los datos de 2022 a la espera) C.4.2: Datos de la seguridad social		
Frecuencia recomendada	C.4.1: Cada cuatro años (debido a la limitada disponibilidad) C.4.2: Anual		

Indicador C.5: Empleo juvenil

Breve descripción

Este indicador permite observar el acceso de los jóvenes profesionales al empleo en el turismo, a fin de incrementar las posibilidades de empleo para la juventud. Se mide en función del porcentaje de empleo juvenil (personas entre 16 y 29 años[1]) en actividades características del turismo, según se definen en las RIET (United Nations, 2008[13]), dentro del empleo total en dichas empresas.

Pertinencia y objeto

Según estimaciones de la OIT, la tasa de paro juvenil en España ascendía al 28,3% en 2022 (World Bank, 2023[28]). El turismo puede proporcionar a los jóvenes valiosas oportunidades de incorporación al mercado laboral, especialmente en los países y regiones con un elevado desempleo juvenil (WTTC, 2019[29]). A su vez, el desempleo juvenil puede ayudar a resolver la escasez de mano de obra y puede favorecer el crecimiento del sector turístico. No obstante, la pandemia de COVID-19 afectó de forma desproporcionada al empleo juvenil, que se redujo en un 25% entre 2019 y 2020, frente a la caída del 8% en el resto de la economía no financiera (Eurostat, 2022[30]).

La OIT propone una serie de indicadores del mercado laboral importantes para los jóvenes (ILO, 2018[31]). El punto de partida es medir las oportunidades de empleo en cuanto a cantidad, utilizando datos básicos como el número (o la tasa) de jóvenes trabajadores. Este dato se complementa con indicadores de calidad del empleo, acceso al mercado laboral y cualificación. Aunque concebido para medir el progreso en un

programa o proyecto concreto y no de forma específica para el turismo, este indicador informa sobre las dimensiones pertinentes de la medición. Como punto de partida, el indicador C.5 mide el nivel de empleo juvenil en las empresas turísticas.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Existen dos posibles fuentes de datos para compilar el parámetro: los datos del INE procedentes de la encuesta de población activa (EPA) y los datos de la seguridad social. Para compilar el indicador basado en la EPA del INE, las regiones deben procesar microdatos a fin de obtener valores para las actividades características del turismo a escala de NUTS2. Sin embargo, el tamaño del muestreo es insuficiente para producir datos fiables respecto a regiones pequeñas como Navarra. En consecuencia, estas regiones deben recurrir a los datos de la seguridad social para compilar el parámetro.

Factores como la estacionalidad, las condiciones económicas y el tamaño y las características del sector del turismo en el destino pueden afectar al nivel de empleo juvenil en dicho sector, por lo que deben tenerse en cuenta al interpretar el indicador. Además, al comparar el número de trabajadores jóvenes en actividades características del turismo entre distintos destinos, deben tomarse en consideración las posibles diferencias en el tamaño y la estructura del sector y en las condiciones del mercado laboral.

Información sobre la compilación: C.5 Empleo juvenil			
Parámetros y unidades	C.5.1.	Porcentaje de empleo juvenil en actividades características del turismo	%
Cálculo	C.5.1.	$\frac{\text{Empleo juvenil en actividades características del turismo}}{\text{Empleo total en actividades características del turismo}}$	
Objetivo propuesto	Positivo: unos valores elevados son señal de buenas oportunidades para los jóvenes.		
Fuentes de datos	Los datos de la seguridad social (como fuente comparable con datos fiables para regiones de menor tamaño, como Navarra; el muestreo de la EPA es insuficiente) Para regiones mayores, una alternativa sería INE - Encuesta de población activa: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595		
Frecuencia recomendada	Anual		

Un elevado número de trabajadores jóvenes en el turismo no siempre es puramente positivo, pues puede significar la exclusión de otros grupos de edad. Si bien el empleo en el turismo puede servir de trampolín en la carrera profesional de los jóvenes, entraña el riesgo de que estos queden atrapados en una espiral de bajos salarios, tiempo parcial y temporalidad (Stacey, 2015[5]). Con ello se ponen de relieve las limitaciones del indicador, pues este solo mide la cantidad y no la calidad del empleo juvenil, la cual depende de que el salario y el horario de trabajo sean adecuados y del acceso a la seguridad social y al diálogo social (ILO, 2022[27]). Además, la formación y las habilidades son especialmente importantes para los jóvenes que acceden al mercado laboral.

Indicador C.6: Seguridad del empleo

Breve descripción

Este indicador evalúa la seguridad del empleo en las actividades características del turismo, según se definen en las RIET (United Nations, 2008[13]). El indicador consta de tres parámetros: número de trabajadores a tiempo completo en actividades características del turismo (C.6.1), proporción de trabajadores a tiempo parcial que desean trabajar a tiempo completo (C.6.2) y fluctuaciones de empleo a lo largo del año (C.6.3).

Pertinencia y objeto

La OCDE califica la seguridad laboral como uno de los atributos esenciales de la calidad del empleo (OECD, 2016[25]). Sin embargo, aunque en los distintos sectores la seguridad del empleo se refiere principalmente a la probabilidad de perder el trabajo y al coste económico que esto tiene para los trabajadores, en el sector del turismo los aspectos especialmente relevantes de la seguridad laboral consisten en la relativamente alta prevalencia del trabajo a tiempo parcial frente al trabajo a jornada completa y la intermitencia del empleo a causa de la estacionalidad.

En torno al 23% de la mano de obra en este sector trabaja a tiempo parcial, y en 2023 el porcentaje de empleo a tiempo parcial en el turismo era 8 puntos superior al que presentaba el resto de la economía no financiera (15%) (Eurostat, 2022[30]). Si bien la disponibilidad de trabajo a tiempo parcial en el sector turístico puede aportar flexibilidad y adaptarse a segmentos concretos de la población activa, es importante conocer cuántos de los trabajadores empleados a tiempo parcial desean hacerlo a jornada completa. Otra característica clave del turismo que afecta a las condiciones de empleo es la estacionalidad, que puede contribuir a la precariedad del trabajo y a hacer poco atractivo trabajar en el sector (Stacey, 2015[5]).

Consideraciones y limitaciones de la medición

El indicador recurre a datos de la encuesta de población activa (EPA) del INE, así como de la seguridad social. Para el parámetro C.6.1, que mide el porcentaje de trabajadores a tiempo completo, en todas las regiones están disponibles los datos de la seguridad social; si bien el muestreo de la EPA es demasiado reducido para producir resultados fiables de regiones pequeñas como Navarra, puede ser una fuente de datos alternativa para las regiones de mayor tamaño. Al efecto de medir la proporción de trabajadores a tiempo parcial que desean trabajar a jornada completa, el parámetro C.6.2 se basa en encuestas entre empleados del turismo, y los datos de la seguridad social no informan al respecto. El parámetro C.6.3, que mide la fluctuación del empleo, se compila a partir de los datos mensuales de la seguridad social, pues la EPA solo ofrece datos trimestrales. Los datos mensuales de la seguridad social están disponibles desde junio de 2021.

Ambas fuentes de datos están sujetas a limitaciones en cuanto a los dilatados procesos de adquisición, pues no son datos que estén a disposición del público, sino que deben ser solicitados. Durante la fase piloto, las regiones estaban esperando recibir los datos del INE. Al interpretar el indicador es importante tener en cuenta factores como la edad, el sexo, el nivel de educación y la experiencia, pues pueden afectar a la calidad del empleo y a las condiciones de trabajo en el sector. Las fluctuaciones del empleo pueden tener incidencia en distintos grupos de trabajadores de diversas maneras. Por ejemplo, los trabajadores a tiempo parcial y los temporales pueden ser más vulnerables a las fluctuaciones de la demanda que los trabajadores a jornada completa o indefinidos.

Las habilidades y la formación constituyen un factor esencial para atraer a los trabajadores de vuelta al sector y para preparar a los trabajadores turísticos de cara a las futuras necesidades del sector, sobre todo respecto a la transición digital y a la mejora de la satisfacción general con el empleo (ILO, 2022[27]; Stacey, 2015[5]). Debido a las limitaciones de los datos, el indicador sobre la formación no se ha incluido en el conjunto principal, pero sí forma parte de los indicadores complementarios, a fin de alentar la exploración de formas de medir este importante aspecto.

Información sobre la compilación: C.6 Seguridad del empleo			
Parámetros y unidades	C.6.1.	Porcentaje de trabajadores a jornada completa en actividades características del turismo	%
	C.6.2.	Porcentaje de trabajadores a tiempo parcial que desean trabajar a jornada completa en actividades características del turismo	%
	C.6.3.	Fluctuación del empleo: proporción entre los dos meses de mayor empleo y los dos meses de menor empleo en las actividades características del turismo	% de la temporada baja respecto a la alta
Cálculo	C.6.1.	$\frac{\text{Empleo a jornada completa en actividades características del turismo}}{\text{Total empleo en actividades características del turismo}}$	
	C.6.2.	$\frac{\text{Número de trabajadores a tiempo parcial que desean trabajar a jornada completa en actividades características del turismo}}{\text{Total empleo en actividades características del turismo}}$	
	C.6.3.	$\frac{\text{Empleo total en actividades caract. del turismo en los 2 meses punta}}{\text{Empleo total en actividades caract. del turismo en los 2 meses valle}}$	
Objetivo propuesto	C.6.1: Positivo, pues unos valores elevados indican una alta tasa de trabajo a jornada completa C.6.2, C.6.3: Negativo.		
Fuentes de datos	C.6.1: Datos de la seguridad social (como fuente comparable con datos fiables para regiones de menor tamaño, como Navarra; el muestreo de la EPA es insuficiente); para las regiones mayores, una alternativa sería INE - encuesta de población activa (EPA) C.6.2: EPA del INE (sin datos de la seguridad social disponibles) [durante la fase piloto, las regiones estaban esperando recibir los datos del INE] C.6.3: Datos de la seguridad social (pues la EPA solo ofrece datos trimestrales)		
Frecuencia recomendada	Anual (C.6.3 sobre la base de datos mensuales)		

Ámbito político: Accesibilidad en el turismo

Indicador C.7: Accesibilidad en el turismo

Breve descripción

El indicador proporciona una imagen del trabajo realizado tanto por las instituciones públicas como por las entidades privadas para ofrecer información y soluciones de accesibilidad a los visitantes, medido por la disponibilidad de información sobre accesibilidad en páginas web oficiales de turismo (C.7.1), y por la proporción de establecimientos de hospedaje que cuentan con medidas físicas, visuales o auditivas de accesibilidad (C.7.2-C.7.4).

Pertinencia y objeto

Según los datos de 2021, aproximadamente el 16% de la población mundial, 1 300 millones de personas, sufren alguna discapacidad (World Health Organization, 2022[32]). La supresión de barreras y la mejora de la accesibilidad no solo beneficia a las personas con discapacidades motrices (UNWTO, 2016[33]). Medir y controlar la accesibilidad también ayuda a los responsables políticos y al sector a afrontar la creciente demanda procedente de turistas ancianos, debido al envejecimiento de la población (OECD, 2018[19]). «Inclusión y accesibilidad, también para las personas con discapacidad» es una prioridad reconocida para las estrategias turísticas en el Itinerario de Transición para el Turismo en la UE (European Commission, 2022[34]). Este indicador tiene por objeto incrementar la accesibilidad del turismo, de modo que el mayor número posible de personas puedan participar y disfrutar de las experiencias turísticas, y destaca el hecho de que las personas tienen distintas necesidades de acceso, que el sector turístico debe atender.

Además de mejoras en las infraestructuras para dar mejor servicio a las personas con necesidades motrices, sensoriales y cognitivas, es fundamental facilitar información fiable sobre accesibilidad. Con frecuencia, cuando una instalación o servicio turístico se declara «accesible», no atiende plenamente la diversidad de necesidades de accesibilidad. Es precisa información objetiva sobre las características de la oferta turística del destino, para responder mejor a las necesidades reales de las personas con discapacidad. Por consiguiente, el indicador se centra en una combinación de ofrecer información y adaptar las infraestructuras.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Las regiones han coincidido en que la accesibilidad es un aspecto esencial que debe incluirse en la dimensión social. Sin embargo, no es sencilla la cuantificación ni la evaluación objetiva de los aspectos de accesibilidad. El primer parámetro valora la disponibilidad de información sobre accesibilidad en el sitio web oficial de turismo de la región. Se asigna automáticamente una puntuación de 0 a 3, en que las regiones obtienen un punto por cada uno de los siguientes criterios que se cumpla:

- Actualizaciones periódicas (al menos, cada 6 meses)
- Cubrir aspectos de la accesibilidad aparte de la movilidad (auditiva, visual, cognitiva, invisible, etc.)
- Existencia de imaginería visual (incorporar personas con discapacidad en la imaginería publicitaria / exponer a personas con necesidades de accesibilidad)

Es difícil valorar cuantitativamente la amplitud y veracidad de la información mediante una puntuación automática. Por este motivo, los tres criterios mencionados se complementan con una sección cualitativa en que las regiones describen la amplitud de la información disponible. Con el tiempo, a medida que mejora la disponibilidad de información, los criterios deberán hacerse más ambiciosos.

Dada la dificultad de obtener datos completos sobre las medidas de accesibilidad emprendidas por las empresas de hospedaje, el indicador incluye medidas de referencia basadas en datos del sector privado. Para los parámetros C.7.2-C.7.4, ToT Lab, con el apoyo de Andalucía, ha desarrollado un método basado en el raspado web de datos existentes en plataformas del sector privado. A fin de tener en cuenta las distintas necesidades de accesibilidad, C.7.2 se centra en los factores físicos, C.7.3 en los visuales y C.7.4 en los auditivos. Cada parámetro mide el porcentaje de establecimientos de hospedaje que cuentan con medidas al respecto.

Información sobre la compilación: C.7 Accesibilidad en el turismo			
Parámetros y unidades	C.7.1.	Disponibilidad de información sobre accesibilidad en el sitio web oficial de turismo de la región	Puntuación 0-3 + información cualitativa
	C.7.2.	Porcentaje de establecimientos de hospedaje cuyas instalaciones son totalmente accesibles para sillas de ruedas (físico)	%
	C.7.3.	Porcentaje de establecimientos de hospedaje con señalización en braille o táctil (visual)	%
	C.7.4.	Porcentaje de establecimientos de hospedaje con orientación acústica (auditivo)	%
Cálculo	C.7.1.	Puntuación automática de 0 a 3 con un punto para cada uno de los siguientes criterios que se cumpla: – Actualizaciones periódicas (al menos, cada 6 meses) – Cubrir aspectos de la accesibilidad aparte de la movilidad (auditiva, visual, cognitiva, invisible, etc.) – Existencia de imaginería visual (incorporar personas con discapacidad en la imaginería publicitaria / exponer a personas con necesidades de accesibilidad) + criterio cualitativo en que las regiones describen la amplitud de la información disponible	
	C.7.2.	$\frac{\text{Número de estab. de hospedaje cuyas instalaciones son totalmente accesibles para sillas de ruedas}}{\text{Número total de establecimientos de hospedaje}}$	

	C.7.3.	$\frac{\text{Número de establecimienetos de hopsedaje con señalización en braille o táctil}}{\text{Número total de establecimientos de hospedaje}}$
	C.7.4.	$\frac{\text{Número de establecimientos de hospedaje con orientación acústica}}{\text{Número total de establecimientos de hospedaje}}$
Objetivo propuesto	Positivo: unos valores elevados indican un fuerte compromiso con la accesibilidad en el turismo	
Fuentes de datos	C.7.1: Autoridades regionales de turismo C.7.2-4: Raspado web con el apoyo de ToT Lab, dirigido por la región de Andalucía	
Frecuencia recomendada	Anual	

Este método constituye un buen punto de partida para analizar el trabajo realizado por el sector a fin de atender las distintas necesidades de accesibilidad. Sin embargo, los usuarios deben asegurarse de tener acceso legal al contenido. Además de las consideraciones éticas y jurídicas, el raspado web plantea problemas técnicos. Es un método basado en la estabilidad de las páginas web, por lo que requiere cambios de código a medida que se modifican aquellas. Por otro lado, los datos de las agencias de viajes en línea (OTA) se basan en declaraciones propias, con posible sesgo informativo. Además, basarse en los datos de las OTA también puede tener efectos no deseados, como un mayor incentivo de la consolidación en grandes plataformas poderosas. Por último, los parámetros C.7.2-C.7.4 solo cubren los establecimientos de hospedaje, aunque la accesibilidad es importante en todas las infraestructuras turísticas, como las instalaciones de ocio, los servicios de comidas y bebidas, etc. (European Commission, 2015[35]).

D. Dimensión medioambiental

Ámbito político: Mitigación del cambio climático

El turismo incide en el cambio climático y también se ve afectado por él. El transporte relacionado con el turismo, en particular el aéreo, contribuye significativamente a las emisiones mundiales. Según estimaciones recientes, las emisiones del turismo se sitúan entre el 8% y el 11% de las emisiones de todo el planeta (WTTC & UNEP, 2021[36]). Asimismo, el cambio climático afecta directamente al turismo, pues los fenómenos atmosféricos extremos reducen el atractivo de los destinos turísticos, y el aumento de las temperaturas disminuye el margen de actuación de ciertos segmentos del turismo. El impacto del cambio climático altera los ecosistemas terrestres y marítimos, de cuya belleza depende el turismo. La reducción de las emisiones contribuye directamente a la sostenibilidad del sector y responde a las necesidades de la crisis climática mundial.

El sector del turismo es cada vez más consciente de la necesidad urgente de actuar para reducir los riesgos climáticos a los que se enfrenta el sector. Los signatarios de la Declaración de Glasgow sobre la Acción Climática en el Turismo asumieron, en la COP26 de 2021, el compromiso de adoptar medidas para reducir la mitad de las emisiones para 2030 y de alcanzar el cero neto a la mayor brevedad posible, y siempre antes de 2050. En 2021, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), presentó una hoja de ruta para el cero neto en las empresas de viajes y turismo. Las regiones han resaltado la necesidad de coordinar las políticas regionales con los objetivos de emisiones de gases de efecto invernadero establecidos a escala internacional y europea. Esto puede revestir especial importancia a la hora de cumplir las condiciones o exigencias de los financiadores institucionales, es decir, al solicitar financiación en virtud del instrumento NextGenerationEU. Al objeto de medir la contribución del turismo a los esfuerzos por mitigar el cambio climático, el indicador se centra en la utilización de medios de transporte de bajas emisiones, infraestructuras de movilidad verde y energías renovables.

Indicador D.1: Emisiones de carbono

Breve descripción

El indicador consta de cuatro parámetros. El parámetro D.1.1 estima las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por los turistas que llegan en avión. Los otros tres parámetros representan medidas de respuesta para reducir el carbono en el turismo. D.1.2 mide la utilización de medios de transporte sostenibles, representada por la proporción conjunta de las llegadas en dichos medios, como el tren, el autobús o el transporte no motorizado. D.1.3 y D.1.4 miden la duración media de la estancia de los turistas nacionales e internacionales.

Pertinencia y objeto

El transporte es un elemento esencial de la cadena de valor del turismo y contribuye significativamente a las emisiones de gases de efecto invernadero (OECD, 2022[1]). Un análisis de ONU Turismo y del Foro Internacional del Transporte (ITF) ha concluido que las emisiones de CO_2 relacionadas con el turismo crecieron al menos un 60% entre 2005 y 2016, y que las emisiones relativas al transporte del turismo representaron el 5% de las emisiones mundiales en 2016. Se espera que las emisiones de CO_2 relacionadas con el transporte del turismo sigan aumentando en un 25% o más de aquí a 2030 (UNWTO & ITF, 2019[37]). Según el ITF, las actuales políticas de descarbonización son insuficientes para llevar el transporte aéreo de pasajeros hacia un modelo sostenible (ITF, 2021[38]). En tales circunstancias, el Grupo de Acción del Transporte Aéreo (ATAG) de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ha adoptado recientemente un plan para alcanzar un nivel cero de emisiones de carbono para 2050, con el apoyo de medidas aceleradas de eficiencia, transición energética e innovación en todo el sector de la aviación y en colaboración con los Gobiernos de todo el mundo (ICAO, 2022[39]). En consecuencia, D.1.1 estima las emisiones del transporte aéreo para las llegadas internacionales.

Se completa el indicador con parámetros que reflejan las respuestas dirigidas a reducir las emisiones (véase el capítulo siguiente, en cuanto a las posibilidades de la futura evolución). El cambio hacia opciones de transporte de bajas emisiones y de tracción humana debe constituir un elemento esencial de la transición verde para el turismo, y los gobiernos invierten cada vez más en redes ferroviarias que faciliten este cambio (OECD, 2022[1]). Para controlar la utilización de medios de transporte más sostenibles por los turistas, el parámetro D.1.2 mide la proporción de turistas que llegan en tren, autobús o transportes no motorizados, como la bicicleta o caminando. Este parámetro está estrechamente vinculado, sin ser idéntico a él, con el indicador «Proporción de viajes en tren» que contiene el Panel de Control del Turismo de la UE (European Commission, 2022[8]). Este utiliza datos de Eurostat que miden el transporte dentro del destino. El indicador que aquí se presenta, en cambio, se centra en el viaje *al* destino e incluye diversos medios de transporte de bajas emisiones.

La información sobre la duración del viaje ayuda a calificar la demanda de turismo y ofrece información sobre el comportamiento de los turistas. Las pernoctaciones, a diferencia de las visitas de un solo día, tienden a asociarse a una relativamente menor huella medioambiental y a mayores beneficios económicos para el destino. Por este motivo, la duración de la estancia se suele incluir en los conjuntos de indicadores, como el de Austria (Federal Ministry for Sustainability and Tourism, 2019[11]), Portugal (Turismo de Portugal, 2017[15]), el FEM (2022[17]) y el ETIS (European Union, 2016[7]). Aunque indirecto, ayuda a controlar las tendencias del comportamiento de los visitantes que pueden contribuir a mejorar la intensidad de carbono. Para poder analizar las diferencias de los patrones de comportamiento entre los turistas nacionales y los internacionales, los parámetros D.1.3 y D.1.4 miden respectivamente la duración de la estancia de unos y otros.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Atendiendo a los 30 principales mercados de origen, D.1.1 se calcula multiplicando el número de llegadas internacionales en avión desde cada uno de esos mercados por la distancia del trayecto y los factores de emisión medios (véanse más detalles sobre las fuentes de datos en el cuadro siguiente). Se aplica un factor de 2 para contabilizar los vuelos de regreso. La estimación de la distancia de viaje se puede basar en la distancia entre la capital del mercado de origen y la capital de las respectivas regiones españolas. Para los países de gran superficie, puede ser conveniente elegir dos localizaciones y utilizar la distancia media; en los Estados Unidos, por ejemplo, dichas localizaciones podrían ser Nueva York o Washington, como ejemplos de ciudad de la Costa Este, y Los Ángeles, como ejemplo de ciudad de la Costa Oeste.

El cálculo no diferencia entre los viajeros con un único destino o con múltiples destinos. Por ejemplo, un visitante procedente de los Estados Unidos puede haber viajado a varios países europeos, o a varias regiones españolas en este caso, y un análisis más preciso de la huella podría aplicar algún método para atribuir las emisiones del transporte aéreo, por ejemplo, en función de las pernoctaciones realizadas en cada lugar. No se propone este objetivo en la presente fase, pues de lo que se trata aquí principalmente es de conocer la magnitud y las tendencias de las emisiones del transporte internacional asociadas a un destino, independientemente de un posible itinerario más amplio.

Se aplican factores de emisiones diferentes para los vuelos de corta distancia (dentro de Europa) y los de larga distancia (fuera de Europa). Presumiendo que la mayoría de los turistas que visitan las regiones españolas viajan en clase turista, el correspondiente factor de emisiones se elegirá para evitar la sobreestimación de las emisiones. De igual manera, se sugiere aplicar factores de emisiones que excluyan el forzante radiativo. Si bien es importante reconocer que las emisiones de las aeronaves en altitud tienen múltiples efectos aparte del CO_2, como el riesgo de generación de estelas y cirros, resulta extremadamente difícil determinar las repercusiones atmosféricas de cada ruta. Las investigaciones en este campo avanzan rápidamente, y mejora la certeza científica de las estimaciones de dichos efectos. Mientras tanto, y en aras de una fácil comunicación de las conclusiones, es preferible centrarse en las emisiones de equivalentes de dióxido de carbono. Estas se pueden calcular con precisión como función directa del combustible quemado y un coeficiente medio aplicado a las rutas aéreas, datos que se entienden fácilmente y son fiables.

La medición de la proporción de turistas que llegan en tren, autobús o transportes no motorizados se basará en datos de las encuestas EGATUR/FRONTUR y ETR/FAMILITUR del INE para los turistas internacionales y nacionales, respectivamente. El parámetro agrupa distintos medios de transporte de bajas emisiones para ampliar el tamaño de la muestra, lo que da resultados más fiables en regiones pequeñas como Navarra. Los datos de usuarios deben tener en cuenta que la elección de un medio de transporte u otro por los turistas depende de la disponibilidad y accesibilidad de infraestructuras y servicios en el destino. Los destinos con infraestructuras ferroviarias bien desarrolladas y acceso sencillo a las estaciones pueden recibir un mayor porcentaje de turistas en tren que los destinos con servicios ferroviarios limitados. Asimismo, la distancia entre el origen del turista y el destino, así como factores

geográficos como la insularidad (tanto del país de origen como del destino), afecta singularmente a la forma de llegada. La puntualidad, el coste y la comodidad del transporte también inciden en las elecciones de los turistas.

Posibles fuentes de datos para medir la duración de la estancia son la encuesta de ocupación hotelera del INE (tanto para turistas internacionales como nacionales) y las encuestas EGATUR/FRONTUR (para turistas internacionales) y ETR/FAMILITUR (para los nacionales) del INE. FRONTUR y FAMILITUR ofrecen datos mensuales y una información más exhaustiva, pues incluyen todos los tipos de alojamiento, no solo hoteles. A fin de obtener una imagen más completa de las emisiones de gases de efecto invernadero por el turismo, en el futuro se han de considerar las emisiones derivadas del consumo de productos y servicios en las atracciones turísticas y en los establecimientos de hospedaje y de restauración (véase el capítulo siguiente para más detalles).

Información sobre la compilación: D.1 Emisiones de carbono			
Parámetros y unidades	D.1.1.	Emisiones estimadas de gases de efecto invernadero por los turistas que llegan en avión	t CO2e
	D.1.2.	Porcentaje de llegadas de turistas en cada medio de transporte sostenible (tren, autobús o transporte no motorizado: bicicleta, caminando…)	%
	D.1.3.	Duración de la estancia (turistas internacionales)	días / turista
	D.1.4.	Duración de la estancia (turistas internacionales)	días / turista
Cálculo	D.1.1.	∑ [llegadas internacionales del país X * distancia del trayecto hasta la región (km) * factor de emisiones (kg CO_2e / pkm) / 1000]	
	D.1.2.	$\frac{\text{Llegadas de turistas en tren, autobús o transportes no motorizados (bicicleta, caminando …)}}{\text{Llegadas totales de turistas}}$	
	D.1.3.	$\frac{\text{Número total de pernoctaciones de visitantes nacionales que pernoctan (turistas)}}{\text{Número total de visitantes nacionales que pernoctan (turistas)}}$	
	D.1.4.	$\frac{\text{Número total de pernoctaciones de visitantes nacionales que pernoctan (turistas)}}{\text{Número total de visitantes internacionales que pernoctan (turistas)}}$	
Objetivo propuesto	D.1.1: Negativo: se deben reducir las emisiones. D.1.2-D.1.4 Positivo: una proporción mayor de llegadas de turistas en tren u otros medios de transporte sostenibles y una mayor duración de la estancia contribuyen a reducir las emisiones de carbono.		
Fuentes de datos	D.1.1. - Número de llegadas internacionales en avión: estadísticas experimentales del INE - Distancia del trayecto hasta la región: calculadora de distancias, p. ej. https://www.distance.to/ - Factor de emisiones: factores de emisiones de clase turista sin forzante radiativo para vuelos de costa distancia y de larga distancia [kg CO_2e por kilómetro-pasajero (pkm)], p. ej., de DEFRA Conversion factors 2023: full set - actualizado el 28 de junio de 2023 D.1.2 INE – EGATUR/FRONTUR y ETR/FAMILITUR D.1.3 INE – ETR/FAMILITUR [Cataluña, calculada a partir de la encuesta de ocupación hotelera del INE] D.1.4 INE – EGATUR/FRONTUR [Cataluña, calculada a partir de la encuesta de ocupación hotelera del INE]		
Frecuencia recomendada	Anual		

Indicador D.2: Infraestructura de movilidad verde

Breve descripción

Este indicador controla las medidas políticas dirigidas a mejorar las infraestructuras que permiten el uso de medios de transporte sostenibles y de bajas emisiones, principalmente rutas ciclistas y puntos de carga de vehículos eléctricos.

Pertinencia y objeto

Una condición esencial del turismo verde y sostenible son infraestructuras nuevas y más eficientes (OECD, 2022[1]). Durante las consultas, las regiones destacaron la importancia de incluir un indicador que recoja información sobre infraestructuras de movilidad relacionadas con el turismo. Para incentivar la acción política y la inversión en medios de transporte más sostenibles, los parámetros controlan el desarrollo de rutas ciclistas y puntos de carga de vehículos eléctricos. Una infraestructura de movilidad bien planificada reduce la huella medioambiental, pero también mejora la experiencia de viaje a los turistas, lo que facilita y hace más agradable explorar la sostenibilidad del destino. En Navarra, en particular, los medios de transporte no motorizados, como el senderismo y el ciclismo, están integrados en la oferta turística.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Hay distintas fuentes de datos para calcular la longitud de las rutas ciclistas en las cuatro regiones españolas. Una de las principales dificultades reside en definir y medir las rutas ciclistas específicamente turísticas. Existen diferentes tipos de rutas, como las urbanas, los carriles-bici y las rutas turísticas temáticas. La disponibilidad de datos se limita a rutas específicamente destinadas a los turistas para que exploren un destino pasando por los lugares pintorescos, los puntos de interés cultural e histórico y las atracciones locales. ToT Lab, con el apoyo de Andalucía, ha extraído datos de OpenCycleMap. Este mapa se basa en datos del proyecto OpenStreetMap e incluye rutas nacionales, regionales y locales, así como carriles-bici y pistas ciclistas específicos. Navarra puede obtener información de su propia plataforma web Infraestructura de Datos Espaciales de Navarra (IDENA), que presenta una capa dedicada a la movilidad ciclista. Cataluña cuenta con la opción de recurrir a la longitud de las rutas EuroVelo: si bien solo atiende a las rutas de largo recorrido, puede servir de referencia para operativizar rutas ciclistas de finalidad turística. A fin de facilitar las comparaciones, aunque se base en definiciones diferentes de las rutas o carriles ciclistas, el parámetro refleja la variación anual de la longitud de las rutas ciclistas, antes que la longitud absoluta en kilómetros. Para el parámetro D.2.2, Puntos de carga de vehículos eléctricos, ToT Lab, con el apoyo de Andalucía, ha extraído datos del Observatorio Europeo de Combustibles Alternativos TENtec. Cataluña utiliza el registro público de puntos de carga públicos y semipúblicos del Instituto Catalán de Energía (ICAEN) para compilar el parámetro. Este se define como la cifra absoluta de puntos de carga de vehículos eléctricos, pues una cuenta sencilla es fácil de transmitir y evaluar, desde el punto de vista de la comunicación, y permite a los responsables políticos mostrar los avances logrados.

Información sobre la compilación: D.2 Infraestructura de movilidad verde

Parámetros y unidades	D.2.1.	Variación anual de la longitud de las rutas de cicloturismo (km)	%
	D.2.2.	Número de puntos de carga de vehículos eléctricos	cuenta
Cálculo	D.2.1.	$\frac{\text{Longitud rutas ciclistas año en curso (km)} - \text{Longitud rutas cicilstas año anterior (km)}}{\text{Longitud de las rutas cicilstas en el año anterior (km)}}$	
	D.2.2.	$n.d. - número\ de\ puntos\ de\ carga\ de\ vehículos\ eléctricos$	
Objetivo propuesto	Positivo		
Fuentes de datos	D.2.1: p. ej. OpenCycleMap (propuesto por ToT Lab), IDENA (Infraestructura de Datos Espaciales de Navarra), longitud de rutas EuroVelo en Cataluña D.2.2: Observatorio Europeo de Combustibles Alternativos – TENtec – apoyo de ToT Lab en la extracción de datos; Cataluña: registro público de puntos de carga públicos y semipúblicos del Instituto Catalán de Energía (ICAEN)		
Frecuencia recomendada	Anual		

Para mejor contextualización del parámetro D.2.2, las cifras absolutas podrían ponerse en relación con la longitud de la red de carreteras, la superficie o la población local. Si bien la movilidad eléctrica puede contribuir a reducir las emisiones, la promoción de los vehículos privados electrificados puede ser incompatible con el objetivo de promover el transporte público frente a la movilidad individual.

Indicador D.3: Utilización de energía renovable

Breve descripción

Este indicador estima el porcentaje de establecimientos de hospedaje que utilizan un 100% de electricidad renovable.

Pertinencia y objeto

Como ya se ha señalado, la mitigación del cambio climático constituye un aspecto político esencial para el turismo. Aparte del transporte hacia, desde y en los destinos, el uso de energía en instalaciones fijas también contribuye a las emisiones de gases de efecto invernadero de la industria del turismo (OECD, 2003[40]). Ahí se incluye el consumo de energía en los establecimientos de hospedaje para calefacción, iluminación y aire acondicionado. Reducir el consumo de energía e incrementar el uso de energía renovable (solar, eólica, biomasa, hidroeléctrica) son maneras acertadas de mitigar el cambio climático (Simpson et al., 2008[41]). Por este motivo, la UE ha establecido una serie de objetivos vinculantes de energía renovable, y el Parlamento Europeo y el Consejo han alcanzado recientemente un acuerdo provisional para elevar este objetivo del 32% al 42,5% de energía renovable de aquí a 2030 (European Commission, 2023[42]). También existen planes voluntarios, basados en compromisos del sector privado: la iniciativa RE100 de CDP (Carbon Disclosure Project) y Climate Action, por ejemplo, establece un ambicioso objetivo de alcanzar un 100% de energía renovable para 2031; sin embargo, será necesario un gran avance para salvar en este tiempo la distancia existente, pues en 2021 las empresas adscritas declararon utilizar un 49% de energía renovable (Climate Group & CDP, 2023[43]).

Con estos antecedentes, las regiones españolas consideran importante reflejar el esfuerzo y el progreso que está realizando el sector privado para mitigar el cambio climático. Promover el uso de energía renovable es una de las opciones elegidas por las regiones para reducir las emisiones en el sector turístico; Andalucía ha incluido un objetivo de energía renovable en su plan de acción climática.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Diversos sistemas de indicadores incluyen parámetros que miden el uso de energía renovable (European Union, 2016[7]; Federal Ministry for Sustainability and Tourism, 2019[11]; UNWTO, 2004[16]; WEF, 2022[17]). Dado que puede resultar complicado aislar los datos específicos del turismo, Austria, por ejemplo, atiende al porcentaje de energía renovable en la restauración y los alojamientos. El presente conjunto de indicadores se va a centrar inicialmente en el uso de electricidad renovable en los establecimientos de hospedaje, pues son datos que casi siempre se pueden atribuir al sector turístico. Se incluye un parámetro que mide el porcentaje de establecimientos de hospedaje que utilizan un 100% de electricidad renovable. ToT Lab, con el apoyo de Andalucía, ha desarrollado un método basado en el raspado web de datos existentes en plataformas del sector privado.

Este método constituye un buen punto de partida para analizar el trabajo realizado por los sectores para usar energía renovable. Sin embargo, está sujeto a diversas limitaciones. En primer lugar, los usuarios deben asegurarse de tener acceso legal al contenido. Además de las consideraciones éticas y jurídicas, el raspado web plantea problemas técnicos. Es un método basado en la estabilidad de las páginas web, por lo que requiere cambios de código a medida que se modifican aquellas. Por otro lado, los datos de las OTA se basan en declaraciones propias, con posible sesgo informativo. Además, basarse en los datos de las OTA también puede tener efectos no deseados, como un mayor incentivo de la consolidación en

grandes plataformas poderosas. Si bien el hecho de centrarse en una actividad económica, el alojamiento, favorece la obtención de datos, con ello se omite información de otros contribuyentes, como los restaurantes, y de atracciones turísticas de gran consumo energético, como los parques temáticos. Al medir el porcentaje de electricidad renovable, el indicador no ofrece información sobre el consumo absoluto de electricidad, por lo que no incentiva las medidas de reducción. Más adelante, las regiones podrán optar por profundizar en otros posibles parámetros, como el consumo directo de energía o la capacidad instalada de paneles solares. Podría solicitarse a las autoridades regionales competentes en materia de medio ambiente que desarrollasen fuentes de datos alternativas.

Al interpretar el indicador, es importante observar que los distintos tipos de alojamientos pueden tener diferente capacidad de adoptar fuentes de electricidad renovables, dependiendo de factores como su ubicación o su tamaño. Habida cuenta de la diversidad de tamaño entre los establecimientos de hospedaje, en el futuro podría calcularse el parámetro en función del número de camas o de habitaciones, para obtener datos más comparables ponderados por tamaño. Además, las políticas públicas, los incentivos y la infraestructura de energía renovable influyen en la adopción de estas fuentes de energía por el sector turístico. Puede haber diferencias a este respecto entre las regiones, que se traduzcan en los resultados del indicador.

Información sobre la compilación: D.3 Utilización de energía renovable			
Parámetros y unidades	D.3.1.	Porcentaje de establecimientos de hospedaje con 100% de electricidad renovable	%
Cálculo	D.3.1.	$\frac{\text{Número de establecimientos de hospedaje con 100\% electricidad renovable}}{\text{Número total de establecimientos de hospedaje}}$	
Objetivo propuesto	Positivo: unos valores elevados evidencian alta proporción de energía renovable.		
Fuentes de datos	Raspado web por ToT Lab (desde 2024)		
Frecuencia recomendada	Anual		

Ámbito político: Gestión del agua

Indicador D.4: Uso del agua en el turismo

Breve descripción

Este indicador mide el gasto de agua por los establecimientos de hospedaje, como referente del consumo de agua (D.4.1), y la proporción de establecimientos de hospedaje que cuentan con medidas de ahorro de agua (D.4.2).

Pertinencia y objeto

El turismo es responsable aproximadamente del 1% del consumo mundial de agua, frente al 70% que consume la agricultura (WeAreWater Foundation, 2022[44]). Incluso en los destinos de gran afluencia turística, como Malta o Chipre, el porcentaje no llega al 5% (Eurostat, 2009[45]). Aunque estas cifras parezcan relativamente bajas, el turismo sufre problemas específicos en relación con el uso de agua que deben ser abordados por los responsables políticos (Eurostat, 2009[45]). Debido a los efectos estacionales, los períodos de elevada demanda de agua en verano coinciden con las épocas de escasez (efecto que la agricultura experimenta de forma paralela). La concentración geográfica en zonas sometidas a grandes presiones hídricas es otro factor distintivo que afecta especialmente al litoral, las islas y otros parajes naturales tan sensibles como populares. Al utilizar instalaciones como piscinas y campos de golf, los

turistas contribuyen desproporcionadamente al consumo de agua de una región. Estos factores incrementan la presión sobre el medio ambiente y afectan también a la población local (Eurostat, 2006[6]).

Entre los países industrializados, España sufre niveles especialmente altos de tensión hídrica: según datos del Banco Mundial, la captación de agua dulce respecto a los recursos hídricos disponibles ascendía al 43,3% en 2020, frente al 12,3% de Portugal, el 20,5% de Grecia, el 23,0% de Francia y el 29,7% de Italia (World Bank, 2022[46]). Si bien la agricultura es el mayor consumidor de recursos de agua dulce en España con un 65% de captación de agua dulce en 2020 (World Bank, 2022[46]), el turismo incrementa la presión sobre los recursos hídricos, especialmente en los destinos turísticos más populares. Mientras los residentes consumen un promedio de 127 litros al día, los turistas dan cuenta de entre 450 y 800 litros, dependiendo de la temporada y el lugar (WeAreWater Foundation, 2022[44]). Por lo tanto, es fundamental controlar el uso de agua por los turistas, y el sector turístico debe hacer por reducir el consumo e incrementar la eficiencia.

Consideraciones y limitaciones de la medición

La medición del consumo de agua en el turismo siempre presenta dificultades. Un método extendido consiste en medir el uso de agua en los alojamientos, en litros por turista y día (Gössling, Hall and Scott, 2015[47]). Como ya se ha señalado, es importante comparar el consumo de los turistas con el de la población local. El informe de Statistics Sweden encargado por Eurostat (Eurostat, 2006[6]), así como la red ETIS (European Union, 2016[7]), comparan el consumo diario de los turistas con el de la población local. El primero se basa en datos de Eurostat relativos a la detracción total bruta de agua dulce (aguas superficiales y subterráneas) para el suministro público de agua, dividiéndolo entre el número de días de residente y de pernoctaciones de turistas, para multiplicarlo después por el número total de pernoctaciones. El segundo calcula dos medidas, comparando el consumo anual o mensual de agua dulce por la población general con el consumo por turista en relación con el turismo. El recurso al suministro público de agua (como hace el informe encargado por Eurostat) y su cotejo con las cifras de residentes y de turistas se basa en datos independientes del sector. ETIS atiende al «consumo de agua relativo al turismo», datos que pueden ser difíciles de obtener, pero que ofrecen una medición específica del sector.

A fin de desarrollar un parámetro específico para el sector, Cataluña ha concebido un método de medición indirecta basado en la estadística estructural de empresas en el sector servicios del INE. El estudio proporciona datos sobre el gasto en consumo de agua por el sector hotelero (en euros). Son datos que están disponibles para todas las regiones, lo que facilita la comparación. Para suprimir fluctuaciones inflacionarias, el cálculo tiene en cuenta los índices de precios del agua. A fin de conseguir un muestreo mayor, las regiones combinan los datos de distintos tipos de alojamientos. El seguimiento del gasto permite detectar cambios en el consumo del agua a lo largo del tiempo y ayuda a determinar si el consumo de agua por los establecimientos de hospedaje aumenta o disminuye. Como parámetro complementario que evalúa los esfuerzos del sector privado por adoptar medidas de ahorro de agua, D.4.2 mide el porcentaje de establecimientos de hospedaje que cuentan con tales medidas. Habida cuenta de la diversidad de tamaño entre los establecimientos de hospedaje, en el futuro podría calcularse el parámetro en función del número de camas o de habitaciones, para obtener datos más comparables ponderados por tamaño.

Información sobre la compilación: D.4 Uso del agua en el turismo			
Parámetros y unidades	D.4.1.	Gasto en consumo de agua por los establecimientos de hospedaje	EUR
	D.4.2.	Porcentaje de establecimientos de hospedaje que cuentan con medidas de ahorro de agua	%
Cálculo	D.4.1.	Σ gasto en agua por los establecimientos de hospedaje (actividades 551-559)	
	D.4.2.	$\frac{\text{Número de establecimientos de hospedaje que disponen de las 4 medidas de ahorro de agua}}{\text{Número total de establecimientos de hospedaje}}$ Medidas de ahorro de agua: • El alojamiento solo utiliza inodoros eficientes, como inodoros de caudal reducido o de doble caudal • Uso exclusivo de duchas eficientes (p. ej., duchas inteligentes, cabezales de ducha de caudal reducido • Programa de reutilización de toallas a disposición de los clientes • Los clientes pueden renunciar a la limpieza (p. ej., reducción de la colada de ropa de cama)	
Objetivo propuesto	D.4.1: Negativo: el objetivo es reducir el uso de agua por las empresas turísticas. D.4.2: Positivo: el objetivo es aumentar el porcentaje de establecimientos de hospedaje que cuentan con medidas de ahorro de agua.		
Fuentes de datos	D.4.1: Estadística estructural de empresas en el sector servicios del INE (gasto anual en agua en EUR por 551 hoteles y establecimientos similares, 552 alojamientos de vacaciones y otros alojamientos de corta duración, 553-559 campings y otras clases de alojamientos) D.4.2: Raspado web por ToT Lab (desde 2024)		
Frecuencia recomendada	Anual		

Más adelante, las regiones analizarán la disponibilidad de los datos por precio unitario del agua y de la factura total del agua aparte de Cataluña, pues ello permitiría convertir el gasto en consumo, mediante dos parámetros; los litros por noche y cliente y el volumen total.

El indicador está sujeto a limitaciones, pues el gasto se centra en el uso directo de agua por los establecimientos de hospedaje, lo que excluye el consumo de las atracciones que requieren más agua, como los campos de golf; el uso indirecto de agua para producir alimentos y bebidas, y el uso no sistemático de agua en la cadena de valor en sentido amplio, como en las actividades de marketing (Gössling, Hall and Scott, 2015[47]). La interpretación de este indicador depende de las circunstancias concretas del destino turístico; por ejemplo, la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos, el nivel de tensión hídrica en la región y las prácticas y políticas locales de gestión del agua. Por lo tanto, es importante considerar la disponibilidad y la calidad de los recursos hídricos en la región. La presión puede variar no solo geográficamente, sino también según las épocas; no obstante, la recogida anual de datos no refleja los efectos estacionales.

Aparte de controlar indirectamente el consumo de agua, atendiendo al gasto, el indicador incluye un parámetro de respuesta que mide la proporción de los establecimientos de hospedaje que cuentan con medidas de ahorro de agua. ToT Lab, con el apoyo de Andalucía, ha desarrollado un método basado en el raspado web de datos existentes en plataformas del sector privado. Si bien este método constituye un buen punto de partida, está sujeto a las limitaciones que ya se han expuesto.

Indicador D.5: Calidad del agua de baño

Breve descripción

Este indicador mide la calidad de las aguas de baño, expresada como porcentaje de los lugares de baño clasificados como «excelentes». Comprende tanto las aguas dulces como las costeras.

Pertinencia y objeto

Los recursos hídricos forman parte de muchas actividades turísticas (Gössling, Hall and Scott, 2015[47]). Para controlar y mejorar la calidad del agua de baño, la UE introdujo en 2006 una nueva Directiva de Aguas de Baño. Desde entonces, la calidad de estas aguas ha experimentado una mejora: en 2021, el 84,8% de los lugares de baño de toda la UE se clasificaron como «excelentes» (EEA, 2022[48]). No obstante, persisten ciertos problemas: la gestión de las aguas de baño se enfrenta a amenazas como la contaminación microbiológica con bacterias fecales; los fenómenos atmosféricos extremos; la eutrofización y la consiguiente proliferación de cianobacterias, lo que afecta negativamente a la salud humana y a la calidad del agua; los residuos plásticos, y la cada vez más extendida «natación salvaje» (EEA, 2020[49]). El cambio climático y las alteraciones del hábitat pueden acentuar los efectos, con repercusiones en los ecosistemas acuáticos (EEA, 2022[48]). Las actividades turísticas pueden contribuir a los efectos negativos en la calidad de los recursos hídricos, deteriorando la biodiversidad, especialmente en las zonas litorales sensibles, pero también en parajes naturales de interior.

Controlar los lugares de baño no solo tiene relevancia medioambiental, sino también social y económica. Contribuye a garantizar que la calidad del agua no entrañe ningún riesgo para la salud y que los lugares de baño sigan atrayendo turistas a los destinos. De nuevo, en esto queda patente la interrelación entre las tres dimensiones de la sostenibilidad y se destaca la importancia política de reforzar las prácticas de gestión que protegen y mejora la calidad del agua, contrarrestando las múltiples presiones que sufre.

Las regiones de Comunidad Valenciana, Cataluña y Andalucía cuentan con grandes extensiones de litoral en los que es importante controlar la calidad del agua; por su parte, Navarra no es una región costera, pero la calidad de los lugares interiores de agua dulce es importante para el turismo y se ve afectada por él. Para atender las necesidades de las cuatro regiones ha sido necesario idear un indicador que comprenda tanto el agua dulce como la de mar.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Los datos sobre la calidad del agua de baño están a disposición del público merced a Eurostat. El indicador que aquí se adopta está incluido también en el Panel de Control del Turismo de la UE y se refiere tanto a aguas dulces como costeras, de las que se controla la presencia de sustancias contaminantes continuamente entre mayo y septiembre (European Commission, 2022[8]). Una forma alternativa de observar los aspectos relativos a los recursos hídricos es medir las áreas protegidas acuáticas en relación con el conjunto de las áreas acuáticas de las regiones turísticas. Sin embargo, esta forma de medición ha sido descartada y no evalúa el impacto en los recursos hídricos.

El indicador se refiere únicamente a los lugares de agua de baño, con lo que no ofrece información sobre otros recursos hídricos naturales o lugares que se utilizan crecientemente para la «natación salvaje» (EEA, 2020[49]). De igual manera, no todos los lugares de agua son de interés turístico, por lo que la relación con el turismo es meramente indirecta. Por otro lado, las muestras de agua se extraen en un lugar concreto en un momento determinado, y su calidad depende de múltiples circunstancias, como los patrones climáticos, las prácticas de gestión del agua y las actividades humanas. Sin embargo, dada la escasez de datos disponibles sobre el impacto del turismo en los recursos hídricos (Eurostat, 2009[45]; Gössling, Hall and Scott, 2015[47]), este indicador constituye un valioso punto de partida.

La clasificación de «excelente» es una estimación muy amplia que no aporta información sobre las demás clasificaciones. Asimismo, la proporción de lugares de baño clasificados como «excelentes» se mantiene relativamente alta y estable en los últimos años en todos los países de la UE (EEA, 2022[48]): según los resultados del pilotaje, en Andalucía, Cataluña y la Comunidad Valenciana los valores oscilaron entre el 91% y el 98% en 2022; respecto a Navarra, la proporción fue del 66,7%, posiblemente a causa de la ausencia de litoral. En los niveles superiores a 90% es difícil conseguir mejoras significativas.

Información sobre la compilación: D.5 Calidad del agua de baño			
Parámetros y unidades	D.5.1.	Proporción de lugares de baño dentro de la muestra que se clasifican como «excelentes»	%
Cálculo	D.5.1.	$\frac{\text{Número de lugares de baño clasificados como «excelentes»}}{\text{Número total de lugares de baño}}$	
Objetivo propuesto	Positivo: unos valores elevados indican buena calidad de las aguas de baño en el destino turístico.		
Fuentes de datos	Indicador del Panel de Control del Turismo de la UE, disponible a escala de NUTS2, basado en datos de la Agencia Europea de Medio Ambiente: Excelente agua de baño – Pilar verde – Regional		
Frecuencia recomendada	Anual		

Ámbito político: Gestión de áreas protegidas

Indicador D.6: Presión del turismo en áreas protegidas

Breve descripción

Este indicador mide la presión del turismo sobre las áreas protegidas, a partir de los alojamientos turísticos en dicha áreas.

Pertinencia y objeto

Dada la importancia de las áreas protegidas para la industria turística mundial, resulta absolutamente necesario medir, controlar y gestionar el turismo en estas áreas. El turismo puede afectar negativa y positivamente a las áreas protegidas. El turismo en las áreas protegidas y en su entorno puede generar empleo, apoyar a las economías locales y promover la preservación del medio ambiente y de la cultura. No obstante, si su gestión es deficiente, puede degradar los ecosistemas frágiles mediante la contaminación ocasionada por la invasión humana, el consumo de recursos y los residuos y la introducción de especies vegetales y animales extrañas, y puede incrementar el riesgo de incendios forestales. Desde el punto de vista sociocultural, un turismo descontrolado en las áreas protegidas y en su entorno puede incrementar los precios de los productos, servicios y viviendas y alterar la forma de vida tradicional de organización del trabajo y de la sociedad (Belsoy, Korir and Yego, 2012[50]). En España se estima que las visitas a la red de parques naturales se han incrementado en un 77% durante los últimos 20 años, con mayor número de visitantes en los parques cercanos a zonas urbanas (González-Domingo, Fosse and Costa-Salavedra, 2021[51]). Debido al creciente interés por visitar áreas protegidas en España, son necesarias políticas de base empírica para reducir el impacto negativo del turismo y fomentar el positivo.

Consideraciones y limitaciones de la medición

El indicador mide la presión del turismo en áreas protegidas. Se inspira en el indicador de grandes oportunidades recreativas basadas en la naturaleza del Panel de Control del Turismo de la UE, que mide el porcentaje de plazas de alojamiento situadas en zonas de alta calidad ecológica y buena accesibilidad. El Centro Común de Investigación (JRC) utiliza el mapa del Espectro de Oportunidades Recreativas para clasificar las áreas. A diferencia del Panel de Control del Turismo de la UE, aquí se va a interpretar el parámetro como una medición del riesgo de exposición de los ecosistemas sensibles a la actividad turística y sus efectos.

Información sobre la compilación: D.6 Presión del turismo en áreas protegidas			
Parámetros y unidades	D.6.1.	Porcentaje de la capacidad hotelera (número de habitaciones) situada en áreas con «grandes oportunidades recreativas basadas en la naturaleza»	%
Cálculo	D.6.1.	$\frac{\text{N.º habits. en áreas con «grandes oportunidades recreativas basadas en la naturaleza»}}{\text{Número total de habitaciones}}$	
Objetivo propuesto	Negativo: unos valores elevados indican gran presión turística en el área protegida. (Nótese que el objetivo propuesto podría ser específico de la región).		
Fuentes de datos	Alto potencial turístico basado en la naturaleza (Panel de Control del Turismo de la UE) – Véase el enlace para más información sobre el cálculo		
Frecuencia recomendada	Anual		

Debe tenerse en cuenta que los alojamientos turísticos muchas veces no están permitidos en las áreas protegidas, pero pueden estar situados en sus mismos confines o muy cerca de ellos. Más adelante, las regiones estudiarán si el control del número de habitaciones en las áreas circundantes puede ser una forma efectiva de observar la presión sobre las áreas protegidas. También es importante reconocer que la capacidad de carga de las áreas protegidas varía dependiendo de factores como su propio tamaño y el tipo o la clasificación del área protegida. Al referirse estrictamente al número de camas, este indicador es de carácter indirecto y parcial. Además, muchas áreas protegidas reciben elevados números de visitas de un solo día, que no se reflejan en este indicador.

Indicador D.7: Gestión de los parques naturales

Breve descripción

Este indicador identifica la adopción de instrumentos de gestión en los parques naturales, a partir de los datos de EUROPARC.

Pertinencia y objeto

Los sistemas de control e información en los parques naturales proporcionan base documental para la toma de decisiones y la evaluación de la eficacia de las decisiones tomadas. Tales sistemas y procesos son necesarios para la gestión sostenible de los parques naturales, que requiere un control minucioso para observar si sus ecosistemas se están degradando, preservando o mejorando. Un primer paso consiste en establecer un plan de gestión que siente las bases de la protección de los recursos naturales.

Si se controla y gestiona siguiendo principios de desarrollo sostenible, el turismo puede promover valores medioambientales y ayudar a la financiación de la protección y gestión de las áreas protegidas y lugares sensibles. Asimismo, el turismo puede desempeñar un importante papel poniendo de relieve el valor económico de conservar el medio ambiente, sobre todo con el nivel de actividad que puede estimular en la economía local, regional y nacional (OECD, 2021[3]).

Consideraciones y limitaciones de la medición

La implantación de sistemas de control e información es un proceso complejo y constante que requiere suficientes recursos y conocimientos técnicos y el compromiso de las partes interesadas. La calidad y la integridad de dichos sistemas puede variar significativamente entre parques naturales, dependiendo de factores como su tamaño, su complejidad ecológica, el personal, los recursos financieros y los objetivos de la gestión. Este indicador se basa en datos de EUROPARC para medir el porcentaje de parques naturales distinguidos con la Carta Europea Turismo Sostenible (CETS).

Ceñirse a los parques naturales puede resultar demasiado restrictivo, pues excluye gran cantidad de las 3.705 áreas protegidas, de las cuales 1.847 están designadas con arreglo a las legislaciones nacionales y 1.858 tienen el reconocimiento como espacios Natura 2000 (EEA, 2022[52]). Por otro lado, la evolución del parámetro tiende a ser estática, lo que resulta de escaso valor informativo para el diseño de respuestas políticas, y no refleja la gestión de los «parques naturales», pues resulta restrictivo como referente para las áreas protegidas. También es preciso tener en cuenta que el cumplimiento de los criterios de calidad no garantiza resultados de conservación: en el futuro se han de considerar las repercusiones reales, antes que los parámetros del proceso.

Información sobre la compilación: D.7 Gestión de los parques naturales			
Parámetros y unidades	D.7.1.	Porcentaje de parques naturales distinguidos con la Carta Europea Turismo Sostenible (CETS)	%
Cálculo	D.7.1.	$\frac{\text{N.º de parques naturales distinguidos con la Carta Europea Turismo Sostenible}}{\text{Número total de parques naturales}}$	
Objetivo propuesto	Positivo: unos valores elevados indican buena planificación y gestión de los parques naturales.		
Fuentes de datos	EUROPARC y autoridades regionales de los parques naturales		
Frecuencia recomendada	Cada 2-4 años		

S. Indicadores complementarios

Ámbito político: Beneficios para la economía local

Indicador S.1: Ingresos fiscales por el turismo

Breve descripción

Este indicador controla los ingresos fiscales por el turismo. Medir la contribución del turismo al Tesoro público puede servir para alentar la inversión del Estado en el desarrollo turístico.

Pertinencia y objeto

La tributación del turismo es un asunto esencial en muchos destinos y países turísticos (OECD, 2014[53]). Estos ingresos fiscales se pueden utilizar y se utilizan para financiar la protección del medio ambiente y el desarrollo de infraestructuras que permitan gestionar mejor las repercusiones del turismo en las áreas sensibles. También puede aprovecharse para recuperar los costes de las autoridades de movilidad internacional (aduanas, inmigración, seguridad de las fronteras) y para financiar actividades de promoción publicitaria internacional. Los impuestos pueden contribuir a la competitividad y al atractivo de los destinos turísticos. La observación de los ingresos fiscales por el turismo ayuda a los responsables políticos a planificar las inversiones, al informarles sobre posibles necesidades de aumentar o disminuir los impuestos.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Hoy en día no se controla, evalúa y analiza suficientemente el efecto que tienen los impuestos relativos al turismo, con el fin de garantizar que cumplen sus objetivos sin afectar negativamente a la competitividad del turismo. Como punto de partida, el parámetro S.1.1 mide el volumen de los ingresos fiscales generados por el turismo en relación con la población local.

Las cuentas satélite del turismo regionales (CST-R) son una opción válida para mostrar los ingresos fiscales por el turismo. Sin embargo, no todas las regiones españolas compilan CST-R. Además, estas cuentas no se compilan anualmente: en Navarra, la CST-R más reciente data de 2014. Cataluña mantiene un impuesto específico sobre el turismo, que será registrado por el parámetro; este impuesto grava a los visitantes que pernoctan en establecimientos comerciales de hospedaje. Las otras tres regiones no disponen de tales impuestos.

Información sobre la compilación: S.1. Ingresos fiscales por el turismo			
Parámetros y unidades	S.1.1.	Volumen de ingresos fiscales por el turismo por habitante	EUR por habitante
Cálculo	S.1.1.	$\frac{\text{Ingresos fiscales por el turismo}}{\text{Número de residentes en la región}}$	
Objetivo propuesto	Positivo: cuanto mayores son los ingresos fiscales por habitante, mayores son las posibilidades de inversión pública. Sin embargo, es posible que exista un punto a partir del cual la recaudación fiscal genere efectos negativos en las empresas (sobreimposición).		
Fuentes de datos	Cuentas satélite del turismo regional; autoridades regionales de turismo (ingresos generados por un impuesto sobre el turismo existente)		
Frecuencia recomendada	Anual		

En distintos municipios y regiones se aplican diferentes tipos de impuestos; asimismo, el desarrollo regional y la protección del medio ambiente también se pueden beneficiar de otras tasas y gravámenes que podría ser interesante observar.

Ámbito político: Reducir la estacionalidad

Indicador S.2: Estacionalidad del turismo

Breve descripción

Este indicador mide el coeficiente de Gini calculado a partir de las cifras mensuales de turistas, a fin de complementar el indicador B.5.

Pertinencia y objeto

Las regiones han señalado la estacionalidad como un problema especialmente acuciante, sobre todo en las zonas costeras, las reservas naturales y en torno a los monumentos más populares. A fin de complementar el indicador B.5, se incluye el indicador B.5 como parámetro comúnmente utilizado para medir la estacionalidad, al reflejar la distribución más allá de los meses de temporada alta.

Consideraciones y limitaciones de la medición

El parámetro S.2.1 se basa en datos experimentales del INE sobre cifras de turistas nacionales e internacionales a escala municipal, por «puntos turísticos». El coeficiente de Gini puede no ser fácilmente interpretable para usuarios con conocimientos limitados de estadística. El parámetro B.5.1 puede ser más adecuado para medir la concentración en la temporada alta. Asimismo, los datos excluyen a los visitantes de un solo día, que acentúan la presión de forma significativa.

Información sobre la compilación: S.2 Estacionalidad del turismo			
Parámetros y unidades	S.2.1.	Coeficiente de Gini de turistas mensuales	Cifra entre 0 y 1
Cálculo	S.2.1.	$G = \frac{2\sum_{j=1}^{M} j\, y_j}{M\sum_{j=1}^{M} y_j} - \frac{M+1}{M}$ Donde G es el valor del índice de Gini; M es el número de períodos de que consta el año (12 para datos mensuales); j es un índice para el período en cuestión (de 1 a 12), e y_i es el número mensual de turistas internacionales.	
Fuentes de datos	S.2.1: Cálculo basado en datos experimentales del INE https://www.ine.es/experimental/turismo_moviles/experimental_turismo_moviles.htm		
Objetivo propuesto	S.2.1: Negativo, valores entre 1 (desigualdad perfecta) y 0 (igualdad perfecta)		
Frecuencia recomendada	Anual (sobre la base de datos mensuales)		

Ámbito político: Reducir la presión del turismo sobre la vivienda

Indicador S.3: Regulación de los alquileres de corta duración

Breve descripción

El indicador proporciona información sobre la regulación de los alquileres de corta duración por parte de los gobiernos regionales.

Pertinencia y objeto

Los alquileres de corta duración han experimentado un rápido crecimiento en los últimos años. En 2022 representaban en torno a la cuarta parte del alojamiento turístico total en la UE (Eurostat, 2023[54]). En consecuencia, estos alquileres se han convertido en una importante alternativa de alojamiento y son fuente tanto de oportunidades como de problemas en muchas regiones. Aunque proporcionan nuevas formas de pernoctación para los turistas e ingresos adicionales a los propietarios, también generan complicaciones a las comunidades en cuanto a la oferta de viviendas asequibles.

Los indicadores propuestos están relacionados con la legislación de la UE actualmente en curso, que regula la recogida y el intercambio de datos relativos a los servicios de alquiler de alojamientos de corta duración (European Commission, 2022[55]). Las autoridades necesitan datos fiables para poder concebir respuestas políticas adecuadas y proporcionadas al incremento de los alquileres de corta duración. Se trata de aportar mayor transparencia a las autoridades locales y regionales, de modo que puedan diseñar políticas eficaces y proporcionadas en relación con esta actividad. El parámetro refleja la regulación regional de los alquileres de corta duración.

Consideraciones y limitaciones de la medición

El indicador binario propuesto es un punto de partida, estrechamente vinculado a la propuesta reglamento sobre los servicios de alquiler de alojamientos de corta duración de la UE (Council of the European Union, 2022[56]). Cabría estudiar datos adicionales para obtener más información sobre los alojamientos de corta duración y sus repercusiones. Por ejemplo, es importante conocer el número de pernoctaciones en alquileres de corta duración, el grado en que las plataformas comparten datos voluntariamente y si los alojamientos son de titularidad privada o profesional.

Actualmente, Cataluña dispone de datos sobre los alojamientos de corta duración y el porcentaje de municipios donde existen. Otras regiones no cuentan aún con tales datos. Las regiones han señalado que el INE posee información sobre el precio de los apartamentos en los destinos turísticos, y estos datos deben ser objeto de un análisis más detenido. Otra opción podría ser calcular la proporción de alquileres de corta duración dirigidos a turistas dentro del total de inmuebles de alquiler en la región. Con frecuencia, los problemas vinculados al alquiler de corta duración están fuertemente localizados, y las normativas deben tener en cuenta las diferentes circunstancias de cada localidad.

Información sobre la compilación: S.3 Regulación de los alquileres de corta duración			
Parámetros y unidades	S.3.1.	Existencia de una normativa regional para los alquileres de corta duración	sí/no
Cálculo	S.3.1.	n. d.	
Objetivo propuesto	Un valor positivo indicaría que en la región están regulados los alquileres de corta duración o que existe la obligación de mantener sistemas de registro para tales alquileres y de compartir los datos de la actividad. Tales normativas proporcionarían una mejor orientación para limitar el desarrollo excesivo de alquileres de corta duración, que pueden tener repercusiones sociales negativas en la región.		
Fuentes de datos	Gobierno regional		
Frecuencia recomendada	Anual		

Indicador S.4: Porcentaje de segundas residencias

Breve descripción

El indicador consta de dos parámetros: el ratio de segundas residencias respecto al total de establecimientos comerciales de alojamiento y el número de segundas residencias por cada 100 viviendas de residentes.

Pertinencia y objeto

El turismo de segunda residencia genera efectos económicos, medioambientales y socioculturales tanto positivos como negativos en los destinos. El desarrollo desequilibrado de segundas residencias puede suscitar percepciones negativas del turismo y socavar el bienestar social de la población de acogida (Müller and Hoogendoorn, 2013[57]). Las segundas residencias contribuyen directa e indirectamente a un elevado número de visitantes nacionales e internacionales en los destinos europeos. El turismo de segunda residencia es consecuencia de las jubilaciones, los nuevos estilos de vida y la inmigración por placer, que tienen efectos económicos y sociales tanto positivos como negativos en los destinos (Hall, 2014[58]).

El concepto de segunda residencia se refería inicialmente a residencias no comerciales, pero cada vez con más frecuencia se aplica a las segundas residencias que también están disponibles para alojamiento vacacional de corta duración. Esto dificulta la definición y diferenciación entre el alquiler de corta duración y la segunda residencia. Dependiendo de la situación regional, un desarrollo excesivo de segundas residencias puede ejercer presión sobre la oferta de vivienda, las infraestructuras y la disponibilidad y asequibilidad de suelo, generando conflictos entre los residentes fijos y los temporales.

Consideraciones y limitaciones de la medición

El concepto de segunda residencia requiere una definición común para establecer una base estadística. Los parámetros se refieren al número de segundas residencias respecto al total de establecimientos de alojamiento y al total de residencias, respectivamente. Se basan en datos de la encuesta del INE sobre segundas residencias. Otra opción sería precisar este indicador mediante encuestas de demanda, como porcentaje de turistas que se alojan en viviendas privadas.

Es preciso señalar que las repercusiones de las segundas residencias pueden variar significativamente entre regiones, en función del desarrollo turístico global, la densidad de población y aspectos regionales generales, como los precios de la vivienda y su disponibilidad. Así, toda interpretación del porcentaje de segundas residencias debe tener en cuenta tales circunstancias, que no quedan recogidas en los parámetros que se exponen a continuación. Normalmente, los problemas asociados a las segundas residencias son de ámbito local, por lo que resultarían de utilidad para los responsables políticos datos detallados a escala municipal.

Información sobre la compilación: S.4 Porcentaje de segundas residencias			
Parámetros y unidades	S.4.1.	Relación entre las segundas residencias y el total de alojamientos comerciales	ratio
	S.4.2.	Número de segundas residencias por cada 100 viviendas de residentes	ratio
Cálculo	S.4.1.	$\frac{\text{Número de segundas residencias}}{\text{Número total de establecimientos de hospedaje oficiales}}$	
	S.4.2.	$\frac{\text{Número de segundas residencias}}{\text{Número de viviendas de residentes} / 100}$	
Objetivo propuesto	Negativo: unos valores elevados pueden evidenciar un desarrollo excesivo de segundas residencias.		
Fuentes de datos	Datos del INE: https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=9575&capsel=9579 Cataluña: Viviendas familiares convencionales – IDESCAT		
Frecuencia recomendada	Anual		

Indicador S.5: Evolución de los precios de alquiler de larga duración

Breve descripción

Este indicador mide la evolución de los precios de los alquileres de larga duración. Un incremento acusado de estos precios puede suscitar percepciones negativas del turismo y socavar el bienestar social de la población de acogida.

Pertinencia y objeto

Los alquileres de corta duración y las segundas residencias utilizadas con fines turísticos ejercen presión sobre la oferta de vivienda y su asequibilidad en las regiones, lo que puede generar conflictos entre los residentes fijos y los temporales. La evolución de los precios de los alquileres de larga duración puede afectar al nivel de precios de la vivienda, con el consiguiente incremento del coste de la vida para la población local. Por lo tanto, la observación de esta evolución puede ser útil para ayudar al diseño de políticas de turismo y a la regulación de la vivienda.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Actualmente, el INE mide los precios de la vivienda de alquiler para residentes como estadística experimental y publica un índice que informa sobre la evolución anual de los precios de las viviendas en alquiler para residencia habitual de familias. Si bien los datos están generalmente disponibles a escala general, Navarra no se incluye en esta estadística.

Además, el parámetro no aporta información sobre los mecanismos casuales que subyacen a la evolución de los precios. Para analizar posibles efectos inducidos por el turismo, sería necesario cruzar esta información con otras fuentes de datos, vinculados en su caso con la intensidad o la densidad del turismo. Si bien el turismo puede influir en los precios de la vivienda y en su disponibilidad, también son importantes otras circunstancias, como las políticas de vivienda regionales. Los promedios regionales pueden ocultar incrementos localizados de los precios del alquiler de larga duración; además, las áreas urbanas y las rurales se ven afectadas de forma diferente. Sería interesante para los responsables políticos contar con datos más detallados a escala local.

Información sobre la compilación: S.5. Evolución de los precios de alquiler de larga duración			
Parámetros y unidades	S.5.1.	Índice de Precios de la Vivienda en Alquiler (IPVA)	índice
Cálculo	S.5.1.	Índice calculado por el INE a partir de los precios del alquiler de viviendas, ponderados por la importancia relativa de cada tipo de vivienda	
Objetivo propuesto	Negativo: cuanto mayor es el valor, más acusada es la variación de los precios, signo de fluctuaciones del mercado y de posible inestabilidad.		
Fuentes de datos	INE - estadísticas experimentales: Índice de Precios de la Vivienda en Alquiler (tabla de datos: Instituto Nacional de Estadística)		
Frecuencia recomendada	Anual		

Ámbito político: Mejorar la seguridad

Indicador S.6: Tasa de criminalidad

Breve descripción

Este indicador mide la tasa de criminalidad regional, como referente de la seguridad en los destinos turísticos.

Pertinencia y objeto

La seguridad es una de las principales condiciones para viajar (UNWTO, 1985[59]). La relación entre turismo y delincuencia ha sido reconocida e investigada desde hace largo tiempo (Chesney-Lind and Lind, 1986[60]; Mawby, Brunt and Hambly, 1999[61]; Stangeland, 1998[62]). Los turistas están especialmente expuestos al riesgo de sufrir delitos, sobre todo en los destinos turísticos masivos, pero ellos mismos también pueden ser responsables de delitos y de desórdenes en las regiones. En general, la delincuencia en los destinos turísticos afecta a los turistas, a las comunidades locales y al sector del turismo en sí (Mawby, 2017[63]). Existen pocas pruebas empíricas de la relación concreta entre el desarrollo turístico y las tasas de criminalidad. Algunas zonas turísticas sufren poca delincuencia, mientras en otras la tasa puede ser elevada. Además, la delincuencia en los destinos turísticos se puede manifestar de diversas maneras. Los turistas pueden experimentar numerosos delitos contra la propiedad, atracos o delitos relativos a los vehículos. En otras situaciones, los residentes locales pueden sufrir elevados niveles de criminalidad y desorden asociados a los turistas.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Las estadísticas oficiales del INE ofrecen datos sobre la tasa de criminalidad. Las estadísticas de delincuencia registran el número total de delitos cometidos (y denunciados), así como otros datos circunstanciales sobre la localización geográfica y el tipo de infracción. Sin embargo, estas estadísticas no informan de la situación de residencia de víctimas y culpables, por lo que no permiten diferenciar entre residentes y visitantes.

Información sobre la compilación: S.6 Tasa de criminalidad			
Parámetros y unidades	S.6.1.	Variación de la tasa de criminalidad en los últimos tres años	%
Cálculo	S.6.1.	$\frac{\text{Tasa de criminalidad actual} - \text{tasa de criminalidad actual hace 3 años}}{\text{Tasa de criminalidad hace 3 años}} * 100$	
Objetivo propuesto	Negativo: cuanto mayor es el valor, mayor es la tasa de criminalidad.		
Fuentes de datos	INE – Estadística de condenados: https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=8027&dh=99 https://www.ine.es/en/experimental/ipva/experimental_precios_vivienda_alquiler_en.htm		
Frecuencia recomendada	Anual y mensual (para las variaciones estacionales)		

Sería conveniente un indicador más detallado que permitiera vincular el turismo y las tasas de criminalidad. Pese a las limitaciones, las regiones han convenido en comenzar con la variación de la tasa de criminalidad regional como referente de los posibles riesgos de sufrir delitos por los turistas y por los residentes. También se ha señalado que las variaciones mensuales se pueden comparar con la estacionalidad de una región, para obtener señales sobre el número creciente de turistas y la tasa de criminalidad.

Ámbito político: Desarrollo de habilidades

Indicador S.7: Participación en la formación

Breve descripción

El indicador mide el número de trabajadores del turismo que han participado al menos en un curso de formación dentro del plan regional de formación.

Pertinencia y objeto

El turismo es una actividad de servicios que requiere abundante mano de obra y depende en gran medida de la disponibilidad de personal formado y capacitado (Stacey, 2015[5]). Genera trabajo para personas de todas las edades y niveles de cualificación y ofrece oportunidades de acceso al mercado laboral, adquisición de experiencia, desarrollo de habilidades y ascensión en la cadena de valor hacia niveles profesionales más elevados. Las especiales características del turismo, como la estacionalidad, la alta proporción de pymes, las duras condiciones de trabajo y las dificultades para conseguir y retener trabajadores, hacen complicado mantener altos niveles de formación y habilidades entre los trabajadores del turismo.

Consideraciones y limitaciones de la medición

La formación y capacitación en el turismo se desarrolla de diversas maneras y en ella intervienen múltiples actores. Si bien las empresas turísticas desempeñan un papel fundamental en la formación de sus trabajadores, los planes públicos de formación pueden completar la labor del sector privado. La Dirección

General de Turismo de Cataluña dispone de datos sobre el número de personas formadas en el plan regional de formación. Sin embargo, otras regiones carecen de fuentes de datos. Instituciones como el European Institute for Education o la encuesta de población activa nacional quizá podrían aportar más información. Otras posibles opciones son valorar el número de establecimientos de educación y enseñanza existentes, como primer referente de oportunidades de formación, o analizar el presupuesto general de los programas regionales de formación. Cabe señalar que el mero control del número de participantes o del presupuesto no es ilustrativo de la calidad de la formación ni de sus resultados. Hace falta mucho más para poder valorar aspectos políticos esenciales que permitan mejorar la formación y capacitación y forjar una mano de obra eficiente.

Información sobre la compilación: S.7 Participación en la formación			
Parámetros y unidades	S.7.1.	Número de personas participantes en el plan regional de formación para el turismo	número
Cálculo	S.7.1.	$n.d. - número\ de\ trabajadores\ formados$	
Objetivo propuesto	Positivo: a mayor valor, más personas han participado en cursos de formación.		
Fuentes de datos	Cataluña: Dirección General de Turismo; pendientes de explorar fuentes para otras regiones		
Frecuencia recomendada	Anual		

Ámbito político: Patrimonio natural y cultural

Indicador S.8: Lugares Patrimonio Mundial amenazados

Breve descripción

Este indicador mide el número de lugares Patrimonio Mundial de la UNESCO con un coeficiente de intensidad de la amenaza de 20 o superior en los últimos tres años.

Pertinencia y objeto

Turismo y cultura están estrechamente relacionados (OECD, 2022[64]). La cultura y los recursos creativos son importantes elementos del producto turístico y factores fundamentales del atractivo de un destino. El turismo puede ayudar a preservar el patrimonio cultural (OECD, 2021[3]), pero también puede tener efectos adversos sobre él. Otro tanto sucede con los lugares del patrimonio natural.

La Herramienta de Turismo Sostenible de Patrimonio Mundial de la UNESCO señala tres dimensiones en que se han de desarrollar parámetros: 1) conservación de la cultura; 2) repercusiones sobre las comunidades locales, y 3) valor económico generado (UNESCO, 2015[65]). En los actuales sistemas de indicadores, las mediciones habituales del turismo cultural se refieren a atracciones culturales y creativas reconocidas (Dupeyras and MacCallum, 2013[18]). Por ejemplo, miden el gasto necesario para mantener o restaurar lugares que son patrimonio cultural e histórico (Eurostat, 2006[6]), la concentración del interés en atracciones culturales (WEF, 2022[17]) o el número de lugares Patrimonio Mundial de la UNESCO (European Commission, 2022[8]). Este último indicador se incluye como descriptor básico en el Panel de Control del Turismo del a UE. Dicha clasificación describe la oferta turística, pero no mide los efectos del turismo en el patrimonio cultural con carácter general.

Las regiones han destacado la necesidad de atender a las comunidades locales y de evitar la pérdida de identidad cultural. Los posibles efectos negativos del turismo en la cultura local se han descrito como el desplazamiento de los comercios tradicionales y locales por tiendas de souvenirs o la masificación de turistas en las fiestas tradicionales populares, ambos en detrimento de la población local y de los turistas que buscan auténticas experiencias turísticas. ETIS incluye un indicador que mide el porcentaje de residentes satisfechos con los efectos del turismo en la identidad del destino (European Union, 2016[7]). Este indicador se acerca más a la medición de los problemas políticos que afectan a las regiones, pero se basa en costosos datos de encuestas.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Es difícil medir la influencia del turismo en la identidad cultural. La forma más precisa, pero también costosa, sería con datos de encuestas. Aunque Navarra incluye una pregunta en su encuesta sobre la opinión de la comunidad local respecto al turismo, actualmente no son datos de los que dispongan todas las regiones. Ante estas limitaciones, el indicador va a atender a una medición de referencia basada en el número de lugares Patrimonio Mundial de la UNESCO con un coeficiente de intensidad de la amenaza de 20 o superior en los últimos tres años. Esto comprende tanto el patrimonio natural como el cultural.

Sin embargo, en la fase piloto se ha comprobado que el parámetro es ciertamente estático (en Cataluña, su valor se mantuvo en 1 entre 2019 y 2022), debido al reducido número de lugares Patrimonio Mundial de la UNESCO y al largo plazo en que se manifiestan los cambios. El parámetro se ha de completar con fuentes de datos adicionales y con la implicación de los grupos de interés, para obtener un conocimiento más exhaustivo de los efectos del turismo sobre el patrimonio natural y cultural del destino. Aunque el coste puede ser un obstáculo, una opción podría ser recoger datos de encuestas sobre la opinión de la comunidad local (véase el indicador C.1). También podría plantearse atender a las iniciativas e inversiones del destino para preservar el patrimonio cultural.

Información sobre la compilación: S.8 Coeficiente de intensidad de la amenaza de los lugares Patrimonio Mundial de la UNESCO			
Parámetros y unidades	S.8.1.	Número de lugares Patrimonio Mundial de la UNESCO con un coeficiente de intensidad de la amenaza de 20 o superior en los últimos tres años	número
Cálculo	S.8.1.	$n.d. - número\ de\ lugares\ amenazados$	
Objetivo propuesto	Negativo		
Fuentes de datos	https://whc.unesco.org/eslist/ https://whc.unesco.org/es/list/383/indicators/ https://whc.unesco.org/en/wh-gis/		
Frecuencia recomendada	Anual		

Ámbito político: Prácticas comerciales sostenibles

Indicador S.9: Etiquetas y regímenes medioambientales

Breve descripción

Este indicador observa el número de establecimientos de hospedaje con etiquetas y regímenes medioambientales, centrándose en los registrados en el sistema EMAS (Eco-Management and Audit Scheme) de la UE o distinguidos con la etiqueta ECO de la UE.

Pertinencia y objeto

Los cambios sistemáticos urgentes para conseguir la sostenibilidad requieren la actuación de todos los actores, tanto del sector público como del privado. Las empresas privadas están sometidas a la creciente presión de reguladores e inversores para que adopten prácticas sostenibles. Las certificaciones, etiquetas y regímenes son una forma de señalar y verificar los esfuerzos por la sostenibilidad, aunque no pueden sustituir el control de los resultados reales. El análisis de TUI, verificado por el UNEP, demuestra que los hoteles con certificados de sostenibilidad logran emitir un 10% menos de CO_2 y producen un 24% menos de residuos por cliente y noche; como promedio, su porcentaje de energía «verde» es un 23% superior al de sus homólogos no certificados. Los hoteles con certificados de sostenibilidad también recibieron puntuaciones de satisfacción superiores que los hoteles no certificados (One Planet, 2021[66]). Un objetivo expreso del Itinerario de Transición para el Turismo en la UE es la adhesión a regímenes de certificación fiables por los establecimientos de hospedaje para turistas (European Commission, 2022[34]). Sin embargo, existen grandes diferencias en la ambición y fiabilidad de los distintos regímenes. Asimismo, las empresas tienden a dirigir sus esfuerzos hacia el cumplimiento de determinados criterios de certificación, lo que puede llevarlas a descuidar prácticas sostenibles no puntuadas.

Consideraciones y limitaciones de la medición

Las regiones convienen en que observar los certificados de los establecimientos de hospedaje constituye un buen punto de partida, pues ofrece una primera indicación del interés del sector y de la implantación de prácticas de sostenibilidad. Existen diversos certificados para los alojamientos, y no resulta sencillo elegir a cuál atender. Al no existir ningún régimen de certificación reconocido y de gestión pública para toda España, cada región basa sus datos en el Panel de Control del Turismo de la UE, centrándose en el sistema EMAS y en la etiqueta ECO, instrumentos creados dentro del marco político de la UE para el consumo y la producción sostenibles. Si bien muchos regímenes de certificación también comprenden el aspecto de gobernanza o el social, el parámetro se ha situado en la dimensión de medio ambiente debido al énfasis en los factores medioambientales que presentan los regímenes de certificación considerados.

El parámetro está sujeto a diversas limitaciones. En primer lugar, se utilizan los establecimientos de hospedaje como representantes de un amplio abanico de empresas turísticas privadas. Por otro lado, la verificación de los datos sobre la certificación no siempre está a disposición del público, lo que suscita dudas en cuanto a la transparencia y la fiabilidad de los datos. La certificación puede ser costosa y quedar fuera del alcance de los pequeños establecimientos de hospedaje, en particular. Asimismo, en la fase piloto se ha comprobado que solo un número muy reducido y una pequeña proporción de los establecimientos de hospedaje están registrados en el sistema EMAS o han sido distinguidos con la etiqueta ECO de la UE: 12 en Andalucía (2022), 61 en Cataluña (2022), 3 en Navarra (2022) y 9 en la Comunidad Valenciana (2023). Si bien cabe la posibilidad de observar el progreso conseguido a lo largo del tiempo, el indicador se ha trasladado al conjunto complementario debido a su limitada cobertura. Por último, ante la diversidad de tamaño entre los establecimientos de hospedaje, en el futuro podría considerarse ponderar el parámetro en función del número de camas o de habitaciones, para obtener datos más comparables.

Información sobre la compilación: S.9 Etiquetas y regímenes medioambientales			
Parámetros y unidades	S.9.1.	Número de establecimientos de hospedaje registrados en el sistema EMAS o distinguidos con la etiqueta ECO de la UE	número
Cálculo	S.9.1.	$n.d. - número\ de\ establecimientos\ de\ hospedaje\ pertinentes$	
Objetivo propuesto	Positivo: incrementar el compromiso de sostenibilidad de las empresas de turismo.		
Fuentes de datos	Etiquetas y regímenes medioambientales (datos a escala NUTS2 disponibles en el Panel de Control del Turismo de la UE) – centrados en EMAS y en la etiqueta ECO de la UE		
Frecuencia recomendada	Anual		

Nota

[1] Las Naciones Unidas definen la juventud como el conjunto de personas entre 15 y 24 años, definición que también utiliza la OCDE. Dependiendo del objeto del indicador, también puede ser conveniente un rango de edad entre 15 y 29 años para reflejar los cambios sociales en los jóvenes que se forman durante más tiempo (ILOSTAT). Eurostat se refiere a ambas definiciones en su Glosario. No obstante, los datos disponibles en las regiones se refieren a jóvenes entre 16 y 29 años.

Referencias

Belsoy, J., J. Korir and J. Yego (2012), "Environmental Impacts of Tourism in Protected Areas", *Journal of Environment and Earth Science*, pp. 64-73. [50]

Centre for Regional and Tourism Research (2021), *Bæredygtigt Turismeregnskab - Oplæg til egnede indikatorer*, https://crt.dk/wp-content/uploads/BAeREDYGTIGT_TURISMEREGNSKAB.pdf. [12]

Chesney-Lind, M. and I. Lind (1986), "Visitors as victims: crimes against tourists in Hawaii", *Annals of Tourism Research*, Vol. 13/2, pp. 167-191. [60]

Climate Group & CDP (2023), *RE100 annual disclosure report 2022: Driving renewables in a time of change*, https://www.there100.org/sites/re100/files/2023-01/CDP_RE100_Report_2023%20%282%29.pdf. [43]

Council of the European Union (2022), *Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council on data collection and sharing relating to short-term accommodation rental services and amending Regulation (EU) 2018/1724*, https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-14741-2022-INIT/en/pdf. [56]

Dupeyras, A. and N. MacCallum (2013), "Indicators for Measuring Competitiveness in Tourism: A Guidance Document", *OECD Tourism Papers*, No. 2013/2, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/5k47t9q2t923-en. [18]

EEA (2022), *Biodiversity Information System for Europe - Spain*, https://biodiversity.europa.eu/countries/spain. [52]

EEA (2022), *Briefing: European bathing water quality in 2021*, https://www.eea.europa.eu/publications/bathing-water-quality-in-2021/european-bathing-water-quality-in-2021. [48]

EEA (2020), *Bathing water management in Europe: Successes and challenges*, Publications Office of the European Union, Luxembourg. [49]

European Commission (2023), *European Green Deal: EU agrees stronger legislation to accelerate the rollout of renewable energy*, https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_23_2061. [42]

European Commission (2022), *Commission acts to promote transparency in the short-term rental sector to the benefit of all players*, https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_22_6493. [55]

European Commission (2022), *EU Tourism Dashboard - Background and methodology*, https://tourism-dashboard.ec.europa.eu/background-methodology?lng=en. [8]

European Commission (2022), *Transition pathway for tourism*, https://doi.org/10.2873/344425. [34]

European Commission (2015), *Mapping and performance check of the supply of accessible tourism services – Final report*, Publications Office of the European Union, Luxembourg, https://data.europa.eu/doi/10.2873/584417. [35]

European Union (2016), *The European Tourism Indicator System - ETIS toolkit for sustainable destination management*, Publications Office of the European Union, Luxembourg, https://doi.org/10.2873/983087. [7]

Eurostat (2023), *Data Browser: Short-stay accommodation offered via collaborative economy platforms by months and residence of the guest - experimental statistics*, https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/TOUR_CE_OMR__custom_5568822/bookmark/table?lang=en&bookmarkId=d8026da5-7b6b-4b9a-8752-a1cad8eb4387. [54]

Eurostat (2022), *Tourism industries - employment*, https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Tourism_industries_-_employment&oldid=445425#Source_data_for_tables_and_graphs. [30]

Eurostat (2009), *MEDSTAT II: 'Water and Tourism' pilot study*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg, https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3888793/5844489/KS-78-09-699-EN.PDF/04c900a4-6243-42e0-969f-fc04f184a8b6. [45]

Eurostat (2006), *Methodological work on measuring the sustainable development of tourism - Part 1: Technical report*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg, https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-statistical-working-papers/-/ks-de-06-001. [9]

Eurostat (2006), *Methodological work on measuring the sustainable development of tourism - Part 2: Manual on sustainable development indicators of tourism*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg, https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-statistical-working-papers/-/ks-de-06-002. [6]

Federal Ministry for Sustainability and Tourism (2019), *Plan T – Master Plan for Tourism*, https://www.bmaw.gv.at/en/Topics/tourism/plan-t.html. [11]

González-Domingo, A., J. Fosse and C. Costa-Salavedra (2021), *Managing (over)tourism in Natural Protected Areas: Learnings from National Parks in Spain and in Europe*, NATUR Project: Conserving and Escaping Overtourism. Ed. eco-union. Barcelona. Proyecto NATUR: Conservar y Evitar la Masificación. Ed. eco-union. [51]

Gössling, S., M. Hall and D. Scott (2015), *Tourism and Water*, Channel View Publications. [47]

Hall, C. (2014), "Second home tourism: An international review", *Tourism Review International*, Vol. 18/3, pp. 115-135, https://doi.org/10.3727/154427214X14101901317039. [58]

ICAO (2022), *States adopt net-zero 2050 global aspirational goal for international flight operations*, https://www.icao.int/Newsroom/Pages/States-adopts-netzero-2050-aspirational-goal-for-international-flight-operations.aspx. [39]

ILO (2022), *The future of work in the tourism sector: Sustainable and safe recovery and decent work in the context of the COVID-19 pandemic*, Report for the Technical Meeting on COVID-19 and Sustainable Recovery in the Tourism Sector, https://www.ilo.org/sector/Resources/publications/WCMS_840403/lang--en/index.htm. [27]

ILO (2018), *Guide on Measuring Decent Jobs for Youth - Monitoring, evaluation and learning in labour market programmes*, https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/instructionalmaterial/wcms_627640.pdf. [31]

ITF (2021), *Decarbonising air transport: Acting now for the future*, https://www.itf-oecd.org/decarbonising-air-transport. [38]

Junta de Andalucía (2023), *Percepción de los residentes hacia el turismo en Andalucía*, https://multimedia.andalucia.org/saeta/percepcion-residentes-ficha-tecnica.pdf. [21]

Mawby, R. (2017), "Crime and tourism: what the available statistics do or do not tell us", *International Journal of Tourism Policy*, Vol. 7/2, p. 81, https://doi.org/10.1504/IJTP.2017.085292. [63]

Mawby, R., P. Brunt and Z. Hambly (1999), "Victimisation on holiday: a British survey", *International Review of Victimology*, Vol. 6/3, pp. 201-211. [61]

Ministry of Business, Innovation and Employment, New Zealand (2022), *Sustainable Tourism Explorer*, https://teic.mbie.govt.nz/ste/. [14]

Müller, D. and G. Hoogendoorn (2013), "Second homes: Curse or blessing? A review 36 years later", *Scandinavian Journal of Hospitality and Tourism*, Vol. 13/4, pp. 353-369, https://doi.org/10.1080/15022250.2013.860306. [57]

NBTC, CBS, CELTH (2023), *Valuable tourism is working on balance [Waardevol toerisme is werken aan balans]*, https://data.stagingmag.nl/929/issues/39690/496844/downloads/nbtc_ddl_publicatie_v3_def.pdf. [4]

Observatorio Turístico de Navarra (2020), *Percepción de la población Navarra sobjre el desarrollo turístico en la comunidad foral*, https://www.visitnavarra.es/documents/8257989/8455623/Percepcion+de+la+poblacion+residente+sobre+el+turismo.pdf/1465c6d8-9f58-a283-75d1-4847a244911b?t=1621409760852. [20]

OECD (2022), "Maximising synergies between tourism and cultural and creative sectors", *Discussion Paper for the G20 Tourism Working Group*, OECD, Paris, https://www.oecd.org/cfe/leed/OECD-G20-TWG-Discussion-Paper-Tourism-Cultural-Creative-Sectors.pdf. [64]

OECD (2022), *OECD Tourism Trends and Policies 2022*, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/a8dd3019-en. [1]

OECD (2021), "Managing tourism development for sustainable and inclusive recovery", *OECD Tourism Papers*, No. 2021/01, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/b062f603-en. [3]

OECD (2018), “Analysing megatrends to better shape the future of tourism”, *OECD Tourism Papers*, No. 2018/02, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/d465eb68-en. [19]

OECD (2018), *OECD Tourism Trends and Policies 2018*, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/tour-2018-en. [2]

OECD (2016), *How good is your job? Measuring and assessing job quality*, OECD Publishing, https://www.oecd.org/sdd/labour-stats/Job-quality-OECD.pdf. [25]

OECD (2014), *OECD Tourism Trends and Policies 2014*, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/tour-2014-en. [53]

OECD (2003), *Indicators for the integration of environmental and sustainability concerns into tourism policies*, https://one.oecd.org/document/COM/ENV/DSTI(2003)129/en/pdf. [40]

One Planet (2021), *Encouraging sustainable procurement practices through the use of thirdparty*, https://www.oneplanetnetwork.org/knowledge-centre/resources/encouraging-sustainable-procurement-practices-through-use-third-party?page=2. [66]

Simpson, M. et al. (2008), *Climate Change Adaptation and Mitigation in the Tourism Sector: Frameworks, Tools and Practices*, UNEP, University of Oxford, UNWTO, WMO: Paris, France. [41]

Stacey, J. (2015), “Supporting Quality Jobs in Tourism”, *OECD Tourism Papers*, No. 2015/2, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/5js4rv0g7szr-en. [5]

Stangeland, P. (1998), “Other targets or other locations? An analysts of opportunity structures”, *British Journal of Criminology*, Vol. 38/1, pp. 61-77. [62]

Turespaña (2023), *Measuring resident perceptions and the link to sustainability: A survey about attitudes and overall satisfaction towards tourism among Spanish residents*, https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2023-09/4th_meeting_EG_MST_Spain_01.pdf. [22]

Turismo de Portugal (2017), *Tourism Strategy 2027 - Leading the Tourism of the Future*, https://www.turismodeportugal.pt/SiteCollectionDocuments/estrategia/tourism-strategy-2027.pdf. [15]

UNEP & UNWTO (2005), *Making Tourism More Sustainable - A Guide for Policy Makers*, https://doi.org/10.18111/9789284408214. [23]

UNESCO (2015), *UNESCO World Heritage Sustainable Tourism Toolkit: Guide 10 - Monitoring success with sustainable tourism*, https://whc.unesco.org/en/sustainabletourismtoolkit/. [65]

United Nations (2008), *International Recommendations for Tourism Statistics.*, https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_83rev1e.pdf. [13]

UNWTO (2019), *Global Report on Women in Tourism: Second Edition*, UNWTO, Madrid, https://doi.org/10.18111/9789284420384. [26]

UNWTO (2016), *Manual on Accessible Tourism for All: Principles, Tools and Best Practices – Module I: Accessible Tourism – Definition and Context*, UNWTO, Madrid, https://doi.org/10.18111/9789284418077. [33]

UNWTO (2016), *UNWTO International Network of Sustainable Tourism Observatories (INSTO) - Framework*, http://insto.unwto.org/framework/. [10]

UNWTO (2004), *Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations, A Guidebook*, UNWTO, Madrid, https://doi.org/10.18111/9789284407262. [16]

UNWTO (1985), *The Security and Legal Protection of Tourists*, https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284408849. [59]

UNWTO & ITF (2019), *Transport-related CO2 Emissions of the Tourism Sector - Modelling Results*, UNWTO, Madrid, https://doi.org/10.18111/9789284416660. [37]

Uysal, M. et al. (2016), "Quality of life (QOL) and well-being research in tourism", *Tourism Management*, Vol. 53, pp. 244-261, https://doi.org/10.1016/j.tourman.2015.07.013. [24]

WeAreWater Foundation (2022), *Water in Spain: the challenge of a dry land*, https://www.wearewater.org/en/water-in-spain-the-challenge-of-a-dry-land_349631. [44]

WEF (2022), *Travel & Tourism Development Index 2021 - Rebuilding for a Sustainable and Resilient Future - Insight Report*, https://www.weforum.org/reports/travel-and-tourism-development-index-2021/in-full/about-the-travel-tourism-development-index/. [17]

World Bank (2023), *Unemployment, youth total (% of total labor force ages 15-24) (modeled ILO estimate) - Spain*, https://data.worldbank.org/indicator/SL.UEM.1524.ZS?locations=ES. [28]

World Bank (2022), *Level of water stress: freshwater withdrawal as a proportion of available freshwater resources - Spain*, https://data.worldbank.org/indicator/ER.H2O.FWST.ZS?locations=ES. [46]

World Health Organization (2022), *Global report on health equity for persons with disabilities*, WHO, Geneva. [32]

WTTC (2019), *Travel & Tourism: Generating Jobs for Youth*, https://wttc.org/Portals/0/Documents/Reports/2019/Social%20Impact-Generating%20Jobs%20for%20Youth-Jan%202019.pdf?ver=2021-02-25-182754-083. [29]

WTTC & UNEP (2021), *A Net Zero Roadmap for Travel & Tourism: Proposing a New Target*, https://wedocs.unep.org/20.500.11822/3735. [36]

Anexo 4.A. Herramienta de compilación

Este informe, con el sistema de indicadores y la guía de compilación que contiene, se completa con una herramienta de compilación en Excel que ayuda a compilar los indicadores. La herramienta de compilación sigue el siguiente esquema:

N.º	Nombre	Acción requerida	Contenido
1	Instrucciones	Revisión	Instrucciones para cada indicador sobre cómo rellenar este cuestionario.
2	Resumen	Revisión	Cuadro parcialmente adaptable de los indicadores de sostenibilidad.
3	Compilación del indicador	Revisión	Cuadro de compilación completo de indicadores de sostenibilidad.
4	Contexto	Introducir datos	Número de visitantes, número de turistas, duración de los viajes, número de pernoctaciones, habitaciones y días-cama disponibles, satisfacción de los turistas, establecimientos turísticos, establecimientos de hospedaje, superficie y población de la región.
5	Dimensión económica	Introducir datos	Empleo, VAB, gasto, ingresos.
6	Dimensión social	Introducir datos	Percepción del turismo por los residentes, población de municipios con alta densidad/intensidad turística, brecha salarial de género y mujeres en puestos que requieren alta cualificación, empleo juvenil, empleo a jornada completa y a tiempo parcial, variación del empleo, accesibilidad.
7	Dimensión medioambiental	Introducir datos	Turistas que llegan en medios de transporte sostenibles, rutas ciclistas, puntos de carga de vehículos eléctricos, uso de energía renovable, gasto en consumo de agua, calidad del agua de baño, áreas protegidas, control de los parques naturales.
8	Emisiones estimadas de gases de efecto invernadero causadas por los turistas que llegan en avión	Introducir datos	Plantilla para la estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por los turistas que llegan en avión
9	Datos mensuales	Introducir datos	Datos mensuales del número total de visitantes internacionales y del número total de pernoctaciones.
10	Gobernanza	Introducir datos	Estrategia de desarrollo de un turismo sostenible.
11	Complementario	Introducir datos	Ingresos fiscales por el turismo, regulación regional del alquiler de corta duración, segunda residencia, evolución de los precios del alquiler de larga duración, tasa de criminalidad, participantes en planes regionales de formación para el turismo, patrimonio natural y cultural, etiquetas y regímenes medioambientales.

Capítulo 5. Puesta en marcha de la evaluación y futuro desarrollo

Un enfoque político del desarrollo de los indicadores (que identifique primero las principales cuestiones políticas para priorizar los datos requeridos) puede facilitar la toma de decisiones con base empírica, transformando los datos en acción para el desarrollo sostenible. La labor continuada de revisión y mejora del sistema de indicadores en las cuatro regiones españolas de Andalucía, Cataluña, Navarra y Comunidad Valenciana garantizará que se mantenga la utilidad de dicho sistema. Este capítulo destaca posibilidades de desarrollo futuro con el fin de depurar los métodos de los indicadores y subsanar las deficiencias que existan en los datos en relación con aspectos políticos esenciales, como el patrimonio cultural, las emisiones de gases de efecto invernadero, los residuos y la digitalización.

El sistema de indicadores que se presenta en este informe ha sido comprobado y depurado mediante una serie de talleres técnicos y una fase piloto emprendida por las cuatro regiones españolas entre finales de 2023 y mediados de 2024. En la fase piloto se evaluó la relevancia política del conjunto de indicadores provisional, así como la viabilidad de su aplicación y referenciación. Como se muestra en el cuadro 3.1, en la fase piloto se identificaron fuentes de datos y se desarrollaron metodologías que permitieron medir aspectos políticos imposibles de medir antes de dicha fase. La estrecha colaboración entre las regiones ayudó a aprovechar las sinergias y a elaborar nuevos métodos innovadores para medir y controlar la sostenibilidad del turismo. El proyecto ha identificado un conjunto de indicadores principales y otros complementarios. Sin embargo, sigue siendo necesario colmar déficits de datos, mejorar metodologías y evaluar periódicamente si los indicadores satisfacen las necesidades de información de los responsables políticos.

Un aspecto fundamental para la futura evolución es **medir no solo los beneficios y presiones de los visitantes que pernoctan (turistas), sino también de los visitantes de un solo día,** que en algunas regiones y destinos constituyen un elevado porcentaje de las cifras de visitantes. Sin embargo, debido a la limitada disponibilidad de datos, algunos indicadores, como la satisfacción de los turistas o el gasto por turista, actualmente solo incluyen a los visitantes que pernoctan. Allí donde las medias regionales ocultan problemas locales, el paso siguiente ha de ser considerar datos más detallados.

Aspectos políticos relativos al patrimonio cultural, los residuos y la digitalización no están incluidos en el presente conjunto de indicadores, por la falta de datos. El conjunto de indicadores principales provisional incluía parámetros de digitalización sobre las ventas por comercio electrónico y la formación en TIC; sin embargo, dado que los datos se refieren solo a empresas con diez o más trabajadores, no reflejan suficientemente el aspecto político esencial para el sector político: la transformación digital de las pequeñas empresas y microempresas. Además, el actual conjunto de indicadores solo incluye una medición del uso de energía renovable por los establecimientos hoteleros, pero no refleja el **consumo total de energía** por las actividades características del turismo. Dado que la escasez de agua es un grave problema en muchas regiones españolas, sería muy conveniente saber el **consumo de agua** de cada actividad característica del turismo. En las regiones costeras, el turismo de cruceros desempeña un importante papel, y medir el impacto de este subsector en las regiones añadiría valiosa información a los indicadores complementarios.

Los parámetros de densidad del turismo podrían depurarse atendiendo a las categorías de uso del suelo específicas del turismo a escala subregional, para así sintetizar mejor el impacto del turismo e identificar las zonas donde es más urgente la intervención política, método que ha sido ensayado por Andalucía y ToT Lab. Sin embargo, las presiones no se traducen necesariamente en una percepción negativa del turismo. Más adelante, sería positivo **medir las percepciones del turismo por los residentes utilizando una metodología comparable entre todas las regiones,** partiendo de encuestas ya realizadas en Navarra y Andalucía. Una orientación internacional sobre un método común, complementado con cuestiones que capten las particularidades locales, facilitaría la medición armonizada de las percepciones de los residentes de los distintos destinos. Es preciso depurar indicadores complementarios, como los precios del alquiler de viviendas o la tasa de criminalidad, para obtener mediciones específicas del turismo. En el primer caso, parámetros correlativos a la intensidad del turismo o a los índices de densidad podrían servir para analizar la relación entre estos factores y las actividades turísticas.

Debido a la falta de datos, el conjunto de indicadores no mide el **total de emisiones de gases de efecto invernadero por el turismo.** Sin embargo, dado que la mitigación del cambio climático constituye un aspecto político esencial, es importante empezar a observar la evolución, aunque los parámetros no sean perfectos. Dado que el transporte al destino es el mayor emisor, uno de los parámetros elegidos mide la proporción de turistas que llegan en medios de transporte de bajas emisiones. Dado que el transporte aéreo, y en particular los vuelos de larga distancia, contribuyen de forma desproporcionada a las emisiones de gases de efecto invernadero, se propone un segundo parámetro para estimar las emisiones del transporte aéreo de llegada internacional en avión. En último término, los parámetros deben medir las

emisiones de carbono no solo del transporte aéreo, sino también de otros medios de transporte, así como las emisiones de los alojamientos y de otras actividades turísticas. Una opción podría ser regionalizar los datos de las cuentas nacionales de emisiones, pero esto requeriría datos de cuentas satélite del turismo regionales, de las que solo disponen algunas regiones.

El indicador de la infraestructura de movilidad verde podría completarse con la medición de los **servicios cicloturísticos** disponibles desde el lado de la oferta, como alojamientos adaptados para bicicletas. **Diferenciar entre distintas rutas ciclistas,** como las rurales y las urbanas, también podría significar un avance. Permitiría profundizar en el análisis, en particular, con el fin de evaluar si la creación y promoción de EuroVelo u otras rutas ciclistas ha generado empleo turístico en las zonas rurales por donde transcurren las rutas. Para mejorar eficazmente la **infraestructura de recarga de vehículos eléctricos,** los responsables políticos dispondrían de información de cómo utilizan los visitantes la infraestructura existente.

La labor continuada de revisión y mejora del sistema de indicadores ayudará a que este se mantenga actualizado. Una selección y referenciación de los indicadores orientada a la política empieza por las cuestiones políticas de identificar y priorizar los datos necesarios (descendente) para después analizar la disponibilidad de estos datos y los déficits que se han de subsanar al objeto de responder a las cuestiones políticas esenciales (ascendente). Este modelo integrado limita el número de indicadores a un conjunto relevante, contribuyendo así a una toma de decisiones de base empírica.

Medición y control de la sostenibilidad del turismo a escala regional en España

SISTEMA DE INDICADORES Y GUÍA DE COMPILACIÓN

El turismo es una pieza clave de la economía española y un factor esencial de desarrollo regional. En este informe se presentan indicadores que han de servir para controlar la sostenibilidad del turismo en Andalucía, Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana, partiendo de los sistemas y buenas prácticas ya existentes a escala internacional, nacional y regional. Se ha elegido un conjunto de 30 indicadores y 57 parámetros orientados a los principales problemas políticos y prioridades identificados en las actuales estrategias turísticas y sistemas de medición de las cuatro regiones. Se centran en los beneficios económicos, la estacionalidad, la percepción por los residentes, la accesibilidad, la mitigación del cambio climático y la gestión del agua. También se ha definido un subconjunto de 10 parámetros «prioritarios» para controlar aspectos políticos esenciales y ayudar a priorizar la actuación hacia un desarrollo sostenible. El informe destaca posibilidades de desarrollo futuro con el fin de depurar los métodos de los indicadores y subsanar las deficiencias que existan en los datos en relación con aspectos políticos esenciales, como el patrimonio cultural, las emisiones de gases de efecto invernadero, los residuos y la digitalización.

Financiado por la Unión Europea

IMPRESA ISBN 978-92-64-70256-1
PDF ISBN 978-92-64-37688-5

9 789264 702561